

REVISTA NACIONAL

DE

EDUCACION

Año III JULIO 1943

SUMARIO

EDITORIAL

LETRAS

Carlo Consiglio: *La sátira de la Caballería en los grandes poetas italianos.*—José Rogerio Sánchez: *El «Peristephanon» en castellano.*—Luis de Sosa: *Conspiraciones y espionaje: Aviraneta.*

TEMAS DOCENTES

José Navarro Latorre: *La Universidad en el siglo XIII.*—Alfonso Iniesta: *La familia española en la educación de los hijos.*

CRONICAS

Póstumo homenaje a D. Francisco Rodríguez Marín.—*Estadística de la Enseñanza Media.*
La I Exposición de Arte Escolar.

REPORTAJES

El Ministro de Educación Nacional en Zaragoza.
La verdad de nuestro medioevo, exhumada a la luz de la investigación.—*La Escuela de Orientación y Aprovechamiento de Valencia.*—*El Director del Instituto «Nebrija» regresa de Roma.*

Bibliografía.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Precio: { Número suelto 6 ptas.
— atrasado . . . 7 —

Núm.

31



Suscríbese a

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

PRECIO DEL EJEMPLAR, **6** PESETAS

SUSCRIPCIÓN ANUAL, **60** PESETAS

*Todos los encargos de suscripción deberán
dirigirse al Director de la Revista*

ALCALÁ, 34. - MADRID. - TEL. 18427

REVISTA NACIONAL

DE

EDUCACION

Año III JULIO 1943

S U M A R I O



EDITORIAL

LETRAS

Carlo Consiglio: *La sátira de la Caballería en los grandes poetas italianos.*—José Rogerio Sánchez: *El «Peristephanon» en castellano.*—Luis de Sosa: *Conspiraciones y espionaje: Aviraneta.*

TEMAS DOCENTES

José Navarro Latorre: *La Universidad en el siglo XIII.*—Alfonso Iniesta: *La familia española en la educación de los hijos.*

CRONICAS

Póstumo homenaje a Rodríguez Marín.—*Estadística de la Enseñanza Media.*—*La I Exposición de Arte Escolar.*

REPORTAJES

El Ministro de Educación Nacional en Zaragoza.—*La verdad de nuestro medioevo, exhumada a la luz de la investigación.*—*La Escuela de Orientación y Aprovechamiento de Valencia.*—*El Director del Instituto «Nebrija» regresa de Roma.*

Bibliografía.

CUADRO DE
COLABORADORES DE LA

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Cayetano ALCAZAR. — Dámaso ALONSO. — Carlos ALONSO DEL REAL. — Sabino ALVAREZ-GENDIN. — Fernando ALVAREZ DE SOTOMAYOR. — Claro ALLUE SALVADOR. — Luis ARAUJO COSTA. — Celsso AREVALO. — Paz de BORBON. — Juan BOSCH MARIN. — Giuseppe BOTTAI. — Eloy BULLON. — Angel CARRILLO DE ALBORNOZ, S. J. — Eduardo CARVAJAL. — Arturo M.^o CAYUELA, S. J. — Carlos CLAVERIA. — Carlos CONSIGLIO. — José M.^o de COSSIO. — Adelardo COVARSI. — Eugenio CUELLO CALON. — Sancho DAVILA. — Eugenio D'ORS. — Eleuterio ELORDUY, S. J. — Fernando ENRIQUEZ DE SALAMANCA. — Joaquín ENTRAMBASAGUAS. — Pío ESCUDERO. — Concha ESPINA. — Joaquín ESPINOSA. — José FORNS. — José FRANCES. — Mercedes GAIBROIS DE BALLESTEROS. — Pascual GALINDO. — Juan GARRIDO LESTACHE. — Nicolás GONZALEZ RUIZ. — Julio F. GUILLEN. — José IBAÑEZ MARTIN. — Eduardo IBARRA. — Alfonso INIESTA. — Francisco IÑIGUEZ. — Carlos JIMENEZ DIAZ. — Pedro LAIN ENTRALGO. — Modesto LOPEZ OTERO. — Manuel LORA TAMAYO. — Marqués de LOZOYA. — Rafael de LUIS DIAZ. — Antonio MAGARIÑOS. — José MALLART. — Alfredo MARQUERIE. — Condesa de MAYALDE. — Ramón MENENDEZ PIDAL. — Eloy Montero. — General MOSCARDI. — Pedro MUGURUZA. — Rafael NARBONA. — Luis ORTIZ MUÑOZ. — José M.^o PABON Y SUAREZ DE URBINA. — Ciriaco PEREZ BUSTAMANTE. — Fray Justo PEREZ DE URBEL. — Guillermo PETERSEN. — Pilar PRIMO DE RIVERA. — Lorenzo RIBER. — Martín de RIQUER. — Blanca de los RIOS. — Tomás ROMOJARO. — Félix ROS. — Carlos RUIZ DEL CASTILLO. — Regino SAINZ DE LA MAZA. — Manuel SANCHEZ CAMARGO. — Francisco Javier SANCHEZ CANTON. — Carlos SANCHEZ PEGUERO. — Angel SANTOS RUIZ. — Antonio TOVAR. — Joaquín TURINA. — A. VALLEJO NAJERA

DIRECTOR: Pedro ROCAMORA

EDITORIAL



AS Cortes Españolas acaban de aprobar la Ley de Ordenación de la Universidad española.

Por espacio de casi dos años, conforme iba el proyecto de Ley desarrollándose en las diversas fases de su evolución, hemos ido recogiendo en esta Revista sus aspectos fundamentales y comentándolos debidamente. Hoy nos toca, ante todo, anunciar el término feliz de tan prolija tarea, y ponderar su capital importancia, no sólo en la legislación de la España contemporánea, sino en la vida presente del Régimen y, sobre todo, en la formación de las futuras generaciones, que serán el nervio y la substancia política de la España del porvenir.

La Ley Universitaria, no obstante la serie numerosa de modificaciones, correcciones y adiciones que ha sufrido en el transcurso de un bienio de elaboración, ha conservado las líneas esenciales con las que fué concebida y trazada.

La nueva Universidad surge del robustecimiento de sus órganos tradicionales y de la creación de otros nuevos. Se funde así en una íntima conexión de lo tradicional con lo presente, de la substancia histórica de España con las novedades que la vida moderna impone, de lo que hicieron nuestros mayores con lo que harían hoy si viviesen. En primer término, se robustece la función docente de la Universidad, cuyo órgano es la Facultad; se crea una nueva: la de Ciencias Políticas y

Económicas, y se incorporan las viejas Escuelas de Veterinaria, que quedan convertidas en Facultades. Dentro de la Facultad se innova todo lo necesario para dar eficacia y utilidad a la función docente, corrigiendo vicios y defectos aconsejados por la experiencia, y estableciendo garantías de que la enseñanza—primera y fundamental función de la Facultad—se dará por el profesorado con riguroso empeño y vocación. En segundo lugar, se crea en la Universidad la función de formar a los profesionales mediante la institución de órganos adecuados. Con esta novedad se corrige el defecto gravísimo de una función docente exterior no adaptada a las necesidades de la vida, y, por ello, poco apta para el progreso de la sociedad y del Estado. En tercer lugar, se coordina con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas la función investigadora, dotando a todas las Cátedras de los medios suficientes para la creación de ciencia, y haciendo posible que surjan en el seno de la Universidad centros y núcleos de una rama determinada de la investigación científica. En cuarto lugar—y esta es la más capital de todas las innovaciones—, se convierte a la Universidad en una institución educadora, que no sólo transmita la ciencia y la cree, y la adapte a la vida social, sino que, sobre todo, forme al joven estudiante de una manera plena para la vida humana. Para esta función cardinal se restauran los viejos Colegios Mayores, a los que se confiere la cualidad de órganos universitarios educadores de la juventud. Por último, todo este rico contenido funcional de la Universidad se pone en movimiento para servir la necesidad del intercambio científico, para hacer actuar a la Universidad en los medios sociales interiores del país, para que la ciencia española producida en nuestras aulas y laboratorios, influya y se refleje en el concierto de la cultura universal.

Casi bastarían estas palabras para delinear plenamente la perspectiva de la nueva Universidad. Pero hemos forzosamente de aludir a los principios que inspiran este funcionalismo orgánico. En primer término, la Universidad será católica; es

decir, se inspirará en los principios de la moral y del dogma. Todas las enseñanzas estarán animadas del espíritu fecundante y vivificador de la Religión católica; por primera vez habrá cultura religiosa obligatoria para los escolares; por primera vez, también, en nuestra Universidad oficial, la juventud encontrará el ambiente religioso propicio para hacer amable el ejercicio de la piedad, tal como cumple al hombre completo español. La Universidad, además, se inspirará en los principios políticos que definen el nuevo Estado. Para formar en ellos a la juventud se crean los órganos propicios, que no sólo faciliten la educación política de todos los estudiantes, sino que los encuadren y organicen a través de la Falange, y les hagan sentirse responsables en la tarea común que España acomete en nuestros días, de restaurar su substancia histórica y cumplir su destino político en la vida del mundo.

Por otra parte, ajusta la Universidad sus tareas a los principios rigurosos de justicia social. Todos los escolares inteligentes y aptos tendrán acceso al estudio, sin los obstáculos que produce la carencia de fortuna. La Ley, en este punto, establece un régimen de becas, de pensiones y de tasas escolares que renueva por completo el viejo sistema y abre el surco esperanzado de que en el futuro la Patria aprovechará todas las inteligencias y voluntades útiles. Finalmente, en el régimen de organización interna, en la vida administrativa, en el sistema financiero y de disciplina, en la selección del profesorado, en los medios didácticos, en las obligaciones y deberes de los docentes y los discentes, la Ley implanta un nuevo y armonioso conjunto, lleno de vida, para el desenvolvimiento de las actividades universitarias, de suerte que la Universidad toda se sienta animada de un aliento nuevo, ágil, eficaz, útil y moderno.

Tal es la empresa acometida, que representa una gran victoria del nuevo Estado en el dominio del espíritu. Desde hace más de un siglo no ha visto la legislación española una empresa

de semejante envergadura, por cuanto que es completa y total, y construye de nueva planta todo un régimen y sistema universitario. El glorioso Caudillo de España pone con esta Ley el más firme cimiento de la Revolución nacional, y abre de par en par la puerta a un futuro lleno de esperanzas, en que la juventud formada como la Ley quiere y preceptúa, haga penne, con su actuación científica y profesional y, sobre todo, con la educación humana y española de su alma, la obra fecunda de esta hora histórica en que la Patria ha vuelto a colocarse en la ruta de su destino.

LA SÁTIRA DE LA CABALLERIA EN LOS GRANDES POETAS ITALIANOS

Por CARLO CONSIGLIO

UN problema crítico sobre la poesía caballerescas italiana que me parece estar en íntima conexión con la interpretación del *Quijote* y que por eso puede ofrecer interés para los lectores españoles, es aquel que se propone la determinación del grado de sinceridad de nuestros poetas del Renacimiento cuando cantaban la Caballería: ¿Creían ellos sinceramente en el heroísmo de sus personajes? ¿Eran sus entusiastas o se burlaban de ellos?

No he de profundizar en la investigación hasta los orígenes de la poesía caballerescas, porque hasta que corrió anónima sobre las bocas de los juglares y de los cantantes callejeros, sus características respondían a las exigencias especiales de la poesía popular. Lo que aquí nos interesa es descubrir la posición del escritor—artista—, hombre del Renacimiento, frente a tales leyendas.

Es evidente que aquel que consideramos el primero de los escritores caballerescos italianos, Luigi Pulci, autor del *Morgante*, no creía en las fantasías que narraba, pero se divertía narrándolas, con aquel espíritu cómico que es la característica de su obra y que le venía del espíritu un poco burgués y mercantil de que estaba penetrada la vida de la Florencia de los Médicis. Mas es necesario tener presente que en Pulci hay solamente comicidad y no ironía; que Pulci exagera para hacer reír, pero que no se burla de sus verdaderos héroes, hacia los que todavía siente mucho de aquel entusiasmo que animaba a los anónimos cantores populares que le suministraban la materia para su canto.

Algo diferente es la posición de Mateo María Boyardo, autor del *Orlando innamorato*. Es éste un noble feudal, en el que el sentimiento caballeresco no se ha apagado del todo, pero que, por educación y por cultura, está ya completamente impregnado de aquel sentido renacentista de la poesía que considera el arte como un bello entretenimiento, como la más refinada de las diversiones y pasatiempos.

Por esto, toda su narración oscila, sin ninguna ironía voluntaria, entre el sincero realismo y el tono fabuloso, entre un sentimiento heroico y un sentimiento de mero aficionado al arte de la narración.

Recordemos cómo quedó bruscamente truncado el poema de Boyardo: Carlos VIII, el invasor francés, se asomaba, amenazador, a Italia. Ya no había tiempo para divertirse con pasatiempos poéticos; el que aún se sentía caballero tenía ahora un verdadero deber que cumplir: el de defender el suelo de la Patria. Boyardo, que amaba a sus héroes, que creía en ellos; Boyardo, que era «todo un caballero», dejó la pluma por la espada. Pero la muerte le sorprendió y fué quizá un bien, pues que así no pudo ver hasta qué punto se había desvanecido en Italia el sentimiento heroico, cuando Carlos VIII pudo vanagloriarse de haberla conquistado con el yeso.

Con la brusca interrupción del *Orlando enamorado* por muerte del conde Mateo María Boyardo, parece realmente que la poesía caballeresca haya agotado su fuente de sinceridad y de buena fe.

¿Podía Ludovico Ariosto, ante cuya juventud inquieta se presentaba aquella nueva Italia que en vano trataba de recuperar, valiéndose de sutilezas casuísticas y de disimulos diplomáticos, lo que había perdido por culpa de sus gobernantes y de sus guerreros; podía Ludovico Ariosto creer aún en la Caballería? Y de otra parte, si ya no creía en ella, ¿cómo pudo su poema ser más perfecto, más artístico que los que le precedieron?

La crítica de los siglos xvi al xviii, empeñada por entero, primero en la polémica de la supremacía de Tasso sobre Ariosto y viceversa, y después en medir minuciosamente todas las obras con

el presunto metro aristotélico, no afrontó este problema. Pero la crítica del siglo XIX, que era tanto más sospechosa de liberalismo cuanto más se afanaba en declararse imparcial, no podía menos de proponerse el peligroso dilema. Sostenían aquellos críticos, o que sólo en épocas de absoluta libertad es posible que surjan grandes poetas, o que sólo los espíritus liberales y rebeldes pueden ser artistas en épocas de esclavitud. Y pues no era posible disfrazar de libertad a la Italia del siglo XVI, no quedaba otro remedio para salvar el arte indiscutible del *Furioso* que dar a Ariosto un espíritu rebelde y heroico. Es esta la interpretación que la crítica liberal nos ofrece de Ariosto. Se cree en la sinceridad de su entusiasmo y, sobre todo, en la de alguno de sus desahogos en las *Sátiras* contra sus señores y se toman a la letra algunas de sus frases que aparecen genéricamente orgullosas:

«Piuttosto ch'esser servo, torró la povertade con pazienza.»
(Antes que ser siervo, aceptaré con paciencia la pobreza.)

Pero la realidad era bien otra, según nos la proyecta un biógrafo reciente de Ariosto, Mario Bonfantini, cuando escribe que aquél era propiamente un servidor del Cardenal Hipólito de Este, y añade: «y no se quiera pensar con esto que se considerase herido en su amor propio y en un sometimiento humillante, capaz de alimentar desdenes y rencores: la mentalidad y los usos de la época no veían en todas estas misiones de un gentilhomme cerca de su señor nada que no fuese digno...» No es, por consiguiente, de ser «humillado» de lo que se lamentaba Ludovico, ni de ello se lamentó jamás, sino de ser molestado, excesivamente ocupado en demasiados asuntos enojosos y por una remuneración a veces mísera y otras fortuita; distraído de continuo de sus caras fantasías poéticas, de su íntima tranquilidad por un dueño que no tenía necesidad de poetas, sino de gente despierta e ingeniosa, hábil para desempeñar bien cualquier comisión.

Pero ya mucho tiempo antes, un gran crítico que, a pesar de ser liberal y figurar a la cabeza de la escuela crítica romántica, no trocaba jamás su buen sentido y su buen gusto por un concepto

cualquiera previamente establecido, Francesco de Sanctis, en su *Historia de la Literatura*, había entrevisto con bastante claridad la debilidad de la tesis de sus contemporáneos y advertía que los raros arrebatos de indignación del poeta eran «escasas chispas». Aún hay más: De Sanctis ha puesto bien en claro la psicología de Ariosto, cuando dice: «Su ideal es la tranquilidad de la vida, permanecer en casa fantaseando y haciendo versos, vivir y dejar vivir.» ¿No era acaso él quien había proclamado cuando el Cardenal Hipólito le quería llevar consigo a Hungría, que el mejor modo de viajar era, a su parecer, el buscar las tierras sobre el mapa?

«Chi vuole andare a torno, a torno vada;
vegga Inghilterra, Ongheria, Francia e Spagna:
a me piace abitar la mia contrada.»

(Quien quiera viajar, viaje; visite Inglaterra, Hungría, Francia y España: mi placer es morar en mi país.)

Y en cuanto a la ambición, ¿no había declarado que no deseaba honores y que un manjar modesto le parecía más gustoso en su casa que las grandes comidas que se hacían fuera, y que dormía tan bien bajo una colcha de algodón como bajo una de seda o de oro?

«Chi brama onor di sprone e di cappello
serva re, duca, cardinale o papa;
Io no, che poco curo questo e quello.
In casa mia mi sa meglio una rapa
ch'io cuoca, e cotta su'un stecco m'inforco,
e mondo, e spargo poi d'aceto e sapa,
Che all'altrui mensa tordo, starna o porco
selvaggio, e così sotto una vil coltre
come di seta e d'oro, ben mi corco.»

¿Cómo podía Ariosto con estos sentimientos, sin duda sinceros, cantar con verdadero entusiasmo las proezas de los paladines o de los caballeros andantes, gente a quien una gran fe —la Re-

ligión o la Patria—, o un gran sentimiento —la ambición o el Amor—, o también, a veces, un pequeño capricho, empujaba a las más extrañas, a las más locas aventuras, a los viajes más largos y arriesgados? ¿Cómo podía cantar a personas que jamás habían tenido una casa y acostumbraban a dormir siempre completamente vestidos de hierro?

A esta pregunta, el mismo De Sanctis respondía con dos soluciones que no se excluyen, antes se complementan. Por la primera ofrecía una sutil distinción entre «poeta» y «artista», y en la que el poeta —modelo perfecto Dante— cantaría movido principalmente por un contenido subjetivo (y objetivo), por un motivo sentimental y pasional, mientras el artista —modelo perfecto Petrarca— perseguiría solamente el fin del arte por el arte.

«Poiché cantando, il duol si disacerba, canteró» —pues que cantando se endulza el dolor, cantaré— es el lema de Petrarca.

A esta segunda categoría pertenecía precisamente Ariosto, en el que el argumento caballeresco sería, en realidad, la ocasión externa para un juego de fantasía maravilloso y encantador; una especie de magia poética, por la que queda hechizado el poeta aun antes que el lector. Ariosto debió de estar enamorado de sus personajes, de su trama, de su relato, hasta el punto de no tener otra preocupación que la de hacer su poema siempre más bello y maravilloso, clásicamente perfecto.

Se da, en esencia, casi lo mismo que hemos visto en Boyardo: esto es, el espíritu renacentista en virtud del que el poeta se deleita en su argumento, se complace en él, lo acaricia, lo saborea a su placer; el juego de la poesía y del arte a que se dedicaron especialmente los hombres del Renacimiento. La diferencia entre Boyardo y Ariosto, aparte del mayor valor poético del segundo, podría condensarse substancialmente en el hecho de que Boyardo tiene un poco de aficionado a este juego, mientras que Ariosto es un profesional. El primero no se cuida de la perfección de la forma, que es, en cambio, lo que constituye la preocupación fundamental de Ariosto.

Naturalmente que el argumento se presta mucho a ser tratado

a modo de juego con sus fantasías y maravillas, con sus incertidumbres históricas, con la libertad que, por esto precisamente, dejaba al poeta para trabajar a su antojo sobre la trama. Y parece como si el poeta mismo quisiera advertirnoslo en el prelude de su obra («le donne, i cavalier, l'arme, gli, amori, le cortesie, le audaci imprese io canto...»), en el que el heroísmo aparece mezclado con tantas otras materias.

Pero aun otra diferencia, y ésta substancial, podremos encontrar entre Boyardo y Ariosto. Hemos visto que en Boyardo quedaba un algo del espíritu heroico de los paladines, que sentía un cierto entusiasmo por su gesta. Diversos los tiempos, diferente el temperamento del poeta, ¿en qué se cambia este entusiasmo en Ariosto? Y he aquí el segundo descubrimiento hecho por De Sanctis sobre el *Orlando furioso*: la ironía de Ariosto. No podía pasar inadvertido al agudo crítico aquel inefable sentido irónico que aparece de improviso desde los primeros acentos del *Furioso*.

«Orlando, che per amor venne in furore e matto, d'uom che sí saggio era stimato prima.» (Orlando, antes reputado de tan cuerdo, a causa del amor se convirtió en furioso y loco.)

¿Cuándo es ese antes? No sólo antes de enamorarse, sino antes aún, en la concepción caballeresca, cuando Orlando era no más que un guerrero, un verdadero guerrero, que no podía, en modo alguno, dejarse conmover en su función de destrucción y de muerte por los ojos de ninguna mujer, por bella que ésta fuese. Este tipo de la Caballería así transformado, nos advierte De Sanctis, «es ya una concepción irónica». No es posible seguir la ironía a través del *Furioso*, ni tampoco a De Sanctis en toda su demostración; pero nos parece indiscutible que, aparte de alguna exageración, uno de los elementos esenciales del poema ha sido perfectamente puesto de manifiesto por él. Y pensando en esto, ¿cómo podía ser de otro modo, después de cuanto hemos dicho sobre el carácter humano y sobre la psicología de Ariosto? Este hombre tranquilo, sereno, moderado, lleno de pacífico buen sentido, contento de una pequeña, modesta, pero cómoda vida, deseoso de calma y de afectos familiares, sin descomedidas ambiciones en la

época de todas las ambiciones, que declaraba serle de más agrado una modesta comida en su casa que los banquetes en los palacios de los potentados, que no gustaba de viajar sino sobre los mapas, que encerró su vida en su casa «pequeña», pero a propósito para él—«parva, sed apta mihi», ¿cómo podía entusiasmarse con las locas empresas de los paladines, siempre dispuestos a trasladarse de un lugar a otro sólo por amor a las aventuras? Nosotros nos esperamos en lo mejor de su narración, cuando son más heroicas las empresas que relata, verle deponer la pluma y preguntarse: «¿Pero valía verdaderamente la pena que esta gente se afanase y se viviese tanto por estos fabulosos ideales que la agitaba? ¿Y por qué no se estaban tranquilos en sus casas, disfrutando de lo poco o mucho que el destino les hubiera asignado?» Como se ve, estos son, en el fondo, los razonamientos de tantos personajes del *Quijote* frente al Caballero de la Mancha. Y es que, como ha visto De Sanctis, la ironía y casi la sátira de la Caballería existía, sí, en el Ariosto hombre, pero había ya entrado también en la nueva concepción moral, política y literaria de la vida. No eran ya los tiempos de los grandes ideales, sino de los pactos y acomodamientos; no ya la política de guerras y de heroísmos, sino la de sutilezas y de concesiones; no ya la literatura de los grandes sentimientos religiosos o históricos, sino el pasatiempo de desocupados y el mentido encomio de potentados. Algo del espíritu cómico de Boccaccio, del platonismo de Lorenzo de Médicis, del sutil escepticismo hedonista de Poliziano ha llegado hasta Ariosto y ha encontrado en su sentimiento, fértil terreno para fructificar en artística ironía.

Pero la evolución de la sátira de la Caballería no se detiene en él; vendrán después Teófilo Folengo con su *Maccaronea*, en la que la sátira avanza hasta la forma, con aquel su latín peculiar que ha venido a conocerse con la denominación de «macarrónico», y aun después Tassoni, con la *Secchia rapita*, hará la caricatura completa del mundo caballeresco.

Mas no nos preocupemos ahora del sentimiento que pudiera alimentar Tassoni hacia la caballería. En su obra hay, sobre todo, sátira política y, por consiguiente, casi toda la traza de la pos-



tura de los antiguos poetas ha desaparecido. La sátira de la Caballería será de ahora en adelante, incluso en la literatura, un lugar común que sirve para otros fines.

Por esto, es el momento de preguntarnos: ¿qué parte se ha de atribuir a Ariosto en el descrédito que ahora se hace caer sobre la Caballería y los temas caballerescos? (y se entiende que hablo aquí del descrédito literario, no del político, que es debido a causas bien diferentes). Y hemos de responder: muy poco. Aun cuando Ariosto no se entusiasmase con las empresas de los paladines a quienes cantaba, aun cuando salpicase su fama con el polvillo de su ironía, sin embargo, las damas, los caballeros, las armas, los amores que canta, aparecen revestidos de tan espléndidas formas, de tanta belleza poética, que con su poema debieran más bien haber ganado que perdido.

Mejor aún querríamos preguntarnos ¿cuánto contribuyó a aquel descrédito, no sólo en España, sino también en Italia, donde fué conocidísimo, el libro inmortal de Cervantes?

Y henos de nuevo ante una confrontación Cervantes-Ariosto, que es peligrosísima, precisamente por ser tan fácil.

Ambos lanzaron su ironía y su sátira contra la Caballería; el primero, de una manera más velada y con la apariencia de sólo querer cantarla; el segundo, más deliberadamente. Pero estableciendo este facilísimo paralelo: ¿qué difícil resulta avanzar más en el cotejo! Entrambas obras, *El Quijote* y el *Orlando furioso*, lo son de arte, y las obras de arte no llegan a verse nunca completamente realizadas. Todos ven o creen ver en ellas más y mejor y hasta más a fondo que los demás; cada nueva interpretación va añadiendo algo, pero la obra crítica no se completa jamás.

Quien ha querido ver en Ariosto solamente el artista puro, el poeta de la perfecta armonía, acaba por dejar incompleta la interpretación del *Furioso*. Croce, que ha intentado corregir a De Sanctis, se ha visto obligado a recurrir a un inaudito malabarismo verbal para quitar importancia a la ironía ariostesca.

Quien ha querido reducir la obra de Cervantes a una sátira del mundo caballeresco se ha encontrado después en las manos con

porciones de una humanidad doliente que no encajaban en modo alguno en sus designios críticos.

Y esta es la ocasión, y sin que suponga por mi parte el atrevimiento de una nueva interpretación cervantina, de que yo, extranjero en su tierra, me permita indicar una sugestión propia, que ha surgido de esta aproximación Cervantes-Ariosto.

Pero establezcamos primero una diferencia substancial en la posición de los dos artistas frente a la tradición literaria de que se nutren. Ariosto acepta todo aquello que la tradición le ofrece, y si elige, es sólo con un criterio estético, no crítico. Por esto, Pío Rajna, el gran estudioso de Ariosto, ha podido encontrar tantas fuentes en las que el poeta bebe, sin restarle un solo mérito de originalidad. Ariosto admira y ama la leyenda caballerescas por cuanto de gallardo, de vivo, de fantástico, ofrece a su vena de poeta. Cervantes, por el contrario, parte de una crítica de las obras de Caballería; desprecia profundamente, no la leyenda caballerescas, sino la forma en que se había desarrollado al ser tratada literariamente la materia, ya en prosa, ya en verso. Hay por esto en su libro una posición polémica, que, a veces, le obliga a seguir una determinada dirección, que le sirve de continuo llamamiento hacia el deber, dado el caso de que la inspiración quisiera volar demasiado alto.

Mas así establecidas las relaciones de los dos con la tradición literaria que les precede, ¿cuáles son sus respectivas actitudes frente a la Caballería, a la posición ideal del caballero y del paladín? Ariosto, ya lo hemos dicho, fué hombre de paz; la Italia de su tiempo fué espectadora, a menudo indiferente, de guerras libradas entre otros. Cervantes, en cambio, fué guerrero y heroico en su agitada vida, y la España de su época estaba en el apogeo de la gloria y el poderío. Sin embargo, Ariosto pretendía exaltar la Caballería; Cervantes, burlarse de ella. ¿Y hemos de maravillarnos si en la exaltación que hace el primero, se insinúa —admitamos que involuntariamente— la ironía que su temperamento humano y la desgraciada posición de Italia no podían menos de sugerir ante la narración de empresas heroicas, que no eran a

aquella sazón más que un recuerdo lejano, tan lejano como para no parecer sino una fábula? ¿Y hemos de maravillarnos si en la ridiculización por parte de Cervantes de *Don Quijote* y los caballeros se insinúa —admitamos también que involuntariamente— un entusiasmo real y sincero por este desventurado héroe, al que una gran llama de fe lanza al encuentro de los peligros y de los infortunios? ¿No debía alentar el espíritu caballeresco en los soldados españoles que con fiero valor combatían en Italia y en Flandes, doquiera la Patria les enviase, y en aquellos otros locos héroes que saltaban los océanos para conquistar desconocidos territorios, para avanzar entre insidias y peligros innumerables sobre la tierra descubierta por Colón y llevar cada vez más lejos la justicia, la cultura y la religión de España? Quizá el hidalgo *Quijote* era loco; pero ¡cuánto más elevada se nos muestra su locura, comparada con la cordura burguesa de un «barbero» cualquiera! Loco, *Orlando*, por amor; loco de pasión heroica *Don Quijote*. He aquí las dos posiciones que señalan bien las fisonomías de las dos naciones de aquel tiempo.

Extraordinarios artistas los dos, Ariosto y Cervantes; quizá el primero más puro como artista, pero más puro el otro como hombre, por aquel reflejo de gloria que la grandeza de su nación proyectaba a su vez sobre su obra inmortal.

EL "PERISTEPHANON" EN CASTELLANO

Por JOSÉ ROGERIO SÁNCHEZ

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

ES feliz signo de los tiempos presentes el afán con que los estudiosos se entregan a la investigación y aprecio de los valores que constituyen precedente e hilo conductor de nuestra historia dentro de la cultura universal.

La urgencia de hacerlo había sido indicada hace ya tiempo, desde aquel insigne Maestro, Menéndez Pelayo. El mismo por modo insuperable, y por medio de programas que dejó formulados, nos señaló a todos el guión de lo que debía ser objeto inmediato de nuestros desvelos. La recomendación produjo efecto, y si bien no en número que respondiese a la abundancia de la labor realizable, en el recuerdo de todos están los diligentes operarios en esa revisión de nuestros valores históricos, desde fines del siglo precedente y lo que va del actual.

Pero es evidente el predominio con que actuaba sobre el gusto general la curiosidad por conocer las inquietudes y problemas que más allá de las fronteras preocupaban, y no en pocas ocasiones esa curiosidad, muy laudable dentro de límites discretos, llevó a inteligencias merecedoras de mejor empleo, a entretenerse en examen de teorías cuya escasa trascendencia podía, desde luego, darse por descontada, cuando no a pretender adaptaciones de ellas al acervo de nuestra cultura, con detrimento de las que podían haber sido posiciones originales ante tantas cuestiones, que, formuladas con apariencias de novedad, tenían añejos antecedentes.

El hecho es que, con dos tipos de excepciones, el cultivo de nuestra heredad fué deficiente. Las excepciones se marcan bien en dos líneas, que por fortuna han llegado a ser convergentes. La primera es la de los críticos, investigadores y pensadores que sobre lo español actuaron, y, siguiendo las directrices del Maestro, han puesto ante nuestros ojos no escaso caudal, que podíamos juzgar perdido, o han valorado definitivamente períodos de nuestra historia, personajes hasta hace poco no justamente estimados, y finalidades de nuestra actuación en el mundo, a las que una insana pasión política había grotescamente desfigurado.

La actividad de otros españoles se enderezó por trayectoria literaria y estética, y con ojos perspicaces, en ocasiones entristecidos por velo de melancólica desesperanza, se dedicaron a contemplar una geografía española, en la cual la actualidad humana, interpretada, sin darse muchas veces cuenta, con el criterio positivista dominante, nos aparece borrosa, abúlica, fatigada e ineficaz.

Aquellos ayes de las *Ruinas de Itálica* y algunas consideraciones de la *Epístola Moral* sedimentan, no escasamente, las entristecidas visiones de nuestros pueblos, de nuestros llanos y de nuestros alcores. La bella labor artística tenía un dejo de renunciación resignada, no la más propicia para infundir alientos capaces de labor creadora.

En estas circunstancias, no bastan esfuerzos aislados para imponer rectificaciones laudables. Sólo conmociones hondas, que remueven las entrañas de los pueblos, tienen eficacia para poner ante los ojos lo soterrado. Y esa conmoción trágica y cruenta, llegó para nosotros los españoles, trayendo entre sus consecuencias la no poco feliz de hacernos entrar en nosotros mismos, contemplarnos en nuestras propias realidades, en nuestro pretérito y en lo que debemos forjar como porvenir digno de nuestra historia y de nuestros destinos. Los espíritus que merecen el nombre de *actuales*, porque de las inquietudes de sus días están bien impregnados, han hecho profesión de «caballería» en

pro de esa apremiante restauración hispánica, que supone resucitar lo de ayer y engendrar lo de mañana con valor de vida.

Uno de ellos es Marcial-José Bayo, Catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto Español de Lisboa, bien pertrechado para navegaciones de altura, a que seguramente le invitan tantas y tantas tierras ignotas u olvidadas como han quedado por los mares de nuestra cultura.

Por hoy, el Profesor Bayo nos ofrece una vibrante versión de los himnos de *El libro de las Coronas*, de nuestro genial Aurelio Prudencio.

Sólo con la elección del poeta ahora puesto en lengua española se demuestra la feliz orientación que guía al traductor: días de hierro y fuego padece el género humano, y en esa pasión nuestra España ha cargado con su parte, sin remilgos ni excusas. La aceptó de buena gana y madrugando a ello.

Pero meditemos un momento. Por muchas causas pueden los hombres afrontar peligros y aun la muerte. Razones han sido para ello la ambición, el ansia de poder, la satisfacción justa de necesidades, cuyos medios de aliviarlas se niegan por quienes disponen de la fuerza insensata.

Otras lo fueron móviles de más alto ideal. La defensa de aquello que hay en nosotros a quien nadie puede dañar, aunque lo intente, si nosotros no renunciamos a la propia integridad de nuestro ser libre y espiritual.

A esa suprema causa, que explica, hasta divinizarlo, el abrazo voluntario del hombre con la Muerte, es a la cual cantó nuestro Prudencio. Y la cantó con ditirambos y con ayes, con suavidades y estridencias, mostrando las heridas desgarradas de los mártires y curándolas piadoso y fraterno con el bálsamo de las tiernas palabras y los dulces conceptos.

Fué poeta de los más encajados en los días en que le tocó vivir. Si Virgilio quizá no fuera explicable en otros que los de Augusto, Prudencio apenas se explicaría sino en los días temblorosos de Juliano, más emocionantes quizá que los trágicos de un Nerón o un Domiciano, porque en ellos se habían gustado

ya las horas de paz, y esa paz de los espíritus, contra toda razón y contra toda experiencia, se veía amenazada con nuevos horrores o torturada con crueldades de apóstata verdugo.

Y si tremantes son los cantos del poeta por los cuadros de dolor, que ha de pintar en impresionismo de rápida pincelada o en delectación morosa (como quien sabe que al sufrimiento que más se dilata más lozanas flores han de coronar), por ser hombre de sus días, es la lengua áspera, ya, su coetánea, la que le da expresiones trepidantes, difíciles de acordar con el muelle molde en que quisiera modularlas.

Poeta del hierro y del fuego, a quien ni las injusticias y crueldades del poder despótico hacen renegar de lo que al César le es debido, tiene también, en las horas que atraviesa el mundo, una cierta actualidad que importa no desconocer:

Advertat, adjunctas plagas
coire in unam gratiam;
fiat, fidelis Romulus
et ipse jam credat Numa.

Entre hierro y fuego, en cataclismo de *Apocalipsis*, se debaten los hombres al presente, y lo futuro es de imposible predicción. Pero en palabras del poeta español, señera figura del siglo IV en la Historia Universal, si una predicción es imposible, una plegaria de nuestro Aurelio Prudencio es la que, atendida por la Divina Providencia, sería el único remedio de esta humanidad dolorida.

«Que las plagas que por todas partes nos atormentan se viertan en fuente de gracia; que Rómulo deje de ser infiel, y que el propio Numa sea creyente.»

Sangre, lágrimas, miseria, muertes sin número sean ya razón para que la fuerza esté siempre y no más que al amparo de la justicia, y que las Leyes que los hombres dicten procedan de la fe en los supremos destinos por Dios marcados.

Las palabras que anteceden serían, si la obra lo necesitase, una justificación de la oportunidad con que aparece.

Himnos de arrebatada efusión lírica, ante quienes supieron vencer a los tiranos, cayendo impávidos al golpe del cuchillo o sonriendo sobre la hoguera crepitante, se interrumpen en boca del diácono Lorenzo para pedir a Cristo por aquella patria romana, digna de ser toda ella partícipe de una misma fe, en la cual descansaría inexpugnable su poderío, pues la patria (la gran Roma, que reunió por designio providencial bajo su imperio a los hombres) no es la que rinde culto al becerro de oro, al vientre hidrópico, a la gula voraz. Son los hombres injustos, los magistrados prevaricadores, la ignorancia de Dios, lo que a la patria pone en trance de muerte.

Lección, en verdad, para todos los tiempos.

Por la idealización de los grandes heroísmos; por la manera tan española de su interpretación; por el sentido político con que se concibe la potestad humana; por ser canto de poeta en días en que, agotada la musa del paganismo, había ya casi emudecido, y, en definitiva, por ser española esta figura egregia, sea aplaudido el traductor y comentarista que aparece en BIBLIOTECA CLÁSICA, dando un lugar en ella a nuestro zaragozano Aurelio Prudencio Clemente.

CONSPIRACIONES Y ESPIONAJE: AVIRANETA

Por LUIS DE SOSA

UNO de los personajes más pintorescos de la pasada centuria es, sin duda de ningún género, don Eugenio de Aviraneta, de quien se han hecho, en realidad, más conjeturas que investigaciones.

Si su ideología política, hasta donde puede ser conocida, no es precisamente acertada, tiene, en cambio, el inquieto personaje, el atractivo indiscutible de haber sido el primero que pudo valorar por sí mismo lo que más tarde, de una manera organizada y continua, había de aparecer en gran número de países con diferentes nombres y que, al través de ligeras variantes, venían a simbolizar los servicios internacionales de información. Precursor indiscutible de un linaje de gentes siempre dispuestas a arriesgar su vida por un ideal o por un interés, Aviraneta debía, sin duda, merecer más el interés de los biógrafos, pero apenas si, fuera de España, un corto número de notas periodísticas aparecidas en revistas norteamericanas le recuerdan a través de episodios, no siempre acertadamente descritos.

La inquietud del personaje, su amor a las aventuras y un lejano parentesco han movido a Pío Baroja a trazar una biografía titulada *Aviraneta o la vida de un conspirador*, recogiendo con ello uno de los matices de este vasco, andariego y escéptico, que tan pronto aparece en Grecia para cautivar la difícil atención de Lord Byron, tan andariego y tan escéptico como él, como luchando en

las filas españolas en Méjico, con un sentido auténticamente imperial de la grandeza de España.

Masón y liberal, tenía, en realidad, poca fe en el liberalismo y en la masonería, de los cuales sólo se acuerda a la hora de recalcar actitudes. Acaso hubiese empleado, en realidad, su vida en otro sentido, si una serie de circunstancias no le hubiesen llevado a las turbulencias de un liberalismo muy personal, formado de un hondo desprecio hacia los liberales y hacia sus concepciones políticas, que, sin embargo, defendía más que nada para sostener una leyenda que, aunque a veces parece rechazar indignado, es el primero en cultivar.

Escritor fecundísimo, a lo largo de la biografía de Baroja, la más completa por no decir la única, aparece continuamente escribiendo documentos realmente terribles, que, a veces, llegan a producir verdaderas conmociones políticas, no sólo en España, sino en el extranjero, puesto que, convencido, sin duda, de que con tal de que se llegase a alcanzar el fin apetecido, todos los caminos para este logro eran igualmente satisfactorios, no se detenía ante la serie de muertes que uno de sus escritos pudo producir, ni ante la calumnia, con tal de sembrar la discordia.

No obstante, se trata de un personaje que no despierta hoy, y lo mismo ocurrió en su tiempo, simpatías de ningún género. Así como es frecuente ver en otras personalidades afectos y amistades que perduran a lo largo de sus vidas, es difícil encontrar en la de Aviraneta una afinidad que se mantenga varios años. Son, a lo sumo, personajes que aparecen en ella exactamente lo que dura el tiempo de la intriga o de una campaña. Después desaparecen sin dejar huella ninguna, y aun sus mismos familiares tienen tan poco contacto con él, que no logran fijar su recuerdo sino a base de episodios pintorescos.

Tampoco la Historia ha sido excesivamente acuciosa con él. Sus memorias, escritas con la minuciosidad que en todos sus papeles se advierte, desaparecieron, según afirmaciones de quien las custodiaba, afirmaciones recogidas por Baroja en su citada biografía. Quedaba la probabilidad de que estas memorias hubiesen

sido conservadas por algún aficionado a las cuestiones históricas que se hubiese dado cuenta, por los asuntos que en ellas se trataban, de la importancia que tenían para el estudio de los manejos interiores del liberalismo en relación, no sólo con la guerra civil, sino también con la política interior, con las relaciones entre España y Francia y, sobre todo, con el agio continuo en los negocios, algunos tan interesantes como la concesiones ferroviarias. En realidad, hoy, merced al celo infatigable de don Claudio Rodríguez Porrero, el más inteligente y abnegado de los coleccionistas españoles, han aparecido algunos documentos relacionados con Aviraneta, y así, ya no son las bases para trazar su biografía las dos hojas de servicios que Baroja obtuvo después de una penosa búsqueda por distintos archivos.

A una de estas hojas de servicios, la encontrada por el repetido novelista, se refiere sin duda Aviraneta en una hoja de papel que emplea más tarde como carpeta de otro asunto, y en la que se dice textualmente: «Oja de servicios militares.—La última que formé y presenté a la Dirección de la Administración militar y aprobada por la Intervención, tube que presentarla original en la Junta de Clases Pasivas, para mi clasificación y en ella está el original.—La copia de de documento está en este legajo bajo el título de *Borrador* de la oja de servicios.» Esta carpeta, de la colección Rodríguez Porrero, contiene, no obstante, otros documentos, aunque en esta colección existe también una hoja de servicios ampliada por una serie de documentos, extraordinariamente interesantes, puesto que demuestran la situación de la Corte de Madrid respecto a sus funcionarios, más atentos al medro personal que a los mismos intereses del liberalismo que decían defender.

Figuran en la colección los títulos originales, firmados por la reina, en que se nombra a don Eugenio Aviraneta comisario de guerra de segunda clase, con la categoría de comandante de Infantería, dado en Palacio a 30 de abril de 1851, y el de intendente militar de segunda clase, con la consideración de coronel de Infantería y el haber de treinta mil reales íntegros, en 15 de marzo de 1852; una instancia en que se pide de la reina que se ordene

a la Junta de Clases Pasivas la clasificación de sus años de servicios, fechada en 19 de febrero de 1854; una certificación del comisario de guerra en que se copian distintos documentos referentes a los años de servicio y tiempo en comisiones; y otros cuatro documentos que son acaso los más interesantes del legado «Aviraneta» de la citada colección.

Es el primero de ellos una certificación de los servicios prestados por Aviraneta a las órdenes del Empecinado durante el trienio constitucional en el reinado de Fernando VII, autorizada con el sello de la Primera División, Estado Mayor, que lleva el año 1823. La firma el mismo Empecinado y se encuentra redactada en términos de gran elogio para Aviraneta, a quien nombró capitán de Caballería a consecuencia de sus servicios. En las notas de 1823 hace referencia detallada de la campaña contra Bessieres, Ulman, el Royo, Capapé y Nicolás de Isidro y a los episodios del Puente de Priego, Ciudad-Rodrigo y otros, con una ortografía tan caprichosa, que el mismo Aviraneta hubo de corregir las faltas más importantes, pese a ser él notoriamente descuidado en este aspecto.

No obstante, en un documento más importante, todo él de puño y letra del eterno intrigante, cosido, formando un cuaderno de treinta y nueve grandes páginas de letra menuda, se encuentra uno de los mejores resúmenes de su vida que hemos podido ver. Está compuesto por la copia de una serie de documentos que se refieren a él y se inicia con un oficio, fechado en 12 de julio de 1820, en que José Marrón, jefe político de la provincia de Burgos, encarga a Aviraneta se aviste con él para encargarle una comisión de la mayor importancia para la provincia. Tal comisión, según cotejo de fechas y confirmación por nota marginal de la misma letra, comprobada por lo que afirma el documento siguiente, era perseguir a los absolutistas que se habían alzado ya en Burgos. El segundo documento, de la misma procedencia, declara en 1º de agosto del mismo año, que el Gobierno ha quedado satisfecho de la persecución de que hizo víctima Aviraneta al presbítero Barrio y se ordena la presentación de don Eugenio en

Burgos para testimoniarle «lo muy satisfecho» que se halla el citado jefe político, Marrón.

En el siguiente documento, copiado con el número 3, fechado en 12 de agosto de 1820, se certifica por el citado José Marrón, brigadier y jefe político, la actividad de Aviraneta con mayor meticulosidad, pues se alude con toda claridad a un complot de gran envergadura, en que había de tomar parte el general Echavarrri y que tenía por objeto facilitar la fuga de Fernando VII hacia el Norte, pasar rápidamente la provincia de Burgos y ponerse al frente de los descontentos. Aviraneta había intervenido ya activamente en la política local como regidor primero y miliciano nacional de Aranda de Duero, y ante el temor de que el canónigo de S. Quirós, don Francisco Barrio o el cura de Villaviado, don Jerónimo Merino, lograsen quebrantar los resortes del Gobierno, se decidió por la Junta nombrada por el gobernador llamar a don Eugenio para que interviniese, como lo hizo, no sólo en la forma que expresan los anteriores documentos, sino superando las esperanzas que en él se habían puesto al conseguir dispersar a los levantados contra el liberalismo al uso.

Hace mención el cuarto documento, muy posterior en fecha, pues lleva la de 13 de julio de 1851, de idénticos acontecimientos. Se trata de un testimonio judicial pedido por Aviraneta a don José Caballero del Mazo, teniente de alcalde y Juez de primera instancia, quien después de consultar a don Modesto Cortazar, ex ministro entonces, y Juez de primera instancia en Burgos durante el período de 1820 a 1823, certifica, de acuerdo con la declaración de éste, que Aviraneta no sólo intervino en las acciones citadas, sino que fué requerido posteriormente por el jefe político que sucedió a Marrón, don Joaquín Escario, para incorporarse a las huestes del Empecinado, con las que permaneció, luchando contra Bessieres y los franceses, hasta que fué comisionado del Empecinado en Extremadura «para pasar a Cádiz con pliegos para el Gobierno constitucional residente en aquella ciudad, fué detenido en Portugal por las autoridades de aquel reino y entregado preso a las del absolutismo en Ayamonte, que le condujeron a Se-

villa, de donde se fugó y vino a reunirse a Gibraltar con toda la emigración».

El documento siguiente es una copia de la referida certificación del Empecinado, cuyo original se conserva también en la colección Rodríguez Porrero, y tiene el mayor interés, pues indica, no sólo la estima que se tenía al aventurero, sino todo el sistema de provisión de cargos y su moralidad durante el liberalismo. Es una propuesta de Aviraneta como secretario político de Barrada en la isla de Cuba, aceptada por el capitán general don Francisco Dionisio Vives, que ratifica el nombramiento en dos de julio de 1829, pero pone un único inconveniente: «desde luego estoy conforme —dice— en V. S. por tal secretario político en dicho encargo; mas en cuanto a señalarle sueldo efectivo, no está en mi facultad, respecto que los secretarios políticos de otros Gobiernos de esta isla, no tienen más sueldo determinado que los emolumentos que de sí dan tales destinos».

Donde acaso se halla más distanciada de los acontecimientos la versión que da Pío Baroja es en la expedición a Méjico, que comienza a reflejarse en el documento que lleva el número siete de este legajo. No hace la menor alusión al supuesto nombramiento por parte de Barradas de ministro de Hacienda, y acaso algún dato mal fechado ha podido confundir a Baroja. Barradas llama en esta comunicación a Aviraneta a su domicilio para hablar con él, en términos tan laudatorios como los que afirman su inteligencia, talentos y conocimientos. No es extraño que no haya alusión a un cargo puramente administrativo, sobre el que opina Baroja que era mejor que el de secretario político; pero frente a esta interpretación cabe pensar que es bastante más importante la misión que se le encomienda, ya que en este documento y con fecha 10 de junio de 1829, Barradas le dice textualmente: «He determinado encargarle la dirección de todos los negocios que han de ocurrir en la grande empresa que S. M. ha tenido a bien confiarme».

No se hizo esperar el nombramiento, pues D. Isidro Barradas y Valdés Bazán, con fecha 10 de agosto del mismo año, en su

cuartel general de las playas de Jerez, le hacía secretario político y de gobierno de lo que había de tomarse nota en la Real Hacienda de la división, para asignarle el haber de tres mil pesos fuertes, si bien días después, según se desprende del noveno documento, era nombrado Comisario ordenador, en atención a los méritos contraídos en el campo de los Corchos, paso de la Barra de Tampico y, sobre todo, en la defensa de esta última plaza. La carrera administrativa dentro del ejército comenzaba entonces, y D. Eugenio, siempre cuidadoso de sus papeles, la relata en esta documentación, bastante copiosa, pues, apesar de su azaroso vivir, parece haber estado siempre ocupado en pedir certificaciones. Con característica minuciosidad se hacía dar por Barradas en tal ocasión el inevitable documento que copia en este cuaderno, en Nueva Orleans, a 29 de octubre de 1829, esto es, después de venir abajo los planes de la expedición, y que es acaso el más interesante de la aventura americana, puesto que en él aparece Aviraneta una vez más como hombre hábil para la intriga, aunque también interviene en algunos episodios de cierta grandeza, como es haber salvado personalmente y a pesar de la vigilancia y registros, la bandera del segundo batallón de la Corona.

Los documentos que cierran este cuaderno, ya conocidos por Baroja, al menos en parte, se refieren al nombramiento de Ministro de Hacienda del Ejército destacado en la provincia de Cádiz, y en ellos se menciona el episodio conocido de la organización de hospitales de campaña, en que las más exactas reglas conocidas entonces se aplican con extraordinaria rigidez. Termina con ellas el cuaderno, firmado por Aviraneta, y comienza entonces la etapa más conocida de su vida, la que ha sido estudiada por Pirala, Baroja y, en general, no sólo por todos los que se han interesado por el Convenio de Vergara y por la figura de Maroto, sino por cuantos de cerca o de lejos han abordado el tema de las guerras carlistas.

No tiene nada de extraño que sea esta la época más conocida de la vida del conspirador, pues en ella no sólo desempeña una

misión oficial y secreta, sino que la resume en una memoria que presenta a raíz del Convenio de Vergara al Ministerio, memoria en la que expone sus trabajos y a la que da tal importancia que llega a publicarla algún tiempo después. Esta publicación ha sido la base de los trabajos que, en relación con el servicio secreto llevado por Aviraneta, se han realizado hasta hoy; pero tiene bastante interés saber que en la citada colección de D. Claudio Rodríguez Porrero se encuentra un documento extraordinariamente significativo, que vale la pena de ser dado a conocer.

Sabía Aviraneta que el ministerio liberal hablaba continuamente de afianzar en el trono a Isabel, bajo la regencia de María Cristina; pero durante su estancia en Bayona había podido observar que personajes destacados de la situación, afiliados a la masonería, futuros ministros del bando exaltado, no vacilaban en emprender negocios tan poco claros como era ofrecer fondos a D. Carlos, o realizar el contrabando en gran escala amparados por los cargos diplomáticos que ocupaban. Sospechaban tales personajes y sus cómplices en el Ministerio, que la presentación de pruebas por parte de Aviraneta podía dar al traste con tan bellos negocios, y esperaron, dispuestos a interceptar tal memoria, que para ellos había de «dar un estampido» mayor que el dado por «El Simancas», famoso manifiesto y documentación falsificada por Aviraneta, que costó la vida a las más elevadas figuras del carlismo. Quedó frustrada la espera, pues la memoria no encerraba todo lo que la habitual violencia de Aviraneta podía hacer sospechar. Calmáronse los complicados y nada pasó de importancia.

No fué culpa del aventurero. En trece páginas de una letra cuidada, con márgenes más amplios, dirigida directamente a la reina Gobernadora, sellada con un sello en seco que contiene sus iniciales en todas las páginas, y con arreglo a las más estrictas normas del protocolo, dirigía la aludida memoria secreta, que se conserva en la colección Porrero y que comienza: «Al presentar al Gobierno de V. M. la memoria que contiene mis planes y operaciones para bencen la revelión en las provincias del Norte de

España, me he visto obligado a omitir algunos particulares, que forman su parte más secreta, porque es muy frecuente en los representantes de las potencias extranjeras, el ganar relaciones y medios por donde conseguir los documentos reservados e importantes del Estado. Pero como sea un deber mío no ocultar a V. M. nada de cuanto he hecho y sabido, al desempeñar la comisión que V. M. se dignó confiar a mi cuidado, me veo precisado a molestar su real atención con esta reseña de los puntos que callo en mi Memoria a vuestro Gobierno».

Abarca la Memoria la síntesis de las actividades contra el carlismo, actividades que comenzaron por costar la vida a Guergué, Sanz, Carmona, García, etc., en ocasión verdaderamente decisiva, que tramó Aviraneta por medio de «La Conquista», nombre de guerra de María Taboada de Moreti, hija del que fué asesor de Zumalacárregui y, por tanto, persona bien vista entre los cortesanos de D. Carlos, y en los cuarteles legitimistas. No aparece demasiado clara esta figura, eje principal de la trama, pues aunque muestra un tardío arrepentimiento y se llama a engaño después de los sucesos, resulta demasiado confusa su actividad, y más parece un caso de arrepentimiento que uno de sorprendida buena fe.

Tampoco tiene demasiado interés la parte relativa al asunto de los documentos que bautizó con el nombre de «El Simancas», con que tan corrosivo legajo ha pasado a la Historia, puesto que se limita a enviar «tal como lo recibió don Carlos el 5 de agosto en Tolosa: el Cuadro Sinóptico, la Esfera de Luz, o clave para descifrar, los cuatro sellos y la correspondencia del Director general de la supuesta sociedad secreta de Madrid con el pretendido comisionado de la misma en Bayona».

Comienza a tener verdadera importancia la memoria secreta en el apartado que titula «Proyecto de empréstito de Fastet y Francessenne», verdadero artilugio montado por personas que, aunque blasonaban de ideales puros, no vacilaban en poner sus intereses económicos por encima de los más sagrados deberes y entablar alianzas con lo que públicamente decían combatir. El

episodio es sobradamente pintoresco en los detalles que da Aviraneta para resistir a la tentación de reproducirles.

Una vez más había de producirse el fenómeno de la penuria en el campo carlista. Don Carlos, sin saber de qué manera podía arbitrar recursos para continuar la lucha, se entregaba a la desesperación, cuando aparecieron en su corte Fastet y Francesseune, a quienes garantizaba una carta autógrafa del mariscal Soult, a la sazón presidente del Consejo de Ministros en Francia y, por tanto, persona de absoluta garantía política, aunque era ya conocida su ambición, que no se detenía ante nada, y que para los españoles era sobradamente conocida por sus campañas militares, aunque se ignorase que había pretendido, a la caída de Napoleón, formar un reino independiente para sí mismo en Valencia (1).

Ofrecían los franceses, en nombre de una Sociedad franco-inglesa, un empréstito de quinientos millones de reales; pero pedían por su parte una serie de garantías que no representaban sino la continuación de una política que ya duraba demasiado, y que, por desgracia, había de durar más aún, de adueñamiento de los recursos económicos de España por los grupos capitalistas de dichos países. No podían tolerarse por los carlistas las condiciones ni por Aviraneta contemplarse con indiferencia, por lo que hubo de intervenir muy activamente cerca de don Carlos para que el contrato no se llevase a efecto, y la burda maniobra hubiese quedado simplemente como un fracasado negocio, si no hubiese existido este enredador temperamento de Aviraneta, que logró descubrir parcialmente los grupos financieros que ofrecían el negocio y desenmascarar una serie de cómplices, a los que denuncia en sus escritos, cómplices y autores que por su significación hacen resaltar la moralidad de unas camarillas, más atentas a las concesiones y a los negocios privados que a los intereses nacionales.

Figuraba —según la memoria secreta que glosamos— a la cabeza de las organizaciones bancarias que habían de aportar la respetable suma, la Banca londinense de Carvonell, Mendizábal y

(1) Du Hammel: *Historia constitucional de España*, vol. II

Gamboa, que no era inconveniente ser masón, perseguidor de las Ordenes religiosas, ministro liberal y enemigo del carlismo, para proporcionar a éste los medios de exterminar a los liberales, sin perjuicio de, si así lo exigían las circunstancias bursátiles, hacer a éstos una oferta análoga.

Quiso Aviraneta, tan pronto como tuvo noticia de esta operación «financiera», dar cuenta al Gobierno de la reina Cristina, pero se encontró —y así lo hace notar en su memoria secreta— con que todas las comunicaciones eran interceptadas antes de llegar al Consejo de Ministros o a la reina, tanto la que envió directamente al señor Pita, como los que oficialmente remitió por conducto del cónsul de Bayona. La causa de ello era por demás pintoresca.

Existía en San Sebastián, según cuenta Aviraneta, una casa de comercio, llamada de los Collado y La Sala, que, en realidad, si no era una filial, tenía una estrecha relación con la citada Banca Mendizábal y Gamboa, de Londres. Dirigía sus negocios don Agustín Fernández de Gamboa, cónsul de la España liberal en Bayona, de cuyas actividades políticas ya hemos hecho referencia, pero que era un personaje realmente extraordinario en cuanto a los negocios se refiere, pues si bien es cierto que denunciaba cuidadosa y eficazmente a los contrabandistas que se atrevían a pasar sus mercancías a cualquiera de los dos campos, compensaba esto con la práctica y dirección de las operaciones de contrabando en gran escala para el campo carlista, alguna de tanta importancia como el suministro del salitre con que se fabricó la pólvora de los partidarios de don Carlos, operación que, como es lógico, dejó un considerable beneficio a la complicada Sociedad, cuyos agentes secretos, encargados de la doble misión de pasar el contrabando y denunciar a los competidores, eran Pinillos, los hermanos Nenines y Butrón.

Esto hubiera sido un buen beneficio, ya que se articulaba con otras fuentes de ingreso, no menos lamentables éticamente, entre los que se encontraba el de seguros, puesto que la desaprensiva Sociedad se encargaba de asegurar «por un cuarenta y cinco por ciento todo el contrabando que se hace en España», según

Aviraneta, de lo que puede deducirse que la única manera que tenían los contrabandistas de llegar a lugares tranquilos con sus mercancías, sin denuncias y sin tropiezos, era pagar la prima citada al vicecónsul de Olerony, representante de la entidad, que era a la sazón un comerciante llamado Inda.

No terminaban aquí los negocios sociales, sino que existía una inagotable fuente de ingreso que alimentaba pródigamente el exhausto Tesoro liberal. Amparándose en la penuria en que se encontraba la Hacienda isabelina, demoraba el cónsul de Bayona los pagos de los suministros que se habían hecho por los pequeños o grandes comerciantes, a quienes llegaba a adeudar sumas enormes, con lógica disminución del crédito, mientras que cuando se trataba de mercancías facilitadas por la razón social antedicha, el pago se hacía inmediatamente, pues no en vano correspondía la octava parte de lo abonado al repetido cónsul.

Tan absurdo sistema parecía imposible de mantener a lo largo de los continuos cambios ministeriales; pero la técnica de que se valían queda claramente explicada por Aviraneta al decir que los Collado, Mendizábal y «otros publicanos» destacados en Madrid presionaban a cada nuevo ministro de Estado para sostener al cónsul de Bayona, auténtica alma del negocio, sin reparar en los medios ni detenerse ante el sagrado del hogar familiar. Así, cuando ocupó el Ministerio don Evaristo Pérez de Castro, la Sociedad aprovechó para actuar sobre el ánimo del ministro el influjo decisivo que tenía don Pablo Collado, influjo que Aviraneta describe así: «Don Pablo Collado fué el Faborito predilecto de la Señora de Pérez Castro, en el intervalo de 1825 a 1833 en que esta familia residía emigrada en San Sebastián. Todo el mundo sabe que su hermano D. José Manuel Collado tiene por consecuencia relaciones íntimas con el Ministro de Despacho de Estado; y todas estas relaciones, todas estas intimidades, no tienen más mobil, no otro fundamento, que el interés, el grande interés que esta compañía proporciona.»

No se detenía tampoco la Sociedad ante el secreto de Estado, que pudiera haber ahorrado vidas o ruinas económicas a una se-

rie de españoles de ambos bandos. Lo único importante para ella era aumentar el volumen de sus ganancias. Alta traición, lesa patria, ética, eran conceptos vacíos ante su interés, que le permitía ocultar la noticia del Convenio de Vergara al Gobierno y a la Prensa, con unánime protesta de los periódicos madrileños. ¿Qué importaba si con ello se obtenían ganancias fabulosas?

La jugada tenía una importancia a veces excepcional. Varias veces había corrido por París la noticia de que don Carlos abandonaba temporalmente la empresa y cruzaba la frontera, y el rumor, infundado, había sido motivo suficiente para especulaciones. La Bolsa francesa, la inglesa, la española se habían conmovido, y los fondos llevaban la agitada marcha que les imponían estas noticias falsas. Tal era la popularidad de la especulación acerca de este tema que pasaba a una literatura de mayorías, conducida de la mano de Alejandro Dumas en su *Conde de Montecristo*, pero lo que solamente Aviraneta pudo descubrir fué una realidad, utilizada por la desaprensiva Sociedad.

Había recibido don Eugenio una carta del ministro carlista Marcó del Pont, en que le daba, secretamente, la noticia de que don Carlos pasaría la frontera y pediría hospitalidad al Gobierno francés. Inmediatamente enviaba la noticia al cónsul de Bayona, que la reexpedía, pero no hacia la Corte madrileña, sino a los dirigentes de la Sociedad, por medio de su agente Braulio el Manchego. Como siempre, Aviraneta es tajante en sus afirmaciones: «fué con el objeto de especular en la bolsa y lucrar la compañía con las enormes sumas que ganó».

Completaba tan delicado retablo de lágrimas la conjuración que tramaba un grupo de políticos para arrebatarse la regencia a María Cristina; políticos entre los que se encontraba, con un destacado papel, el conde de Pársent, conjuración que se extendía a los dos lados de la frontera, puesto que uno de sus centros principales era París. Esto hacía que los ambiciosos necesitasen un agente seguro que enviase su correspondencia, a la par que les proporcionaba toda clase de noticias, oficiales y secretas, y esta persona no podía ser nadie más a propósito que el cónsul de Es-

paña en Bayona, tan ligado a todo lo que representase negocios fraudulentos. Entiéndase, pues, los representados por Parsent con Fernández Gamboa, sin perjuicio de que éste pusiese al servicio de su Compañía lo que lograba averiguar por los conspiradores, y continuaban, a pesar de los requerimientos que les hacía Aviraneta, su plácido sestear los ministros liberales. Así hizo aquel Pita, al que don Eugenio dirigía carta tras carta y que no se preocupaba, al menos oficialmente, de que en alguna se le hablase de que, por orden de Parsent, el cónsul de Bayona intentase un acercamiento peligroso al duque de la Victoria.

Una vez más había fracasado Aviraneta ante la cerrazón de la Corte en su intento de modificar la Historia de España, puesto que si su ruego hubiese sido atendido, si sus informes hubiesen dado origen a una sanción, acaso Espartero hubiese acabado su vida política y España hubiera restañado las heridas que había sufrido, en lugar de tener toda una era de pronunciamientos, presidida por la mediocre figura del hombre de Granátula.

No tenía nada de extraño este fracaso. La «Sociedad», que actuaba en los Pirineos, había organizado el contrabando con un vasto sistema político, más aún, como un complicado mecanismo de política internacional, y sus fuerzas no se limitaban solamente a que uno de sus miembros o de sus allegados supiese ser el «Favorito» indispensable de una dama más o menos sensible a los requiebros. Puso de manifiesto la trama ante Aviraneta un hecho al que, en la Corte liberal, no se dió la debida importancia, puesto que las más altas personalidades del Gabinete estaban interesadas en que no apareciese con demasiada claridad el asunto, que, en realidad, era algo dentro de la dinámica diplomática y que, con la habitual condescendencia liberal hacia las influencias exóticas de países fronterizos, se dejó pasar sin la repulsa adecuada.

Era cónsul de España en Burdeos un francés llamado Mr. Dou-ron, que mantenía cordialísimas relaciones no sólo con la Sociedad mercantil repetida, sino con los conspiradores que acaudillaba visiblemente Parsent y con Mr. Decaze, que reunía sobre su asendereada persona el cargo de agente secreto del mariscal Soult,

a quien en ocasiones no vacilaba en vender, y el de agente secreto de Parsent y sus compañeros políticos, aunque lógicamente tampoco podrían éstos fiarse demasiado de su amistad. La actividad más lucrativa de este buen señor era, sin embargo, la que le proporcionaba la Sociedad de contrabandistas, en la que encontraba una buena fuente de ingresos. Por ello nada tiene de extraño que sin duda ante los repetidos avisos y reclamaciones que de su conducta llegaban, el Gobierno liberal no encontrase más solución que destituirle, colocando en su lugar a personas de solvencia y austeridad que normalizasen la situación, nombramiento que recayó en persona que, como lo fué el designado don Benito Alejo Gaminde, tenía entre los conjurados una fama de insobornable tal, que iniciaron contra él la más fuerte campaña que cabía imaginar.

Inicióse tal maniobra con la aparición en *El Centinela* y *El Faro* de unos artículos, que Aviraneta afirma estar escritos o directamente inspirados por el propio Gamboa, que parece ser la cabeza de tan extraña Asociación. Atacábase en ellos a Gaminde, acusándole de opiniones extremistas, que habían de malquistarle con la opinión francesa; pero como esto no hubiese tenido una eficacia absoluta, como la que necesitaban los conjurados, emplearon éstos una serie de argumentos que nos parecen dignos de los ministros a quienes se brindaban, ya que no supieron éstos dar adecuada contestación. No podía tolerarse en Francia que fuese un español el representante de España, cuando para ello tenía que cesar un francés en esta representación, argumento peregrino que sólo se explica por la indignidad de los gobernantes madrileños.

Acentuóse la conjura con la intervención de Mr. Decaze, que, explotando sus habilidades y su confianza con los asesores del duque de Dalmacia, general Soult, aprovechó la vanidad patrioter del fracasado de Cádiz, de acuerdo principalmente con el conde de Parsent. La condenación de Aviraneta, viril y enérgica, es en esta ocasión lo más limpio de todo el asunto: «por todas estas maniobras, reunidas a los manejos ocultos de Pérez de Castro, el Gobierno francés negó el *Execuator* al Real nombramiento, des-

airando a V. M.». No salían bien librados de la intriga ni la Gobernadora, a la que en el campo carlista se denominaba «la reina masona», ni sus ministros, ni sus representantes; pero quien aparece obrando directamente en busca de un beneficio económico, faltando a la dignidad para atender sólo a los requerimientos de la vanidad o de la codicia, es el duque de Dalmacia, que tan pronto auxilia a unos como a otros contendientes españoles, y que, en el fondo, no hace sino seguir la tradición de su Corte, tradición que alcanza su máximo desfado, empleando para calificarle el más suave de los calificativos, con Luis Felipe de Orleáns, soberano francés, que no vacilaba en fingir enfermedades para especular con los fondos bursátiles.

Termina la memoria secreta de don Eugenio, pero las últimas líneas son de gran amargura. El, que tanto afán, tanto interés había puesto en servir a una causa, ve cómo el ministro que mejor debería conocerle le recibe fría y rápidamente, sin interés por los asuntos más importantes, pues antes que Aviraneta, habían llegado informes, acaso órdenes de la Sociedad, temerosa de ver cortados sus ingresos en cuanto llegasen a la Corte las noticias de sus actividades, que para Aviraneta son las de «una facción autora de los mayores atentados y disturbios», que ya tenían que ser importantes para merecer el duro juicio de quien no había vacilado en llegar a los mayores extremos para cumplir sus cometidos, extremos que más de una vez sobrepasan los límites que en buen sentido se puede dar a las palabras «disturbios» y «atentados».

Los años siguientes, con la misma inquietud, tienen el interés de toda la novelesca vida, recogida hasta donde es posible por Baroja, en las citadas novelas y en la biografía mencionada; pero en ellos se acusa más acentuadamente la falta de esas Memorias, de las que un fragmento ha sido encontrado por don Claudio Rodríguez Porrero, paciente rebuscador en todo momento, que le conserva en su valiosísima colección.

Hace mención este fragmento de los motines que tuvieron lugar en Madrid en 1854, exponente claro del liberalismo, que no duda en pactar con partidos, con hombres y con ideales, en con-

traposición a su esencia misma, cuando de esta manera puede mantenerse en el Poder. Como siempre, el estilo de Aviraneta es tajante, claro y con un desprecio absoluto de la Gramática; pero esta vez alejado de la prosa oficial, que preside el resto de los documentos que de él se conservan, tiene, además, la fragancia, la agilidad de quien expone su pensamiento libre de fórmulas. Una ironía violenta, llena de gracia, refleja a veces un profundo desprecio por hombres y por instituciones. En un solo párrafo pasan, duramente enjuiciados, los duques de Sevillano, Valencia y Tetuán, don Francisco Corradi y los moderados, los progresistas, los «polacos» y aquella «Unión Liberal», a la que tan acertadamente había llamado Alcalá Galiano «la familia feliz».

El episodio de Aviraneta toca esta vez con lo pintoresco. El que tantas veces había llevado a cabo actos por los cuales había podido ser apisionado, caía esta vez víctima de la casualidad, de la manera más inesperada. Lo relata en frases llenas de ironía: «Sosegadas las cosas algún tanto, y cuando todo el mundo discurría libremente por las calles de la capital, salí de paseo el 26 por la tarde acompañado de un amigo mío, dirigiéndome a los portales de la Plaza Mayor; apenas llegué a ellos, un paisano armado nos detubo sin decir más palabras que las de «siganme Ustedes», como en efecto le seguimos a la municipalidad, donde había una sección de la Junta revolucionaria. Nos pusieron arrestados en dos cuartos separados, durante una hora: al cabo de este tiempo nos hicieron comparecer ante aquel tribunal revolucionario: y el Presidente preguntó al sanscoulot o descamisado que nos había preso, la causa por que había sido detenidos (sic). Su respuesta fué, señalándome a mi con el dedo: «porque el Señor, en lugar de mirar a tierra, a mirado los arcos de la Plaza, y se me ha hecho sospechoso.»

Tan grave motivo acentuábase sin duda por ser la mirada de don Eugenio propia de quien, como dice Baroja, tenía los ojos «revirados»; pero la Junta Revolucionaria no encontró tan grave el motivo como para continuar la detención acerca de lo infundado de la sospecha que sobre él pesaba, pero «hicieron enmudecer

a los individuos de la Junta los gritos y las interpelaciones patrióticas del descamisado y sus compañeros, de no mejor facha». Triunfaba el *patriótico* celo del energúmeno, que no era sino un tráfuga que se ganaba la vida de revendedor de billetes del Teatro Real, y que logró llevar a los detenidos ante la Junta Suprema Revolucionaria, que actuaba en la casa de Correos, y que, sin duda para no desmentir su condición, igualmente patriótica, les envió a la cárcel del Saladero, no obstante las continuas protestas de los asendereados detenidos.

Pasaron veintidós días de incomunicación, en los que Aviraneta hubo de sufrir todo género de molestias y malos tratos, hasta que, al fin, logró ponerse en relación con su esposa, quien le encontró enflaquecido, medio ciego, lleno de miseria y hambriento. La entrevista tuvo que ser verdaderamente desagradable para el detenido, pues su esposa le contó cómo, a pesar de los buenos oficios de un vecino, fué también detenida y saqueada la casa de San Pedro Mártir, número 4, principal izquierda, en que vivía Aviraneta. Complicábase la situación con el hecho de que la dama en cuestión, antigua y fracasada actriz, de aspecto vistoso y aficionada a toda clase de dengues y melindres, había sido llevada al cuerpo de guardia próximo, en medio de la fuerza armada, entre la que se destacaba un cierto abogado, que la hizo víctima, según dice Aviraneta en un subrayado significativo, «*de otros desmanes más graves*», después de los cuales pudo recobrar la libertad gracias a los buenos oficios de algún amigo, entre los que figura, aunque no con demasiada actividad, don Aurelio Maestre de San Juan, que había de ser más tarde catedrático de Medicina de Granada.

No podía esta dama mostrar demasiado enojo por el atropello sufrido, por cuanto algunos días después, cuando le fué presentado el ofensor, y a requerimiento de algún correligionario de tal personaje, accedió a no reconocerle, en lo que sin duda influyó también el hecho de que el abogado fuese próximo pariente de un miembro de la Junta Revolucionaria de la Puerta del Sol, que ejercía la suprema «autoridad» en aquellos instantes.

Reintegrada la esposa a su casa, ordenada la vida, menudearon hasta lo posible las visitas a don Eugenio, que esperaba pacientemente, una vez fracasada la asonada, que las cosas se pudiesen en claro. En manos de Espartero el Poder, si alguien tenía derecho a demandar justicia o favor del duque de la Victoria era don Eugenio de Aviraneta, a quien el caudillo liberal debía, en realidad, una buena parte de su gloria en la guerra carlista; pero acaso por esto mismo, tanto la carta que dirige al general como la que envía a don Joaquín Francisco Pacheco, ministro de Estado, no merecen ni la cortesía de una contestación. El liberalismo triunfante se preocupaba más de repartir los prácticos laureles que de enmendar errores.

Parecía que la reacción de Aviraneta había de ser violenta y acorde con sus habituales conspiraciones. Ya había tenido algunos choques con elementos carlistas que en la cárcel se hallaban; pero, sin duda, los años le habían dado una serenidad de que antes carecía, hasta el punto de que el antiguo masón, el eterno hombre de intriga, se siente cada vez más alejado de los figurones a quienes había servido. Hay, no obstante, a lo largo de sus documentos, alusiones, a veces en forma de frase hecha, que permiten afirmar que continuaba fiel a creencias religiosas adquiridas en la infancia, creencias que ahora aparecen más arraigadas en alguna frase para sí mismo, pero esto no quiere decir que olvidase su condición masónica.

Acaso se deba a esta evolución el episodio más importante de su encierro: la conspiración que Aviraneta deshará precisamente contra sus enemigos de entonces por un cálculo frío y reflexivo, conspiración que no es sino una de tantas que se fraguaron, desde Abdón Terradas, para instaurar una República, que no hubiera tenido defecto mayor que el de carecer de auténticos republicanos.

Se encontraban a la sazón presos numerosos madrileños, víctimas de la revuelta antedicha, pero paulatinamente habían ido libertándose todos aquellos que carecían de antecedentes políticos destacados o que gozaban del favor de algún personaje influyente, y sólo continuaban en la cárcel del Saladero los que esta-

ban claramente definidos como izquierdistas extremos, los presos de delitos comunes y algún que otro carlista. Agitábanse la mayoría para obtener la libertad y entre éstos se hallaba Aviraneta, que, no obstante haber sido interrogado por el Juez de primera instancia don Diego Borrajo, permanecía en espera de ser trasladado a la prisión militar de San Francisco el Grande, dependiente del fuero de Guerra; pero también había presos que no olvidaban su carácter aventurero, y en las horas inacabables de la reclusión tramaban complicados planes de atentados y motines, que habían de terminar con el Gobierno e implantar un régimen demagógico y republicano.

Figuraban entre ellos algunas «cabezas revolucionarias de primer orden», cuya dirección asumía un joven periodista catalán, apellidado Cervera, que, aunque había sido uno de los promotores de la revolución de julio, protestó contra Espartero y O'Donnell en tal forma, que fué puesto a buen recaudo por sus mismos compañeros de algarada. No podía tan levantisco personaje permanecer quieto en la prisión y, por medio de sus relaciones con el exterior, había tramado una conjura, inspirada en los planes y la «máquina infernal» del italiano Fieschi, que había de poner fin a la vida de los dos generales mencionados.

Si la máquina de «flauta de cañones a manera de órgano», como calificaba Aviraneta a este ensayo primitivo de ametralladora, había sugerido la idea, no pensaba en modo alguno emplearse por los conjurados, sino, por el contrario, su misión había de estar encomendada a un grupo de asesinos decididos, que, bien armados de fusiles, se esconderían en una casa de la carrera de San Jerónimo, con salida de escape a la del Pozo, descerrajarán una descarga segura contra los duques de Valencia y Lucena y huirán a la cercana plaza de Santa Ana, donde les aguardarían una serie de hombres armados, enlazados y distribuidos por Madrid, y «comenzar una nueva revolución democrática» bajo un signo republicano.

No debían estar muy seguros del éxito los comprometidos, pues apenas fué posible ponerse al habla con Aviraneta en la pri-

sión, acudieron a solicitar consejo de su experiencia, que, si bien encontró «hacedero» el proyecto, con un resto de la antigua desenvoltura y audacia, tachó el plan de desatinado, pues el éxito sería breve y, además, «iba a arrastrar en pos de sí males incalculables a la Nación. Que, separados del campo de la revolución en aquellos momentos Espartero y O'Donnell, equivalía a entregar la capital y la Nación entera a la más completa anarquía». Un certero instinto hace que Aviraneta califique la personalidad de Espartero ante los comisionados para atraerle: su popularidad no se basa, para el conspirador, sino en ser «patriotera», extremo opuesto al patriotismo, que el general no sintió con demasiada fuerza, como tampoco se hizo cargo de las obligaciones que debía a la popularidad, que, sin duda, confundía con la popularidad que preside sus actos.

Otra razón más poderosa alegaba don Eugenio, basada en su conocimiento de los partidos políticos, y era la de que no existía, en realidad, una masa suficiente para tal revolución, «siendo los republicanos en corto número e insuficientes para constituirse en Gobierno gubernamental del Estado», lo que, unido al temor, que, a su juicio, había de despertar en el clero el movimiento, exponía a los conjurados a desencadenar una nueva guerra civil.

Convencieron las razones a los conjurados y quedó su trama en una de tantas como se urdieron y abortaron en el pasado siglo. Aviraneta pasaba de nuevo a sus manejos para obtener la libertad, y enterado de que la Capitanía General estaba desempeñada por el general San Miguel, antiguo compañero suyo de revoluciones y conjuras, acudía en petición de auxilio, petición que era contestada con tal rapidez, que cuando la esposa de Aviraneta llegaba a Santa Bárbara, encontraba ante su puerta a un ordenanza a caballo que había llevado la orden de libertad.

La clave de por qué después de tanto tiempo se había obrado tan aceleradamente no hay que buscarla en un afán de hacer justicia, que desmienten algunas palabras de Evaristo San Miguel, ni en viejas amistades olvidadas, sino en unas expresiones del propio Aviraneta: «nuestra antigua amistad de *hermanos...*»,

«celebramos nuestras *tenidas*», expresiones que ponen de manifiesto la turbia verdad de las asonadas liberales, cualquiera que fuera su matiz externo.

Terminan con ello los fragmentos de las Memorias que existen en la citada colección. La vida de Aviraneta está entonces presidida por un deseo de paz, de alejamiento de la política, que acaso es común a varios presos, y sus sueños se reducen entonces a partir a Puerto Rico para hacerse cargo de una Intendencia Militar, y a pasar sus últimos años al frente de vituallas y efectos; pero no dejan por eso de ser curiosas sus manifestaciones, que le hacen, a veces y al través de los documentos citados, aparecer como un precedente interesantísimo de figuras que otros países han popularizado en el campo del espionaje y de la información internacional.

LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XIII

Por JOSÉ NAVARRO LATORRE

LA espléndida tradición española sobre la calidad de los altos estudios arranca de aquella primera etapa renaciente de nuestra cultura, que, en plena Edad Media, supo señalar rutas del espíritu a la cristiandad europea. Como en tantas otras cosas, el servicio de España a la cultura universal tuvo perfiles acusadísimos demostrados excepcionalmente por el fresco vigor de sus primeras leyes universitarias.

Los primeros Centros de alta cultura española son regulados por esa eterna gloria de nuestra legislación, que son las Siete Partidas. En la segunda de ellas se hallan los cimientos más sólidos de la varia fecundidad hispana en las lides del ingenio y cuyo recuerdo conviene remozar en estos instantes, en los que el panorama nacional reverdece su atención —por impulso del Movimiento— hacia los problemas del pensamiento.

En el umbral de la parte dedicada a «estudios y escolares» viene esa magnífica definición difícilmente superable: «Estudio es ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algún lugar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes». En estas breves palabras —cuya glosa es innecesaria— se puede ver la finalidad más esencial de nuestra Universidad ampliada únicamente en la hora actual por las necesidades y dimensiones de los problemas planteados por el desarrollo creciente de la labor educadora.

Mucho antes de que se comenzase a mencionar la idea de las Ciudades Universitarias y la importancia que merecía la instalación de los edificios destinados a la más calificada institución

del saber nacional, recogen nuestras Partidas tales motivos con una precisión y una justeza que no puede menos de parecernos admirables. Hasta la previsión del juego o del recreo —deporte diríamos hoy— está claramente especificada: «De buen aire et de fermosas salidas debe seer la villa do quieren establecer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes et los escolares que los aprenden vivan sanos, et en él puedan folgar et resecebir placer a la tarde cuando se levantaren cansados del estudio», afirma la Ley segunda.

Pero todavía es más justa esta apreciación que indica la conveniencia de separar los lugares de estudio de aquellos otros donde tal vez se mezclase el ruido mundanal —que también rechazaran los poetas— en el párrafo de la Ley quinta, donde se señalan los emplazamientos para la instalación de los estudios: «Las escuelas del estudio general deben seer en logar apartado de la villa, las unas cerca de las otras, porque los escolares que hobieren sabor de aprender aina puedan tomar dos liciones o más si quisieren en diversas horas del día, et puedan los unos preguntar a los otros en las cosas que dubdaren»; y viene a continuación un distingio de cierta pretensión: «pero deben las unas escuelas ser tanto arredradas (separadas) de las otras, que los maestros non se embarguen oyendo los unos lo que leen los otros».

Las tareas pedagógicas y la sujeción a la cátedra son cuestiones previstas hasta el detalle. Por un lado se exige que se termine cada curso la explicación de las materias docentes. Así se dice que «bien et lealmente deben los maestros mostrar sus saberes a los escolares leyéndoles los libros et faciéndoselos entender lo mejor que ellos pudieren et desque comenzaren a leer deben continuar el estudio todavía fasta que hayan acabados los libros que comenzaron». No transigen Las Partidas con las sustituciones injustificadas de cátedras, pues taxativamente afirman que «cuando fueren sanos (los profesores) non deben mandar a otros que lean en su logar dellos fueras ende si alguno dellos mandase a otro leer alguna vez por facerle honra et non por razón de se excusar el del trabajo de leer».

También atiende nuestra ordenación castellana a las Universidades en el siglo XIII a subvenir las necesidades materiales de los profesores con un profundo sentido de justicia social que aureola la consideración especial merecida por la función docente a los legisladores. Tal es la causa de que se prevengan las enfermedades de los maestros en la siguiente forma: «Et si por aventura alguno de los maestros enfermase después que hobiese comenzado el estudio de manera que la enfermedad fuese tan grande o tan luenga que non pudiese leer en ninguna manera, mandamos quel den el salario también como si leyese todo el año: et si acaesciese que muriese de enfermedad, sus herederos deben haber el salario también como si hobiese leído todo el año.»

La unidad de la familia universitaria, la íntima colaboración entre profesores y discípulos, es exigida como premisa fundamental para crear un clima de cordialidad y de compenetración, muy necesario a la labor científica. Se indica, asimismo, que pueden escoger de su seno alguien que dirija la vida universitaria con plenas facultades: «Otrosí pueden establecer de sí mesmos un mayoral sobre todos a que llaman en latín «rector» que quier tanto decir como regidor del estudio, a que obedescan en las cosas que fueren convenientes, et guisadas et derechas.» Las funciones de este Rector son determinadas con vistas, sobre todo, a la disciplina escolar, y en este sentido no hay gota de desperdicio en cuanto a continuación se expresa, que revela el estrecho criterio por el que se enfocaba la misión universitaria del estudio. Con estas razones indican Las Partidas las funciones rectorales:

«Et el «rector» debe castigar et apremiar a los escolares que non levanten bandos nin peleas con los homes de los logares do ficieren los estudios nin entre sí mismos, et que se guarden en todas guisas que non fagan deshonor nin tuerto a ninguno, et puñen de estudiar, et de aprender, que finquen asosegados en sus posadas, et puñen de estudiar, et de aprender et de facer vida honesta et buena.» Y remacha a continuación este magnífico programa de vida estudiantil: «Ca los estudios para eso fueron establecidos, et non para andar de noche nin de día armados, trabaján-

dose de pelear o de facer otras locuras o maldades a daño de si et a destorbo de los logares do viven; et si contra esto veniesen, estonce el nuestro juez los debe castigar et enderezar de manera que se quiten de mal et fagan bien.»

He aquí, a grandes rasgos, un muestrario del espíritu que animaba a la Universidad española en plena época medieval y cuyas íntimas virtudes han de servir de base para todo esfuerzo que se proyecta sobre el futuro cultural de nuestra Patria.

LA FAMILIA ESPAÑOLA EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

Por ALFONSO INIESTA

HAY en España una institución que, a través de todos los tiempos, se ha mantenido con vigor insospechado, resistiendo el embate de sus muchos enemigos, las furias de los elementos coaligados para disolverla, sin que, gracias a Dios, hayan podido perturbarla débilmente: es la familia.

La familia española es esencia de la mejor espiritualidad y cobijo de las más altas generosidades. En ella la mujer ha ofrecido en todo tiempo el alto ejemplo de las más exquisitas virtudes, mantenidas a pesar de la frivolidad, del modernismo, de las dificultades materiales en todas las épocas. La mujer española tiene, además, en el matrimonio un espíritu de sacrificio, que ofrenda a los hijos siempre y en todo instante, con tal pureza y belleza, que constituye uno de los elementos más importantes de nuestro tesoro espiritual.

Los hijos son la bendición que Dios envía, fuente de preocupaciones y desvelos, origen de múltiples deberes y derechos en torno a su educación indeclinable.

El tema ofrece perspectivas amplias, lleno de sugerencias siempre palpitantes. No sólo por lo que pueda afectar al pasado, en relación con estudios históricos, sino también por la constante actualidad de la materia.

En el bosquejo que vamos a ofrecer ahora trataremos de enlazar una corriente antigua, que denominaremos clásica, con posiciones modernas, absolutamente ortodoxas, de acuerdo con el pen-

samiento de la Iglesia, manifestado por los Papas. De nuestra historia surge siempre una corriente magnífica en educación, que tiene su enlace con los más ilustres pensadores modernos. Ambas corrientes tienen un punto de confluencia absoluto en la doctrina de la Iglesia católica, manifestada especialmente en la maravillosa encíclica de Su Santidad Pío XI *Divini illius magistri*.

POSICION CLASICA

Denominamos posición clásica a la corriente histórica que culmina en el Siglo de Oro o en los tiempos que lo engendran de modo inmediato.

Estudiar libros y autores de los siglos xv, xvi y xvii que se ocupan de cuestiones educativas, ya de modo directo, ya de manera secundaria, es hallar un abrumador testimonio de coincidencias que pudieran sorprender, fuera de una época en que los valores religiosos ocupan siempre el primer lugar de todas las preocupaciones, dentro del cuadro de la unidad nacional.

Examinemos la posición doctrinal en algunos autores. Comencemos, aunque por su alejamiento de la época en que centramos nuestras preocupaciones no debiera figurar en ella, con personalidad tan esclarecida como Alfonso el Sabio; sus opiniones no pueden estar ausentes en todo tratado sobre educación, porque es, ya en su época, exponente de preocupaciones sociales y educativas en torno a la familia.

¿Cuáles son los deberes de los padres con respecto a los hijos en este orden? En las Partidas, ley X, título VII, parte II, podemos leer: «Bien así como es razón de crecer las vestiduras a los niños como fueren creciendo, otrosí las deben facer aprender las cosas según el tiempo de las edades en que fueren entrando: et por ende decimos que sin aquellas cosas que dice en las leyes ante desta que el rey et la reyna deben mostrar a sus fijos quando son mozos, que aun hi ha otras cosas que les deben facer aprender, et esto es leer et escribir, que tiene muy grant pro al que lo sabe para aprender más de ligero las cosas que quisiere saber et para poder mejor guardar sus poridades...»

¿Qué condiciones han de reunir los ayos de príncipes? «Deben los ayos querer bien guardar sus hijos, e escoger tales ayos, que sean de buen linaje, e bien acostumbrados, e sin mala maña, e sanos, e de buen seso, e sobre todo que sean leales, derechamente amando el pro del Rey e del Reyno.»

Alfonso el Sabio se ocupa de los castigos que deben imponerse a los príncipes, y en una edad que se caracteriza por la rudeza y en la que los castigos a la infancia son realmente crueles, dice: «Los que de buen lugar vienen, mejor se castigan por palabras que por feridas: e más aman por ende aquellos que así lo facen e más gelo agradecen cuando han entendimiento.» (Libro 8, título 7, parte II.) Parecer que aun siendo restringido, no deja de marcar una más humana comprensión de la naturaleza infantil, sometida a feroces imposiciones.

Pasemos a Raimundo Lulio, que en sus numerosas obras también ofrece testimonios relevantes en el tema que nos ocupa. Una de sus mejores producciones educativas, además de *Doctrina pueril*, es *Blanquerna*, donde, en forma novelesca presenta buen número de cuestiones educativas. El excelente matrimonio formado por Evast y Aloma, después de varios años de matrimonio infecundo, tienen la alegría de recibir un hijo, que ofrecen a Dios. La educación de este hijo, llamado Blanquerna, es puramente doméstica. Sus padres se ocupan de los menores detalles, empezando por la lactancia: «Tuvo Blanquerna por ama a una mujer muy sana y robusta, para que se criase el niño más sano y robusto, pues por la mala leche quedan los niños enfermizos y desmedrados. Era también de vida muy recatada y muy honesta...»

Blanquerna se cría entregado a los cuidados maternos, que, hasta los ocho años, «le permitió vivir con libertad y según el curso natural».

«Cumplida esta edad, le aplicó su padre al estudio de las letras», y le mandó a un colegio o aula, empezando así otro período en la educación del niño. (*Blanquerna*, cap. IV. Bib. de Filósofos Españoles.)

Saltemos ya al siglo xvi. Francisco de Monzón, ilustre peda-

gogo madrileño, que en Portugal desempeñó altos cargos en la corte de Juan III (capellán, predicador real, catedrático de Coimbra), publica en 1544 un libro realmente magnífico sobre educación de príncipes, que titula *Espejo del príncipe cristiano*.

Pues bien: el título del capítulo II del libro primero es una exposición clara del autor respecto a los derechos y deberes de la familia en la educación de los hijos. Dice así: «Cómo el cuidado de la crianza de los niños pequeños pertenece a sus propios padres, por el grande amor natural que les tienen.»

No asoma en la exposición de esta materia la menor alusión a posibles conflictos en torno a opiniones del Estado en esta materia. La familia, los padres, son los que deben educar a los hijos por «el amor natural que les tienen.»

La educación, la crianza, es difícil, dura y «no puede ser sin trabajo». El amor de los padres alivia este trabajo. Tener hijos es uno de los principales bienes del matrimonio. El vínculo entre marido y mujer son los hijos.

La enseñanza sigue siendo doméstica. En cuanto «los niños generosos hubieran tres años, los [padres] den y entreguen a algún ayo y maestro que los enseñen a las veces».

Luis Vives es, sin embargo, el autor español que mejor sistematiza las cuestiones de enseñanza, da unidad a todos los problemas docentes, crea la psicología como ciencia necesaria para el maestro y lleva a toda la vida escolar y a todas las cuestiones pedagógicas aquella finura exquisita de su alma troquelada por el sacrificio en un ansia ardiente de perfección religiosa.

Al tratar de las necesidades de los hombres, habla Vives de los maestros: «Primeramente lo fué para cada uno su padre, su madre; luego, sus madrinas, padrinos, tíos, abuelos y los que distan más y están unidos con menos estrecho vínculo de sangre.» (*Tratado del socorro de los padres*, lib. I, cap. II.)

En los *Diálogos* nos amplía su opinión sobre el tema. Después de levantarse, vestirse y asearse los niños en la forma minuciosa que describe en el primer diálogo (*Al levantarse por la mañana*) Beatriz, la criada, hace arrodillarse al niño y le dice: «Arrodíllate

y reza la oración del Padrenuestro y otras oraciones como acostumbres, delante de esta imagen de nuestro Salvador, antes que salgas del aposento». El niño va a la escuela llevado por su padre, que le presenta a Filipono, el maestro, «hombre bueno, cuidadoso y diligente, y de no escasa erudición».

En otro capítulo de la misma obra (*La educación*) vuelve a presentarse un joven ante el maestro, por haberle enviado su padre.

¿Dónde debe darse la enseñanza, en la escuela o en el seno de la familia?, se pregunta Vives. Describe primero al maestro ideal, que debe ser hombre docto, culto, pero principalmente bueno, para que eduque más que instruya. «Para conferir la función del Magisterio no hay que atender sólo a la competencia, sino, asimismo, a las costumbres; una ciencia a que no corresponda la vida es una cosa perjudicial y deforme.»

Debe el lucro apartarse de la escuela, y por ello han de fijarse a los maestros salarios equitativos. El maestro «sentirá afecto paternal hacia sus discípulos». (*Tratado de la enseñanza*, lib. II, cap. I.)

Si la escuela responde a este ideal, «sería muy provechoso instruirse en ella desde temprano a seguido de la lactancia, para asimilarse buenas costumbres pronto».

Aunque el padre mande sus hijos a la escuela, no por eso debe hacer dejación de sus deberes. «Es muy conveniente que atienda con esmero el padre a las costumbres de su hijo, más aún que a la herencia misma.» Cuenta estrecha pedirá el Señor a los padres que olviden sus deberes respecto a la educación de sus hijos.

El padre que pueda, ponga ayo a su hijo, que deberá educarse junto con otros niños. Si esto no puede realizarse, envíe su hijo a la escuela pública de la ciudad, «pero eligiendo antes una persona, pariente o amiga, a quien encargar el niño en seguida, con objeto de enterarse de la marcha de sus estudios y dirigir sus costumbres». (*Tratado de enseñanza*, lib. II, cap. II.)

Saavedra Fajardo expone los deberes de los padres. La primera obligación natural que tienen es criar a los hijos. La se-

gunda, «es la enseñanza». «No es menos importante el ser de la doctrina que el de la Naturaleza, y más bien reciben los hijos los documentos o reprehensiones de sus padres que de sus maestros y ayos.» (*Idea de un príncipe político cristiano*, Empresa primera.)

De nuevo insiste Saavedra en el mismo concepto y casi con las mismas palabras: «Por naturaleza corresponde a los padres la buena educación de sus hijos.» (*Introducción a la Política del rey don Fernando*.)

Fray José Láynez en 1641 expone la teoría del Estado suplente de los padres cuando no realizan su misión respecto a los hijos: «Donde faltaren los padres a su oficio y deuda, la República debe suplir sus veces, que es madre; muchos faltan porque no pueden, los más, porque no quieren, y en depravación de costumbres sólo son padres de sus hijos, que se las heredan con la sangre y se dejan vencer éstos del ocio por descuido paternal.» (*El privado cristiano*, ed. 1641, pág. 15.)

Pondera el mismo autor los deberes del padre: «La mayor dicha de un hijo no es tener padre poderoso y rico, sino virtuoso y perfecto. La juventud no prende en la razón, sino en el ejemplo», dice en la misma obra.

El conde de Fernán Núñez sostenía la misma opinión que hasta aquí vienen exponiendo las figuras que hemos citado: «Como crece el infante crece su necesidad de aprender y el cuidado de su enseñanza en la obligación paterna; siendo la primera, luego que empieza a articular bien las voces, enseñarle las oraciones que para la religión tiene dispuestas la Iglesia...» (*El hombre práctico*, ed. 1680, pág. 12.)

Saltamos al siglo xviii, y un autor catalán, Baudilio Rexach, seguirá en idéntica posición: «Todas las Leyes, tanto Divinas como Humanas, obligan a los Padres Naturales a dar una buena educación a sus hijos, y así, no sólo Dios nuestro Señor ha tenido cuidado de explicar en las Sagradas Escrituras la gravísima obligación que los Padres tienen de instruir y criar bien a sus Hijos, sino que también los Gentiles han expresado en diferentes leyes y

ordenanzas esta gravísima obligación.» (*Instruccions per la ensenyança de minyons*, cap. I, parte II.)

EDUCACION PRE-ESCOLAR

Como consecuencia de la obligación que los padres tienen de educar a sus hijos, la educación pre-escolar de éstos se desenvuelve en el seno de la familia, como hemos visto. Vamos a ampliar las referencias en este sentido.

Quintiliano, para educar al perfecto orador, escribió su libro *Instituciones oratorias*, que ejerció una poderosa influencia durante todo el Renacimiento. Apenas hay autor que deje de citarle. La educación pre-escolar está escrita con caracteres que habrán de repetirse, haciéndolos suyos numerosísimos escritores.

Pedro Monzón, de quien hemos hablado, aconseja: «La madre dé leche a su hijo. Es media madre la que solamente engendra.» Si la madre no puede criar a su hijo, búsquese «una ama que tenga buena leche y que sea cuidadosa de la salud del niño, y que sea templada y virtuosa en sus costumbres, porque la salud del cuerpo y la virtud del ánima se mama en la leche y aun los vicios y enfermedades».

La educación importa iniciarla pronto: «desde sus principios, el primero de los cuales es entender cuanto convenga tomarlo en la ternura y niñez del príncipe, para que mejor le entre cualquier doctrina y enseñanza», dice el Padre Juan de Torres. (*Philosophia moral de principes*, ed. 1596, lb. I, cap. VI.)

Vives expone, en un conocido libro, sus doctrinas sobre educación femenina. Nacida la niña débese procurar cómo se crie y querer o comenzar desde la leche. «Y ante todas cosas yo querría que se la diese su madre si fuese posible».

Ya ha sido destetada la niña y comienza a hablar y a andar. Los juegos y pasatiempos propios de esta edad sean «con otras niñas de su edad y tiempo»; pero vigilados por su madre, ama o alguna honrada dueña anciana.

Aunque la niña no entiende el sentido de las palabras que ante ella puedan pronunciarse, ni las acciones que a su vista se ejecu-

ten, evítese cualquier acto deshonesto. Ante la infancia, los padres deben poner «muy buenos ejemplos y dechados, porque éstos tienen muy grande eficacia».

Tanta importancia concede Vives a la educación de la infancia desde sus más tiernos años que termina esta materia de la manera siguiente: «En fin, todas las cosas que viere o hiciere la niña, sean encaminadas a virtud y buena crianza, la cual de aquel uso y plática de niñez toma el camino que ha de seguir para adelante.» (*Instrucción de la mujer cristiana*, cap. II.)

Saavedra recomienda amamanten las madres a sus hijos. Siendo imposible, encárguense amas cuidadosamente elegidas. «Luego, en naciendo, se han de señalar los maestros y ayos a los hijos con la atención que suelen los jardineros poner encañados a las plantas aun antes se descubran sobre la tierra, porque ni las ofenda el pie, ni las amancille la mano.» (Libro cit. empresa primera.)

El médico aragonés Andrés Piquer, publica en 1775 en interesante obra, *Philosophia moral para la juventud española*. En la proposición CV titulada «Explicanse las obligaciones de los padres y de los hijos», el autor sienta las relaciones recíprocas de unos y otros. Los padres tienen obligación «de perfeccionar a los hijos».

El período comprendido entre el nacimiento hasta el uso de razón, lo denomina Piquer, educación. Las madres deben criar a sus hijos. «Las obligaciones de los padres respecto a los hijos cuando ya éstos empiezan a ejercitar la razón, se reducen a educarlos de manera que puedan ser útiles a la Iglesia, al Estado y a sí mismos.»

Las reglas de la buena crianza pueden reducirse a dos: enseñanza de la doctrina cristiana y estudio de las buenas artes y ciencias. «En cuanto a la doctrina cristiana, ya veo que los padres, o por sí mismos o por los maestros, procuran enseñarla a los hijos.» (Ob. cit. proposición XXI.)

EDUCACION DOMESTICA

No solamente por los datos que hemos dado podemos deducir la importancia que en España tuvo la educación doméstica

en este período de tiempo a que nos venimos refiriendo. La Hermandad de San Casiano, fundada en 1643, siente una especial preocupación por los leccionistas, pseudo maestros que daban lección a domicilio. En las ordenanzas correspondientes a 1666, 1695 y 1785, especialmente, se ocupan de reglamentar el ejercicio de esta profesión. Aún, en 28 de enero de 1740, una Real Provisión exige sean sometidos los leccionistas a las mismas pruebas de limpieza de sangre e información de buenas costumbres, como los demás maestros.

En *El Bachiller de Salamanca*, de A. R. Le Sage, publicado en 1735, hay curiosísimos detalles de la educación doméstica en el siglo XVIII facilitados por un preceptor que recorre diversas casas dando lecciones, siempre en espera de mejor ventura.

De la educación doméstica ya degenerada en el siglo XIX, nos da una descripción Galdós en la persona del Condesito de Rumbiar. Antes de emprender la acción contra los franceses, que se llamaría batalla de Bailén, el Condesito hace públicas sus habilidades: sabe recitar romances, Historia y algo de latín. Entre sus escasas lecturas se cuenta la *Guía de pecadores*. Su madre le ha entregado una espada que llevó en el sitio de Maestricht, un antepasado, y él la estima tan poco que la cambia, *porque no corta*. El ayo no ha hecho otra cosa que darle «una educación mezquina.» (*Bailén*, págs. 151 y siguientes.)

Dos ejemplos de educación doméstica llevados al teatro, son demasiado conocidos para que nos detengamos en describir las obras. Se trata de *La dama boba*, de Lope de Vega y *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca.

HASTA LOS REFRANES

La sabiduría popular ha cristalizado en múltiples refranes las preocupaciones educativas en torno a los hijos, especialmente, en su primera infancia.

Copiamos algunos, como comprobación de lo que decimos, puesto que son muy numerosos.

Lo que se aprende en la cuna siempre dura.

Buena tela hila quien su hija cría.
Hijos sin dolor, madres sin amor.
No dice el mozuelo, sino lo que oye tras el fuego.
Al niño, su madre castíguele y harte.

EDUCACION DE PRINCIPES

No tratamos, bajo este epígrafe de agrupar la doctrina a que hemos aludido contenida en los múltiples libros que tratan de la educación político-religiosa de los príncipes, tan notables por todos conceptos. Aquí deseáramos, simplemente, exponer los casos en que la doctrina se realiza, además de quedar expuesta en libros.

En el ambiente hogareño que se respiraba con los Reyes Católicos, la reina quiso educar al amado príncipe don Juan, y ella misma designa los cinco niños que han de ser sus compañeros de estudio. Por las lecciones que recibió de Fr. Diego de Deza, profesor del príncipe, del medio que le rodeaba, podemos afirmar que los Reyes Católicos dieron en esto, como en tantas otras cosas, ejemplo a sus vasallos para la buena educación de los hijos.

Felipe II recibió una esmerada educación, que empezó su madre, la bella Emperatriz Isabel y su dama doña Leonor de Mascarenhas. Felipe II fué, en su infancia, algunas veces, díscolo y travieso; su madre no se limitó a reprenderle severamente cuando era necesario, sino que, además, llegó a propinarle algunos azotes. A los seis años se le disponen los servidores indispensables, los preceptores y maestros que se encargan de la educación moral, científica y física. Mas la parte de educación política, la realiza el propio Emperador, asociándola a su trabajosa misión y dándole consejos notabilísimos. La educación religiosa la recibió el príncipe de su madre, que por desgracia perdió cuando contaba doce años de edad.

La influencia de la madre y del padre perduró a través de toda la vida de Felipe II con caracteres realmente impresionantes.

Felipe II cuida por sí de la educación del desgraciado don Car-

los, su hijo, de la de don Juan de Austria y de la de Alejandro Farnesio, que la reciben en común los tres.

La Providencia, que tan reciamente había forjado el carácter de Felipe II, no dejó de probarle toda su vida. Cuatro fueron las mujeres con quienes hubo de casarse y las cuatro estuvieron enamoradas de este rey a quien sus enemigos—que eran enemigos de España—han pretendido presentar como monstruo de maldad, hipocresía y frialdad, cuando fué todo lo contrario. ¡Con qué solitud atiende Felipe II a sus esposas en sus enfermedades, y durante su vida matrimonial! ¡Con qué amoroso cuidado vigila el crecimiento de sus hijos! Lejos de ellos, las cartas nos muestran un Felipe II preocupado hasta de la dentición del príncipe don Diego, de sus progresos en la lectura y en el dibujo; añora el trato de sus hijos, etc.

El futuro Felipe III fué educado con especiales atenciones, como la infanta Isabel Clara Eugenia, la más amada de todos los hijos. Aunque los resultados no correspondieran a los esfuerzos ni a las esperanzas puestas en él.

IDEALES EDUCATIVOS

¿Cuáles eran los ideales que movían a los padres en la educación de los hijos? ¿Qué fines perseguían tratadistas y pedagogos para educar a los príncipes e hijos de grandes señores?

El Cortesano, que tradujera Boscán, nos ha mostrado un ideal de caballero y de dama muy común a todo el Renacimiento italiano especialmente.

La primera condición del caballero cortesano es que sea de buen linaje, de claro ingenio y gentil hombre de rostro, y de buena disposición de cuerpo, diestro en el uso y ejercicio de las armas, sin afectación en el hablar y en el escribir, etc., etc.

En España, los ideales son otros, más trascendentes y fundamentales.

Para Francisco Monzón, el ideal del príncipe consiste en ser virtuoso: «no bastan grandes poderes para conservar los estados

y señoríos si el que los posee no tiene merecimientos para ser señor de ellos».

El príncipe «es navío adonde se han de encerrar todos los tesoros de virtudes y todo el bien de sus vasallos».

González de Salcedo dice que lo primero «que deben los padres enseñar a sus hijos es la Religión». Después de esto, «se les debe criar enseñándolos a amar a su tierra o Patria».

Un manuscrito del siglo xvi, estudiado por don Rufino Blanco, expresa esta misma opinión referida al príncipe: «Lo primero de la crianza es inclinar al príncipe a la virtud. El maestro ha de poner «principalmente la mira en que ame a Dios».

Juan Bonifacio, el notabilísimo educador, decía en 1586, refiriéndose a los fines educativos perseguidos por los jesuítas: «Apartar a los niños de los caminos de los vicios y mostrarles el camino del cielo; a eso suele reducirse nuestro sistema de educación.» (P. Olmedo: *Juan Bonifacio*, pág. 164.)

A la adquisición de buenas costumbres es «el norte donde ha de enderezar su proa el ayo cristiano» para educar al príncipe, según el P. Torres, expresión que se concreta más en el capítulo I del libro segundo enunciado así: «Que lo primero y principal en que debe el ayo imponer al príncipe es el amor y temor de Dios.» Después viene la virtud de la Religión, con otros conocimientos a ella concernientes.

El fundamento de la enseñanza para el P. Ribadeneira consta de dos partes, «que son enseñarles [a los niños] buenas costumbres y letras». (*Tratado en el cual se da razón del Instituto de la Religión en la Compañía de Jesús*, ed. 1605, pág. 326.)

Otro religioso, el P. Juan Márquez, dice: «El mayor tesoro del príncipe cristiano es la piedad en las materias de la Religión.» (*El Gobernador cristiano*, ed. 1625.)

La diferencia entre los ideales que expone el Conde de Castiglione y nuestros clásicos es bien manifiesta.

Y no se crea, reside sólo en el aspecto religioso. La educación debe orientar al príncipe, como cabeza del Estado y representante de Dios, hacia una vida de esfuerzo y sacrificio, de virilidad aus-

tera: «por más seguro y provechoso se tiene y aun a veces necesario, habituarse el príncipe al sufrimiento y al trabajo, que no al regalo; al ayuno, que no a la glotonería», afirma el P. Torres.

Por su parte, el P. Ribadeneira ensalza también la educación para la vida dura y difícil: «el trabajo y la aspereza fundan los imperios».

Monzón incita a los ayos y maestros de príncipes para que, «desde niños, los críen sin regalo, sino con hacerlos a trabajos».

El P. Maestro Fr. Alonso Remon dice: al rey no se acostumbre a demasiados regalos y gustos. Para evitar daños futuros, «es bien que desde el principio, en su primera crianza, se haga el príncipe a saber abstenerse y moderarse antes de llegar a ser rey». (*Gobierno humano sacado del divino*, ed. 1624, pág. 76.)

Vives había expresado algo semejante. ¿Cuál es el cimiento y raíz principal en la crianza de las hijas y aun de los hijos? Pues es «que los padres se guarden como del fuego de regalarlos ni consentirles que rehusen los trabajos honestos, como algunos hacen». Luego, con aquella facilidad que la época tiene para la metáfora y el símil, añade: «La hiedra, aunque se abraza y allega, no sostiene a las plantas, sino las ahoga; la demasiada fertilidad en el campo no cría los sembrados, antes los quema; así, el demasiado regalo no aprovecha a los hijos, sino que los destruye.»

En cuanto al ideal en educación femenina, lo formula el mismo Vives, adalid de la cultura de la mujer. El quiere para la mujer una gran educación intelectual, pero sin olvidar de los cuidados de la casa: «Si la mujer no sabe hacer lo que es necesario a su casa, no me agrada, aunque sea princesa o reina.»

Vives quiere que la mujer sea ilustrada, pero dice: «no queremos tanto hacer letrada como buena y honesta.»

Mujeres tipos de la época: doña Isabel de Castilla, la emperatriz Isabel, Santa Teresa de Jesús, la infanta Isabel Clara Eugenia, que supieron juntar a la más exquisita feminidad una cultura sobresaliente.

Aun en la segunda mitad del siglo XVIII, Andrés Piquer ha de decir que «el principal fundamento de la buena crianza consiste

en hacer que los hijos, desde pequeños, amen en todo la virtud y aborrezcan el vicio». (Ob. cit., proposición CV.)

Por lo que afecta al gobierno: «la primera cosa que debe cuidar el príncipe como la más principal en el derecho de las gentes, es la Religión de sus reinos». (Ob. cit., proposición CVII.)

La corriente clásica se mantiene también en B. Rexach, que en 1748 exclama: «Yo no pretendo que todos los padres deban instruir a sus hijos en letras humanas, porque esto es imposible a muchos padres e hijos, sino que pretendo que todos los padres deben instruir a sus hijos en las reglas de la Religión cristiana y procurar que todos tengan buenas costumbres.»

Todavía en los principios del siglo XIX, el filósofo Rancio recordaba respecto a los fines esenciales de la educación: «El primer cuidado del maestro se lo llevaban la Religión y las costumbres.» (*Cartas*, carta III.)

CRITICA DE LA EDUCACION TRADICIONAL

La crisis española sobreviene claramente en el siglo XVIII. España siente estériles sus esfuerzos, pierde confianza en sus propias fuerzas y se deja invadir de ideales extranjeros. A la familia alcanza esta crisis, si bien mantiene la pureza de sus mejores resortes a través de todas las vicisitudes políticas.

Por lo que a educación se refiere, la crisis es terminante. Todo lo que había sido nervio de nuestras más gloriosas Universidades se pierde en el torpe afán de imitar modelos extranjeros.

Un solo botón de muestra para no alargar más el tema: En enero de 1806, L. Fernández Moratín estrena en el histórico teatro del Príncipe su comedia *El sí de las niñas*, estreno cuyas vicisitudes relata Galdós en el episodio *La gloria de Carlos IV*. Esta comedia es una acerba crítica de la educación tradicional, se pone en ridículo la excesiva obediencia de los hijos, el autoritarismo de los padres: «Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña: enseñarla a que desmienta y oculte las pasiones más inocentes con una páfida simulación...»

«Es verdad, todo es cierto... Eso exigen de nosotras, eso

aprendemos en la escuela que se nos da...», contesta la protagonista. (*El sí de las niñas*, acto tercero, escena VIII.)

El ataque más feroz se dió, sin embargo, desde el campo legislativo a partir del reinado de Carlos III.

POSICION MODERNA

Escojamos unas figuras modernas que puedan servirnos como representación del pensamiento educativo español.

«El padre natural —dice don Andrés— es el director de la educación de sus hijos en la vida natural y doméstica, y el padre espiritual, que es el sacerdote, es el director de la educación de los cristianos, o sea en el orden, la gracia. El maestro no es sino el encargado de los padres, y el Estado, un auxiliar o ayudante de los padres, a quienes ampara en su derecho...» (*Hojas paterno-escolares*, pág. 15.)

El ambiente ideal para conocer al niño era para el P. Domingo Lázaro la familia. Y en ella, el «resorte de los resortes era, sin duda alguna, el ejemplo».

«En la educación cristiana por la familia está nuestra salvación: los padres que no cooperan a esta grande obra serán responsables, al par que de la ruina de sus hijos, de un crimen de lesa religión y de lesa patria.» (Cardenal Gomá: *Antilaicismo*, t. II, pág. 74.)

La encíclica *Divini illius magistri*, magnífica carta de la educación cristiana, exponente de la pedagogía católica, señala, delimita las atribuciones de las tres sociedades que intervienen en la educación del niño: la familia, la Iglesia y el Estado. Dice de la primera: «La familia tiene, pues, inmediatamente del Creador, la misión y, por tanto, el derecho de educar a la prole, derecho inalienable por estar inseparablemente unido con la estricta obligación, derecho anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado y, por lo mismo, inviolable por parte de toda potestad terrena.»

Su Santidad Pío XII ha insistido en numerosas ocasiones acerca de la educación y de la necesidad de robustecer a la familia.

«En la familia encuentra la nación la raíz natural y fecunda de su grandeza y potencia.» Se dirige a los gobernantes y les dice: «La familia es sagrada; es la cuna de los hijos como de la nación. Que no se aleje ni se desvíe a la familia del alto fin querido por Dios.» Frases pronunciadas en el L aniversario de la *Rerum novarum* y en el último mensaje por radio a todas las naciones con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal.

MARTIRIO Y TRIUNFO DE LA FAMILIA ESPAÑOLA

El naturalismo, con la inevitable secuela de todas las deformaciones, hizo perder a la familia española la savia poderosa de su antigua formación.

Al estallar el glorioso Movimiento nacional, nuevamente fué la familia asiento de la noble empresa que el Caudillo emprendió para reconquistar a España, devolviéndola a su ser de los tiempos mejores.

Una legislación sistemática viene devolviendo a la familia la entereza y vigor de sus mejores épocas. No solamente anhela el ministro de Educación Nacional una fuerte y poderosa participación social en la enseñanza que tenga su origen en la familia, sino también el de justicia, que después de anular las disposiciones sectarias que socavaban el matrimonio, legisla para fortificarlo.

Son difíciles los tiempos que vivimos. Si alguna entidad social desea socavar el marxismo y cualquier concepción pagana de la vida, es la familia. La compleja gravedad de todos los problemas modernos que con ella se relacionan, asustan el corazón más templado. Tratemos de formar el cerco en defensa de la familia con el espíritu que el Papa actual, cuando era Nuncio en Polonia, indicaba: «Vivir en estos tiempos difíciles es no tanto un infortunio cuanto una gracia de Dios; vivir heroicamente es más que vivir con comodidad.»

CRONICAS

POSTUMO HOMENAJE A D. FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

El Ministro de Educación Nacional impuso la Medalla de Oro de la Real Academia Española a un hijo del insigne Patriarca de las Letras.

El Sr. Ibáñez Martín exaltó en su discurso la egregia personalidad del eximio cervantista.

POCOS días después del fallecimiento del insigne polígrafo don Francisco Rodríguez Marín, reuníase en sesión solemne la Real Academia Española para rendir póstumo homenaje al excelso cervantista. En su nombre, recibió, de manos del ministro de Educación Nacional, la Medalla de Oro, especialmente acuñada, don José Rodríguez, hijo del eximio literato.

Tras las palabras del señor Martínez Kleiser, Secretario de la Comisión Ejecutiva del homenaje, quien expuso con galanura y amenidad una verdadera biografía apologética de don Francisco, el Ministro, señor Ibáñez Martín, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR IBÁÑEZ MARTÍN

«Excmos. Sres.:

Señoras y señores:

Camaradas:

Si, como se lee en unas bellas páginas, escritas en los dorados años del siglo xvi, ningún hombre «jamás fué de virtud guarne-

cido que luego no fuese afamado» (1), es porque la gloria de una vida ejemplar y virtuosa tiene siempre como corona de esa misma virtud el eco de una fama imperecedera.

La fama que ha ceñido de laureles inmarcesibles las sienes venerables de don Francisco Rodríguez Marín en su lecho de muerte, es, no un accidente del azar, sino la coronación feliz, ganada día a día con el esfuerzo del trabajo silencioso y fecundo, y merecida, además, como resumen de una vida admirable, que sólo ha sabido latir al compás de lo que, entre nosotros, era lo más castizo, lo más tradicional y lo más puramente español.

Por eso, este acto que hoy celebramos como póstumo homenaje nacional a la memoria del señor Rodríguez Marín, ha de tener, ante todo, categoría de retribución obligada y debida al recuerdo de un hombre excepcional, para quien el servicio de su Patria fué la norma indeclinable a que sometió el desvelo de sus largas horas de estudio durante su juventud, y más tarde, el trabajo entusiasta y apasionado de su prócer y gloriosa ancianidad, hasta que la muerte le sorprendió al lado de sus libros.

España hoy —a través de uno de los Ministros de su Gobierno— se honra en ofrecer a la memoria del que fué ilustre Director de esta Academia este homenaje cordial, impregnado de profunda devoción hacia la figura admirable del más ilustre representante de las letras contemporáneas, que, por un designio inexcrutable de la Providencia, no ha podido recibir en vida.

DON FRANCISCO, ACADEMICO

Hace ya cerca de treinta y seis años que don Francisco Rodríguez Marín ocupó por primera vez puesto de honor en los escaños de esta Academia. El día de su recepción sonó por vez postrera en el ámbito que enmarcan estas paredes la gloriosa voz de don Marcelino Menéndez Pelayo. Dijérase que el eco de aquellas palabras hubiese quedado aquí como impregnado del espí-

(1) *Diálogo de la dignidad del hombre*, por M. Oliva, continuado por Francisco Cervantes Salazar.

ritu de don Marcelino, y que el académico novel entonces se hubiese propuesto recoger aquel hábito de hondo españolismo, de amor a las letras, de pasión por el trabajo, que caracterizaron al autor de *Los heterodoxos*, y que luego habrían de ser también la gala y el honor de la fecunda vida literaria de don Francisco Rodríguez Marín.

Rodríguez Marín llegó a la Academia presentado por don Antonio María Fabié, el Padre Mir y don Marcelino Menéndez Pelayo. Desde el día 27 de octubre de 1907 hasta el luctuoso día 9 de junio de 1943, la vida de don Francisco Rodríguez Marín ha dibujado una fuerte línea ascendente.

UNA ANCIANIDAD EJEMPLAR

Porque, a pesar de que el tiempo arrojaba su peso inexorable sobre esta vida ejemplar, que ya se nos ha roto para siempre, el más firme tesón juvenil conseguía vencer la dramática acción de los años. La pasión por el estudio y el amor al trabajo han sido el secreto de aquella noble juventud espiritual. Porque, como decía Platón, «si la pobreza haría a la vejez insoportable hasta para los más sabios, lo cierto es que, sin la sabiduría, las riquezas no podrían jamás hacerla más feliz» (1). Si fué feliz, en efecto, la ancianidad de don Francisco Rodríguez Marín, es porque la alentaba un glorioso anhelo de saber.

¡Qué fuerte es el ejemplo de esta figura excepcional, mantenida en plena lucidez de espíritu hasta el momento en que la muerte le sorprendió ante su mesa de trabajo! Pocos como él han sabido dar pruebas de ser más amantes de su Patria y más enamorados de su tierra. Porque si en don Francisco resaltaba como carácter distintivo su profundo fervor español, es porque él supo venerar, primero, con devoción de hijo agradecido, ese trozo admirable de tierra andaluza, donde aprendiera a conocer —como quintaesenciados por el sol de mediodía— los colores del cielo y del paisaje de España.

(1) Platón: *El Estado o la República*, t. I, cap. I.

Y es que en cualquier retrato espiritual que quisiera hacerse de Rodríguez Marín no podría faltar una fuerte pincelada de claro y luminoso sevillanismo.

EL SEVILLANISMO DE DON FRANCISCO

Basta abrir el discurso preliminar que encabeza la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, publicada en el año 1910, para convencerse de que el autor de aquellas páginas preliminares era un fervoroso enamorado de la bella ciudad del Guadalquivir. Sevilla era, para don Francisco, cifra y compendio de todas las grandezas. Y cuando él se imaginaba a Fray Juan de los Angeles escribiendo a finales del siglo xvi sus *Diálogos de la conquista del espiritual y secreto reyno de Dios*, lo que hacía era pintar con pinceles encendidos del más ferviente amor aquel ambiente único, en el que el azahar de los naranjos y limoneros cargaba de perfumes el aire, bajo «un cielo purísimo, que no siendo ni más ni menos azul que en todas partes, por dichosa excepción sobrepuja en alegre y risueña luz al de cualquiera otra comarca».

En aquella Sevilla, novia de la cal y del jazmín, don Francisco cerraba los ojos para soñar en la otra Sevilla descubierta como en una prodigiosa alucinación, en el umbral del siglo xvii, cuando don Miguel de Cervantes, recluso en una estrecha celda de la Cárcel Real, concebía «el más deleitoso y admirable de los libros profanos», y cuando Lope de Vega era recibido por un grupo de amargos poetas maldicientes con los más crueles sonetos que pluma alguna escribiese en lengua castellana.

Don Francisco ponía alas de ilusión a su pensamiento y veía, hacia mediados de enero de 1603, perderse en las carreteras por las que Sevilla se asomaba al desnudo campo de Andalucía, la figura de un viejo caballero español, vestido con pobrísimo atuendo, llevando en la mano un grueso cartapacio, donde se guardaba un desconocido y misterioso manuscrito. Aquel hombre era don Miguel de Cervantes Saavedra, y aquellas páginas, hasta entonces ignoradas del mundo, encerraban ya la historia de las andanzas peregrinas del *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

EL CERVANTISTA

De Sevilla nació por eso el cervantismo de Rodríguez Marín y su pasión folklórica. Pero don Francisco no era el erudito frío, el investigador de legajos, el eterno compulsador de archivos polvorientos. No. Su mérito fundamental consistía en todo lo contrario, en que lo primero que movía su espíritu era el interés humano, la curiosidad histórica, el afán por perseguir la anécdota, el detalle o la palabra que, a veces, bastaban para definir a un hombre, para dibujar una época histórica o para describir con un solo trazo la vida, el color y las costumbres de una ciudad.

Don Francisco buscaba lo que tenía calor vital, lo que palpataba en la raíz del pueblo, en sus vocablos, en sus vestidos y en sus yantares (1). Su cervantismo era no sólo una forma de investigación literaria, sino, además, el exponente de una irresistible vocación histórica. A través de él se descubría el interés —apenas definido— por conocer tipos ejemplares, por retratar trozos de vida española, que, aunque lejanos en el tiempo, cobraban, a través de su pluma agilísima, relieves de una humana y tangible realidad o para descubrir, en fin, detrás de una sola palabra, en su persecución incansable por el extenso campo de la literatura, esa armonía que une como con hilos sutiles de eternidad las cosas y los nombres por encima de los límites inexorables del tiempo y del espacio.

Ahora ya, desbordados los contornos de estas fronteras, camina el espíritu de Rodríguez Marín. En su rebusca de papeles antiguos, don Francisco había hecho un descubrimiento. El de un humilde personaje, llamado Nicolás Benito, que en los primeros meses del año 1592 era vecino del Puerto de Santa María. ¡Nicolás Benito sí que era amigo de Cervantes! —afirmaba, entre admirado y melancólico, don Francisco. Pero han pasado los años y los siglos, y si la Humanidad acogió las aventuras del hidalgo castellano, al principio con una carcajada, después con una sonrisa y, más tarde, con una lágrima, es porque el mundo ha girado

(1) Véase Rodríguez Marín: *El yantar de Alonso Quijano el Bueno*.

vertiginosamente y la sensibilidad de los hombres se ha trasmudado al ritmo de esta evolucin incontenible.

Pero ahora ya, por encima del tiempo, dos personajes se han encontrado frente a frente. Y salvando las murallas infranqueables de los siglos, Nicolás Benito, el brumoso personaje que acompañaba en sus andanzas por Sevilla a Cervantes, y Francisco Rodríguez Marín, se habrán dado la mano en la altura del Cielo. Como dos seres entrañables, unidos en la coincidencia de afectos en el amigo común, por encima del abismo insondable del tiempo, se habrán tendido los brazos de estos dos hombres para unirse en un mudo gesto de suprema y perdurable amistad...

Pocos escritores como don Francisco habrán tenido la singular virtud de conseguir apartar los ojos del lector del texto cervantino para enredar la imaginación y el interés en el comentario anecdótico, la nota sabrosa de gracia y colorido o la glosa espontánea del comentarista, que ha sabido, como ocurre en las adiciones al *Quijote*, ganarse la voluntad sin reservas de un lector que, de aficionado a la lectura de Cervantes, pasa a ser, además, devoto admirador del ingenio lúcido y despierto de Rodríguez Marín.

He aquí el gran acierto de este hombre excepcional. Si hasta ahora el cervantismo era función de bibliófilos desocupados que no sabían en qué otra cosa entretener sus ocios espirituales, a partir de Rodríguez Marín, el estudio de la obra de Cervantes se perfila ya como investigación humana encaminada a descubrir el enigma de una época, rica en los más diversos matices, a través de toda la deslumbradora perspectiva de su propio colorido.

Porque don Francisco Rodríguez Marín analizó la obra cervantina, no como una pura creación literaria, sino como el documento auténtico en el que España recogía, a través de un personaje simbólico, un trozo de su propio espíritu, al que la figura del ingenioso hidalgo había convertido en realidad humanizada. La época, el ambiente de la España del *Quijote* fué recogido con maestría insuperable por la pluma gloriosa del que fué Director

de esta Academia. Al cuadro insigne de la obra cervantina nadie mejor que Rodríguez Marín supo enmarcar en un límite exacto de colores, de fechas y lenguaje.

EL FOLKLORISMO DEL MAESTRO

De Sevilla también, como antes decía, o más bien de Osuna, donde don Francisco se había consagrado al ejercicio forense, nació su afición a la lírica popular, su gusto de coleccionar canciones y decires, su irreprimible vocación por arrancar de la entraña del pueblo el secreto de su gracia inmortal. Con Machado y Montoto, don Francisco fundó, siendo muy joven, una Sociedad denominada «El folklore andaluz». Era en la última decena del siglo XIX. De entonces arrancó el origen de una de las más características obras del antiguo Bachiller de Osuna. Si, como decía Manuel Machado, «quien dijo cantares dijo Andalucía», para descubrir el extraño hechizo que encerraba el alma de esta región de privilegio, don Francisco quiso entreverla a través de sus mejores coplas amorosas.

«Así como todo el pensar de un pueblo —decía el ilustre maestro sevillano (1)— está condensado y cristalizado en sus refranes, todo su sentir se halla contenido en sus coplas. ¿Queréis saber de qué es capaz su corazón? Estudiad su cancionero.» Y en el riquísimo e inagotable cancionero español se consagró don Francisco a desentrañar las raíces del alma de Andalucía (2). Y fué allí, entre canciones de amores, de desengaños y de celos, donde el antiguo letrado de la Audiencia de Osuna alcanzó, como en la merecida coronación de un esfuerzo ingente, el descubrimiento del verdadero pueblo de España. Que no en la farragosa erudición doctrinal ni en las formas doctas de la más selecta literatura, sino en los cantares, líricos a veces y a veces bárbaros, pero siempre nacidos al borde de esos sentimientos elementales que, como el

(1) Discurso de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Sevilla, 1905.

(2) Véase Francisco Rodríguez Marín: *El alma de Andalucía*. Madrid, 1929.

Amor, el Dolor o la Muerte, son incompatibles con el falso barroquismo de una lírica artificial, es donde se logra verdaderamente el hallazgo de la más pura, castiza e insobornable solera popular.

SU LEAL ADHESION AL MOVIMIENTO

Y por si todas estas cualidades no bastasen para perfilar el contorno espiritual de un hombre admirable, de una de las figuras que más gloria han dado a las letras españolas en el último siglo, del corazón noble y generoso que sólo pensaba en gozarse poniendo de relieve las grandezas literarias de su Patria, háy una razón más para que España se vistiese de luto y llorase con hondo desconsuelo la muerte de Rodríguez Marín. Y es que el Movimiento Nacional ha perdido con él uno de sus más auténticos y destacados valores. Porque don Francisco sentía el espíritu de nuestra Cruzada y de nuestra Revolución en todo su significado transcendente. Esta es la causa de que nosotros, los que hemos asumido la honrosa y difícil misión de servir las consignas de un Caudillo providencial con la más disciplinada lealtad, trabajando con pasión ilimitada como falangistas y como españoles porque España recobre el destino de su cultura y de su Historia, la figura de Rodríguez Marín había de ser tanto más querida cuanto que, en medio de su noble senectud, él supo, con brío juvenil, considerarse un artífice más de esta obra ingente de rehacer y reconquistar el espíritu, la tradición y la gloria de España.

Después de las penalidades de la guerra, el ilustre Bachiller Francisco de Osuna, publicó un breve y admirable libro, al que puso por título las primeras palabras del *Quijote*. Porque, en efecto, en un lugar de la Mancha, de cuyo nombre sí quería acordarse don Francisco, es decir, en Piedrabuena, se deslumbraron los ojos llorosos del ilustre anciano ante el desfile luminoso de nuestras banderas. «Yugos y flechas —escribía por aquella época Rodríguez Marín (1)— son símbolos muy adecuados para una Es-

(1) Francisco Rodríguez Marín: *En un lugar de la Mancha...* Madrid, 1939.

pañá que renace con enérgica pujanza y nobles propósitos de volver a engrandecerse, como renació y se engrandeció maravillosamente a la muerte de Enrique IV, por obra de los Reyes Católicos. El «Yugo», en que entonces se vió en primer lugar una remembranza de la letra inicial del nombre de la gran reina, sea ahora, como también lo fué entonces, el yugo de la ley, a cuya sumisión obliga imperiosamente el poder. Y en cuanto a las «Flechas», indicaciones en lo exterior del nombre de pila de don Fernando, sean general y saludable aviso para los que pretendan descarriarse huyendo de la sujeción del trabajo y del cumplimiento de las leyes, cualquiera que fuere la clase social a que pertenezcan los transgresores.»

He aquí cómo un insigne patriarca de las letras españolas sentía con ímpetu juvenil la nueva aurora de la Patria.

España entera le debe sin reserva el tributo de su admiración. Hoy debíamos haber impuesto a aquel hombre excepcional una medalla de oro que simbolizase el fervor que España sentía hacia su figura. Dios, en los secretos de su Providencia, nos ha negado la posibilidad de esta íntima satisfacción. Al entregar esta medalla al hijo de don Francisco Rodríguez Marín, yo quiero resaltar la dimensión nacional de este acto. Es, no sólo la cultura española ni tampoco el selecto mundo de las letras hispánicas el que está presente en este momento en esta Academia. Es España entera la que por mi voz rinde el más solemne tributo de devoción a la figura del polígrafo insigne, y ante su muerte, con el ánimo velado por la emoción de la tristeza, sólo nos atrevemos a repetir las palabras con las que él cerrara las páginas de uno de sus últimos libros: «Ante todo y sobre todo, loado sea Dios».

Al terminar su discurso, el señor Ibáñez Martín escuchó nutridos aplausos.

Por último, el Prelado, doctor Eijo, refirió cómo el ilustre finado le había rogado, días antes de su muerte, leyese unas cuartillas que había escrito para este acto.

Con emoción sincera, que contagió al auditorio, dió lectura el Prelado al discurso del señor Rodríguez Marín, pieza oratoria de

fino estilo y gracia sutil, en la cual el por tantos motivos eminente maestro de las letras españolas, modesta y sencillamente, acepta el homenaje, antes rehusado, por acatamiento a la orden ministerial.

Terminó el acto con un responso rezado por el Obispo en sufragio del que fué Director de la Academia Española, gran patriota y docto polígrafo.

ESTADÍSTICA DE LA ENSEÑANZA MEDIA

(Datos referentes al curso 1941-42)

POBLACIONES	NÚMERO DE ALUMNOS								
	OFICIALES		COLEGIADOS		PRIVADOS		TOTAL GENERAL		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL
Albacete	263	198	376	118	165	43	804	359	1.163
Alcalá de Henares.....	97	7		40	13	11	110	58	168
Alcoy.....	255	83	435	95	7	1	697	175	872
Alicante.....	388	271	906	195	455	194	1.749	660	2.409
Algeciras.....	198	75	148	58	77	34	423	167	590
Almería.....	355	337	250		443	204	1.048	541	1.589
Antequera.....	141	90	246	74	167	84	554	248	802
Aranda de Duero.....	52	93	191		13	7	256	100	356
Arrecife (1).....									
Avila.....	233	158	152	286	234	78	619	522	1.141
Avilés.....	158	132	272	96	6	1	436	229	665
Badajoz.....	258	141	983	270	412	193	1.653	604	2.257
Baeza.....	226	94			53	34	279	128	407
Barcelona:									
Ausias March.....	169		592	221	628	303	1.389	524	1.913
Balmes.....	872		2.621		747		4.240		4.240
Maragall.....		734	1.738	1.546	223	415	1.961	2.965	4.656
Menéndez Pelayo ...	328		1.025		241		1.594		1.594
Milán y Fontanals...	116		26				142		142
Montserrat.....	102		10				112		112
Verdaguer.....		525	183	303	274	337	461	1.165	1.626
Bilbao (f.).....		398		806				1.204	1.204
Bilbao (m.).....	276		1.682				1.958		1.958
Burgos.....	283	275	471	330	142	131	896	736	1.632
Cabra.....	180	39	100	70	483	120	763	229	992
Caceres.....	353	291	273	69	445	193	1.071	553	1.624
Cádiz.....	328	153	323	185	282	81	933	419	1.352
Calahorra.....	166	44	3	79	47	18	216	141	357
Calatayud.....	239	90	111		10		360	90	450
Cartagena.....	237	103	288	88	51	25	576	216	792
Castellón.....	329	199	202	91	236	93	767	382	1.149
Ceuta.....	654	396	1.268	469	75	46	1.997	911	2.908
Ciudad Real.....	107	99	117		313	185	537	284	831
Ciudad Rodrigo.....	173	80		52	20	14	193	146	339
Córdoba.....	666	474	1.048	451	146	100	1.860	1.025	2.885
Coruña, La (f.).....		538		599		155		1.292	1.292
Coruña, La (m.).....	374		942		169		1.845		1.845
Cuenca.....	483	319		87	6	10	519	416	935
El Ferrol del Caudillo..	248	253	598	168	61	24	907	445	1.352
Figueras.....	135	143			139	53	274	196	470
Gerona.....	457	366	178	88	27	2	662	456	1.118
Gijón.....	202	200	582	339	86	80	870	619	1.489
Granada (Ganivet.)....		457		877		313		1.647	1.647

(1) No funcionó.

POBLACIONES	NÚMERO DE ALUMNOS								
	OFICIALES		COLEGIADOS		PRIVADOS		TOTAL GENERAL		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL
Granada (P. Suárez)...	602		1.563		762		2.927		2.927
Guadalajara	393	247		40	97	36	490	323	813
Huelva.....	137	85	346	85	232	134	715	304	1.019
Huesca.....	152	158	109	164	201	71	562	393	955
Ibiza.....	155	82			22	11	177	93	270
Jaén.....	290	148	640	187	14	60	964	395	1.399
Játiva.....	144	79			204	55	348	134	482
Jerez de la Frontera ...	170	136	272	47	125	60	567	243	810
La Laguna.....		297		248		251		796	796
León (f.).....		460		475		952		1.887	1.887
León (m.).....	395		1.061		513		1.969		1.969
Lérida	274	260	263		100	191	637	451	1.088
Linares	258	181	196	79	1	1	455	261	716
Logroño.....	164	197	622	440	182	147	968	784	1.752
Lorca	342	145			15	11	357	156	513
Lugo (f.).....		654		184		290		1.128	1.128
Lugo (m.).....	486		457		367		1.310		1.310
Madrid:									
Beatriz Galindo.....		468		333		238		1.039	1.039
Cardenal Cisneros...	981		4.437		2.823		8.241		8.241
Cervantes	446		1.310		699		2.365		2.365
Isabel la Católica....		547		362		113		1.022	1.022
Lope de Vega.....		1.163		2.458		619		4.220	4.220
Ramiro Maeztu.....	460		1.545		136		2.141		2.141
San Isidro.....	840		2.231		1.637		4.808		4.808
Mahón.....	185	59		15	68	3	253	77	330
Málaga (f.).....		409		318		172		899	899
Málaga (m.).....	355		1.139		361		1.855		1.855
Manresa.....	147	78	19	3	100	91	266	172	438
Melilla.....	446	440	459	50	23	3	928	493	1.421
Mérida.....	180	97			38	16	218	113	331
Murcia (A. el Sabio)...	612		783		333		1.728		1.728
Murcia (S. Fajardo)....		312		349		164		825	825
Orense.....	365	455	802	673	351	310	1.518	1.448	2.966
Osuna	146	62			39	14	185	76	261
Oviedo (f.).....		299		1.135		506		1.440	1.940
Oviedo (m.).....	304		1.473		425		2.202		2.202
Palencia.....	201	355	523	271	109	124	833	750	1.583
Palma Mallorca (f.)....		156		613		149		918	918
Palma Mallorca (m.)...	155		1.782		264		2.201		2.201
Palmas (Las)	271	369	1.026	377	81	138	1.378	884	2.262
Pamplona (P. de V.)...		292		501		262		975	975
Pamplona (X. de R.)..	177		1.448		158		1.783		1.783
Plasencia.....	192	89			174	89	366	178	544
Ponferrada	246	216	126	179	164	108	535	503	1.038
Pontevedra.....	297	314	887	665	39	31	1.223	1.000	2.223

POBLACIONES	NÚMERO DE ALUMNOS								
	OFICIALES		COLEGIADOS		PRIVADOS		TOTAL GENERAL		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL
Puertollano.....	103	58			4	1	107	59	166
Requena.....	201	57	12	5	17	7	230	69	299
Reus.....	191	139	11	3	89	17	291	159	450
Salamanca (f.).....		346		737		117		1.260	1.260
Salamanca (m.).....	144		1.139		240		1.823		1.823
San Sebastián.....	154	134	1.080	608	267	412	1.501	1.154	2.655
Santa Cruz de Palma..	224	199					224	199	423
Santa Cruz de Tenerife.	357		468		361		1.186		1.186
Santander.....	200	256	1.198	616	45	99	1.443	971	2.414
Santiago (R. Castro)...		465		441		364		1.270	1.270
Santiago (A. Gelm.)...	497		353		514		1.364		1.364
Segovia.....	236	297	440	222			676	519	1.195
Seo de Urgel.....	59	64			6	1	65	65	130
Sevilla (Murillo).....		257		258		260		775	775
Sevilla (San Isidoro)...	331		3.020		381		3.732		3.732
Soria.....	221	189	149	15	76	234	446	448	894
Tarragona.....	191	196	238	123	194	198	623	517	1.140
Teruel.....	132	141	78	17	31	12	241	171	412
Toledo.....	162	259	277	36	151	55	590	350	940
Tortosa.....	156	72			7	67	163	139	302
Torrelavega.....	168	92	175		103		346	92	438
Valdepeñas.....	344	160	64		94	33	502	193	695
Valencia (Luis Vives)..	842		4.052		455		5.349		5.349
Valencia (S. V. F.)...		771		1.478		394		2.643	2.643
Valladolid (N. de A.)..		561		852		200		1.613	1.613
Valladolid (Zorrilla)...	594		2.063		335		2.992		2.992
Vigo.....	245	293	872	440	62	20	1.179	753	1.932
Vitoria.....	60	79	870	258	326	252	1.256	589	1.845
Zamora.....	558	314	817	713	131	118	1.493	1.158	2.651
Zaragoza (Goya).....	265		2.690		407		3.362		3.362
Zaragoza (M. Servet)...		266		1.206		150		1.622	1.622
TOTALES.....	28.223	22.380	63.171	26.137	23.609	11.845	115.003	60.362	175.365

LA I EXPOSICIÓN DE ARTE ESCOLAR

El Ministro de Educación ha querido estimular el aprovechamiento y destreza de los alumnos oficiales de los Institutos de Enseñanza Media y el celo y diligencia de sus profesores

El Certamen ha señalado las nuevas rutas de la docencia española

QUIISO el Ministerio de Educación Nacional estimular el aprovechamiento y destreza de los alumnos oficiales y el celo y diligencia de sus profesores con la celebración, al final del curso, de una Exposición escolar, que recogiese los mejores trabajos prácticos efectuados en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de toda España. Convocada la Exposición por la Dirección General correspondiente, se presentaron numerosísimos trabajos, lo que obligó al Jurado a una escrupulosa y cuidada selección, toda vez que, por las dimensiones del local, sólo podía exhibirse un 15 por 100 de las labores enviadas.

En el Salón de Columnas del Círculo de Bellas Artes quedó instalado, con depurado gusto artístico, el magno Certamen, cuya inauguración realzó con su presencia, en la mañana del día 18 de junio, el ministro, señor Ibáñez Martín, para quien los Institutos ocupan lugar preeminente en su ardoroso celo en pro del resurgimiento cultural de nuestra Patria. Acompañaron al ministro los Directores generales y altas jerarquías del Departamento docente.

LAS SECCIONES DEL CERTAMEN

Catorce secciones integraban el Certamen: Organización y Estadística, Religión, Latín y Griego, Filosofía, Lenguas vivas, Lenguas y Literatura españolas, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias Naturales, Física y Química, Enseñanzas artísticas, Enseñanzas del hogar, Deportes y Proyectos de nuevos Institutos.

Al frente de estas secciones figuraban los respectivos catedráticos-ponentes con los alumnos que han intervenido en los trabajos, los cuales muestran al público la labor realizada, documentada en todos sus pormenores.

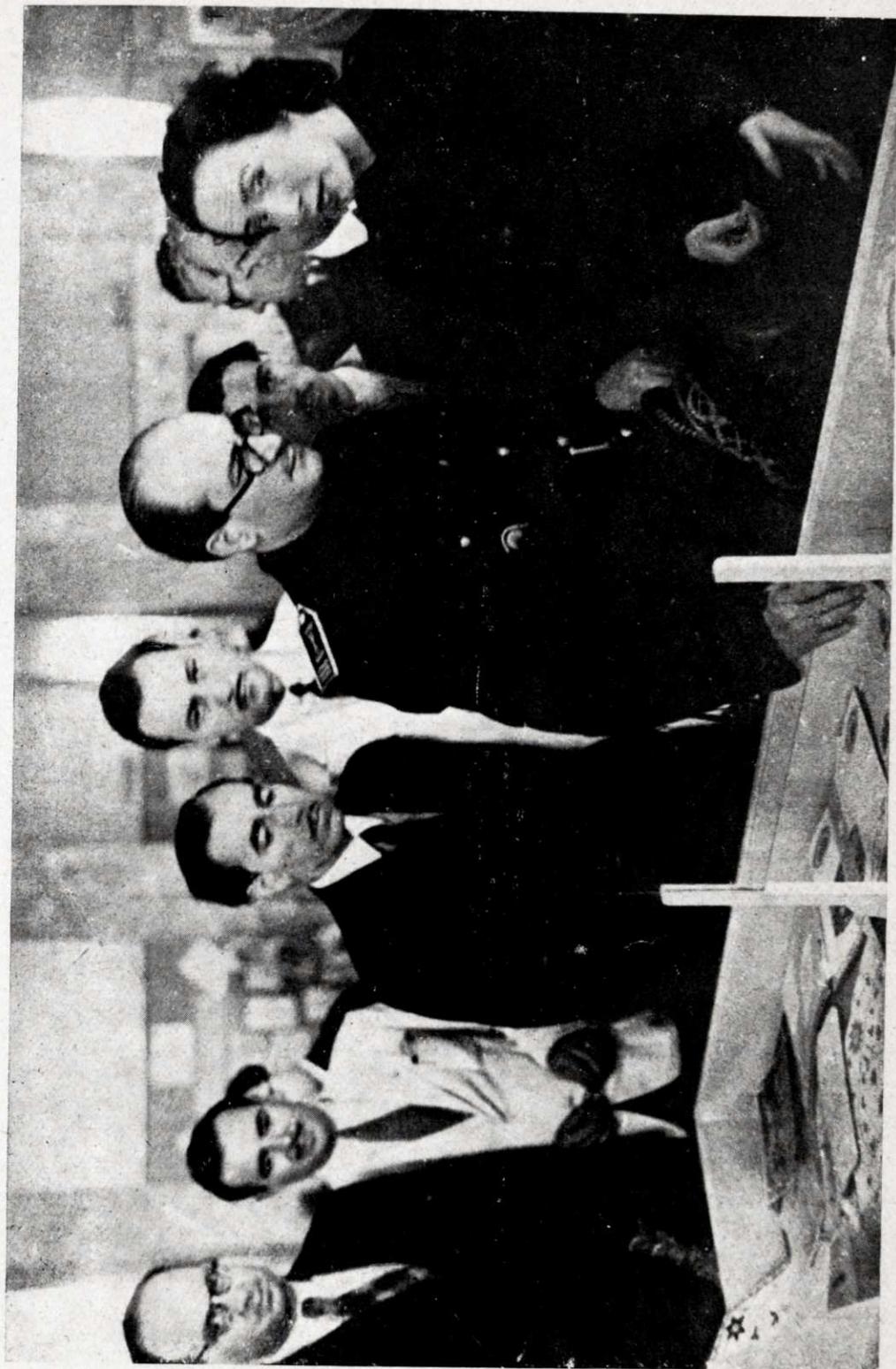
Concurrieron la mayoría de los Institutos de España, y los trabajos se contaron por centenares.

DETALLES DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Los Institutos rivalizaron con noble emulación en sus trabajos.

Una de las secciones más notables fué la presentada por el Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid. Figuraron en ella importantes trabajos correspondientes a su laboratorio de Física y Química, verdadero alarde de material pedagógico, con un grupo de transformación de energía eléctrica, de iluminación, de magnetismo, de electroquímica y de calor, y una completa instalación de radio; diversos aparatos de física, numerosas figuras geométricas de cartón y de metal, un tablero de ajedrez para resolver sobre él problemas de matemáticas, tal como colocar ocho reinas de modo que no estén jaque; colecciones de gráficos, estadísticas y fotografías de los trabajos realizados en la clínica durante el pasado curso con sus secciones de radiografía, radioscopia, análisis clínicos, inyectables y odontología; colección fotográfica de los actos celebrados en el Instituto y de la visita de S. A. I. el Jalifa, y, finalmente, una sección dedicada a aeromodelismo, con numerosos aparatos de distintos modelos, construídos por los escolares.

Mereció cálidos elogios la exposición gráfica y documentada del gabinete médico del Instituto, que ha sido el primero en im-



El Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, en la inauguración de la I Exposición de trabajos escolares. Aparece acompañado en la foto del Vicesecretario del Consejo Nacional de Educación, D. Pedro Rocamora, y del Inspector Sr. Royo.

plantar el Servicio Médico Escolar, de tan honda influencia social y alcance pedagógico en el alumnado.

El Instituto «Cardenal Cisneros» presentó, principalmente, su sección de Física y Química, en la que exhibía una dínamo, un rectificador, motor eléctrico con ventilador, electromotores en derivación para corriente continua de 120 voltios, una rueda Pelton con alternador acoplado, cajas de resistencia, acumuladores, aparatos de radio, etc.

Sobresalieron también los trabajos de modelado de los alumnos del Instituto, cuyo material empleado en todas sus secciones está elaborado por los propios escolares.

El Instituto «Cervantes» ofreció un aparato de radio de dos lámparas, receptora y amplificadora, con altavoz magnético, y numerosos trabajos de otras disciplinas, así como también una Memoria de la labor realizada por los inspectores médicos encargados del servicio.

Las alumnas del quinto curso de Literatura del Instituto «Lope de Vega» exhibieron unas maquetas confeccionadas por ellas de distintas escenas de *La vida es sueño*, de *El burlador de Sevilla* y de *El condenado por desconfiado*, y las diversas fases de estos dramas, ricamente encuadernados en tapas de piel repujadas y con profusión de dibujos, así como también la versificación, por escenas, que forman un acabado estudio de Calderón de la Barca y Tirso de Molina.

PROYECTOS DE NUEVOS INSTITUTOS

Una de las secciones más interesantes fué la dedicada a presentar un grupo de proyectos de nuevos Institutos. Muchos de ellos han comenzado a construirse y otros están ya terminados.

Forman un conjunto de maquetas, de reducidas dimensiones, donde se aprecia una esmerada construcción con depurado gusto artístico de los edificios que se levantarán con arreglo a las más recientes exigencias pedagógicas.

No faltaron tampoco las obras monográficas referentes a His-

toria, Filosofía y otras varias materias, en donde se descubre el afán investigador de los jóvenes alumnos. Sobresalieron los estudios presentados por la cátedra de Filosofía del Instituto de San Isidro.

La última sección abarcaba las Escuelas del Hogar, y en ella figuraban trabajos de ropa blanca, costureros, bordados, juegos de mesa, confecciones de niños, muñecos de trapo, encajes, adornos y toda la gama femenina que compone los «atrezos» del hogar.

La Exposición primera que se celebra en España, ha señalado las nuevas rutas de la docencia española y ha constituido la base inicial para futuros Certámenes, que despierten en el ánimo escolar y en el celo del profesor, la conciencia de que su labor es advertida y premiada en justicia.

REPORTAJES

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN ZARAGOZA

A las diez de la noche el Ministro de Educación Nacional llega el sábado, 26, a Zaragoza. Se alberga en el antiguo Monasterio de la Virgen de Cogullada, un día habitado por benedictinos y hoy transformado por el esfuerzo brillante de la Caja de Ahorros en Escuela de Capacitación Rural.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, el Ministro, con su séquito y autoridades y jerarquías cesaraugustanas, inaugura sus jornadas recibiendo la sagrada Comunión en la capilla de la Virgen de la Hispanidad. Un programa repleto de actos transcendentales espera al Ministro.

A las once y media de aquella mañana dominical y calurosa, el Salón de Actos del antiguo Monasterio es escenario de una solemne inauguración. Resuena la palabra en aquel ámbito recogido de los organizadores de la obra. Sueños de otro tiempo son hoy espléndida realidad que se presenta al Ministro del Caudillo para recibir el espaldarazo del Gobierno.

El Ministro contesta a todos y resalta el apoyo que la iniciativa particular encuentra en el régimen del Caudillo. Añade que la obra se halla augurada de grandes éxitos por apoyarse en una firme concepción espiritual y en una elevada estimación de las necesidades esenciales de la vida española. «Cualquier labor que se proyecte sobre el mejoramiento y perfección de

la cultura de nuestro pueblo, es la manera más ardiente de servir nuestros destinos individuales y el mismo de la Patria en su misión universal», afirma el Ministro en vibrante consigna.

La mañana termina con una visita a todas las dependencias de la casa, cuajada en estos momentos de estadísticas que demuestran la fecundísima realidad de las creaciones de esta institución económica aragonesa.

A media tarde el Ministro se halla ya en los talleres de la Escuela Elemental del Trabajo. La Milicia Universitaria y dos centurias de aprendices le rinden honores. Luego de una inspección detallada de las obras, contesta brevemente a la salutación del Director de la Escuela exaltando la autenticidad de la política social del régimen.

Casi sin pausa, el Ministro marcha ahora hacia los terrenos de la Ciudad Universitaria. Antes había examinado el edificio donde se albergará el Colegio Mayor Universitario del «Fundador Pedro Cerbuna». Ante la Cruz de los Caídos, y con rito religioso y castrense, el Ministro pronuncia la solemne invocación, coreada al unísono con el grito emocionado de todos los asistentes. Seguidamente se coloca la primera piedra de la Casa de Gobierno de la Universidad, levantándose acta solemne de la ceremonia.

El Ministro enciende con brillantes palabras el significado del acto ante la muchedumbre, apiñada en torno al altar que enmarcaba la ceremonia.

ESPAÑA Y SU UNIVERSIDAD

El discurso del Ministro afirma: «La más importante y noble de las preocupaciones del Estado que acaudilla Franco es la de preparar la generación directora del mañana. Ningún régimen ni Gobierno, por ambiciosos que hayan sido sus proyectos, por firmes que hayan sido sus resoluciones, puede fecundar la vida histórica de la Patria si no siente la preocupación de moldear las almas de las jóvenes generaciones.» Sigue

desgranando la valoración actual de la Universidad en la totalidad del problema español, y resalta el simbolismo del acto con palabra ceñida a conceptos plenos de estilo: «Que se vaya de vuestras mentes la preocupación de que acabamos de colocar una primera piedra. Primeras piedras las hay desperdigadas por los campos de España y quedaron en tantos casos como infecundas realidades. Esta de hoy representa el acto por el que se certifica a Zaragoza y a España entera el irrevocable propósito de terminar estos magníficos edificios, cumpliendo así los deseos del Caudillo. Es la seguridad dada a Zaragoza de que su Universidad será una realidad tangible antes de dos años.»

A continuación continúa la visita por las obras de la Facultad de Derecho y recorre las instalaciones de la de Letras, en la cual se ha cobijado la vida académica de ambos Centros universitarios.

SEGUNDO DIA

Queda abierta una nueva jornada. A las once de la mañana el Ministro asiste a la iniciación de las obras del Colegio del Pilar, de los Hermanos Maristas, que será, por su capacidad, uno de los más importantes de la clase. El representante del Instituto religioso traza una brillante reseña de las preocupaciones culturales y educativas que animan esta creación. Nadie que tenga su vocación y su misión en la docencia podrá olvidar que el Caudillo considera la educación de la juventud como la obra predilecta del régimen.

Ahora toca la visita a una magnífica creación del Instituto Marista: la Editorial «Luis Vives», destruída un día por la vesania roja y alzada hoy en Zaragoza por un verdadero milagro de fe y tenacidad, fundidos en la recia personalidad del hermano Nikóstrato. Los resultados conseguidos por esta Editorial reciben el cumplido elogio del Ministro, «porque al Gobierno del Caudillo no puede escapar la importancia de cualquier ma-

nifestación que tenga por objeto elevar las tareas de nuestro espíritu hasta las cimas exigidas por nuestra Historia».

Todavía la mañana da de sí para que el Ministro realice una detenida visita al edificio donde se hallan instaladas varias Escuelas especiales: Comercio, Trabajo, Artes y Oficios e Industrial. El detalle es captado por su atención y orienta y aconseja a sus Directores para la mejor solución de los problemas que tienen planteados.

Hacia las seis de la tarde se reanuda el itinerario de la visita ministerial. En esta ocasión es en los locales de la Delegación Provincial de Educación Nacional donde se congregan Catedráticos, Profesores y Maestros que aclaman a su Delegado Nacional de Educación y miembro de la Junta Política. Las palabras de la jerarquía son, en esta ocasión, para destacar la importancia de los Servicios docentes del Partido y su estrecha responsabilidad en impregnar de espíritu falangista todas las manifestaciones de la educación española.

A los pocos minutos se encuentra el Ministro en el comedor del S. E. U., donde conversa con los jefes estudiantiles sobre la multiplicidad de los asuntos existentes en aquel Distrito. Los estudiantes, rompiendo todo protocolo, rodean al Ministro a su salida, repitiendo el nombre del Caudillo con entusiasmo delirante.

LABOR MINISTERIAL POR LAS ESCUELAS DE VETERINARIA

La comitiva se ha desplazado al otro extremo de la ciudad, donde va a tener lugar la inauguración de las obras de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza. El recinto que albergará el edificio se halla en la proximidad de cuidadas instalaciones ganaderas que facilitarán el desarrollo de la labor práctica de los alumnos de este Centro. Tras la salutación del Director, y después de la oración, en la que el Alcalde resalta el fervor ministerial por la obra, el Ministro fecunda la coyuntura con una



El Sr. Ministro en la colocación de la primera piedra del Colegio del Pilar,
de los Hermanos Maristas.



D. José Ibáñez Martín preside la inauguración solemne de la Institución de alta cultura aragonesa, «Fernando el Católico».



El Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, con las autoridades y jerarquías de Zaragoza, tras la colocación de la primera piedra del Colegio Mayor «Cardenal Xavierre».

alocución de dimensión nacional dirigida a todos los veterinarios españoles:

«En ningún momento de la vida española ha sido tan notoria y eficaz la preocupación del Estado por el problema de los estudios veterinarios. Primeramente, el Ministerio afrontó la cuestión de manera total y profunda elaborando una reorganización del plan pedagógico de las Escuelas adaptándolas a sus necesidades presentes. Después se ocupó de albergarlas en edificaciones apropiadas, de acuerdo con las exigencias pedagógicas que requerían su perfeccionamiento. Córdoba, Madrid y León han visto evidenciada esta preferente atención con el convincente lenguaje de los hechos. Hoy, en Zaragoza, se da un nuevo paso en esta transformación material de los edificios con la iniciación de estas obras.

»Y no han quedado aquí los propósitos ministeriales. Las Cortes estudian hoy una Ley por la cual se quiere elevar el rango de vuestros estudios a la categoría universitaria. Toda esta labor quedará proyectada en una elevación gradual de la ganadería española, que constituye un pilar firmísimo del Patrimonio económico nacional.»

El Ministro termina sus palabras destacando la responsabilidad que alcanza a todos cuantos sigan esta clase de estudios por hacerse dignos de responder, con sus mejores servicios, a los desvelos y ansias de superación que han merecido. «Quede en pie vuestro compromiso ante el Gobierno y ante la Nación de mejorar vuestro rendimiento con la vista puesta en enaltecer el esfuerzo de Franco.»

INAUGURACION DE LA INSTITUCION CULTURAL "FERNANDO EL CATOLICO"

En la última hora de la tarde otro solemne acto espera la presencia del Ministro. La Diputación de la capital aragonesa quiere inaugurar, bajo su presidencia, la Institución «Fernando el Católico», dirigida a servir de cauce y acicate las actividades culturales de la región.

El Presidente de la Diputación hace un relato histórico de la participación de la corporación ciudadana en las tareas culturales. Sus palabras finales destacan ante el Ministro la fervorosa voluntad de unidad que anima a toda empresa realizada hoy en Zaragoza y le ruega elevar al Caudillo el ofrecimiento de su pasión falangista y de sus esfuerzos depurados en el amor a la Patria, en los que Aragón se enorgullece con tanta frecuencia a lo largo de su ejecutoria histórica. El Rector de la Universidad subraya esta afirmación insistiendo sobre el espíritu de unidad que liga a la Institución «Fernando el Católico» con la Delegación regional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

LABOR CULTURAL DEL ESTADO

En medio de grandes aplausos de las representaciones culturales y docentes, que desbordan en número la capacidad del Salón de Actos de la Diputación, se alza el Ministro para destacar el significado del acto:

«Es notoria—dice—la brillante aportación de Aragón a la empresa histórica de la unidad nacional realizada con fervor e inteligencia por el titular de nuestra Institución con la eficaz colaboración de la Reina Católica, ejemplares ambos en virtudes que hoy inspiran, bajo el signo de Franco, el renacer de la Patria.»

Alienta los instigadores de la empresa a mantener tenso el entusiasmo inicial y prosigue afirmando: «La reseña histórica que nos ha trazado el Presidente en sus palabras representa esa síntesis admirable entre la tradición y el presente histórico que forman la médula de la manera de ser del régimen. Este, en sus metas ambiciosas, no puede limitar sus propósitos a estancarse en la admiración del pasado, porque siente el acuciante estímulo de hacer resurgir al país con una fortaleza y un prestigio que le devuelvan el honor de ocupar el puesto que merece en el concierto de los pueblos. Por estos motivos vuestras pre-

ocupaciones de orden cultural vienen a encuadrarse perfectamente con los nobilísimos propósitos de superación que impregnan todas las manifestaciones actuales de la vida española.»

Continúa el Ministro elogiando esta obra de la Diputación aragonesa «que viene a enlazarse con una de las más felices creaciones del Estado de Franco: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, simbolizado en ese árbol luliano cuyas raíces penetran profundamente en el ser histórico de nuestra cultura y cuyas ramas vienen a cobijar, inyectándoles fecunda savia de apoyo e inspiración, a las empresas que, como la vuestra, quieren demostrar la capacidad creadora de nuestro pueblo».

BENDICION PAPAL AL CONSEJO SUPERIOR

Resalta a continuación el Ministro la labor conseguida por el Consejo: «La obra del Consejo, tras un exigente recuento de sus realizaciones, presenta—hasta con el frío lenguaje de los números—la dimensión de sus alcances. Las instituciones de parecida finalidad, en anteriores épocas, llegaron a publicar ocho revistas, mientras hoy el Consejo presenta al mundo de la ciencia cuarenta y dos, elaboradas con un criterio de estrecho rigor y de elevado entusiasmo patrio, símbolo de un esfuerzo todavía no terminado. Más de treinta y un Institutos constituyen los canales por donde se manifiesta el saber científico de España, sirviendo excepcionalmente desde este estadio superior de la cultura a nuestro renacimiento espiritual. Y todo ello—constata el Ministro— se halla bajo el patrocinio directo de nuestro Caudillo, cuya alta inspiración ha sido siempre el móvil más acuciante de las tareas conseguidas.

»Y hoy, ante vosotros, comunico a los españoles un hecho cuya trascendencia llena de orgullo nuestros propósitos y nos reafirma en la idea de que la España de Franco es protagonista singular de una atención universal desconocida hasta el momento. El excelentísimo señor Nuncio me entregó hace pocos días una carta autógrafa de la Santidad de Pío XII, en la que el

Pontífice, tras conocer la obra del Consejo, hace saber a todos los católicos del mundo su satisfacción por los trabajos de este Organismo y felicita al Caudillo y al Ministro, que sirve sus consignas, con toda efusión, extendiendo esta cariñosa prueba de afecto a los miembros activos y colaboradores de la obra.»

El discurso termina con vibrantes palabras que llaman a la unidad entre los hombres para servir los eternos destinos de la Patria.

TERCERA JORNADA

El tercer día de la estancia del Ministro en Zaragoza no quiere ceder a los otros en intensidad ni en trascendencia. Tras una emotiva ceremonia en Cogullada, donde se le impone, junto con el Secretario general del Consejo Superior, la Medalla de Caballero del Pilar, el Ministro se dirige a los terrenos próximos a la Ciudad Universitaria donde se ha de poner la primera piedra del Colegio Mayor «Cardenal Xavierre», dirigido por la Orden creada por el español Domingo de Guzmán.

TRANSCENDENCIA DE LOS COLEGIOS MAYORES

El verbo ministerial cincela ahora la misión y contenido de nuestras mejores épocas universitarias. «El acto que celebramos pudiera, sin anacronismos, considerarse como incluido en los áureos días del siglo xvi, en que la majestad cesárea de Felipe II completaba su obra cultural con el apoyo de la Iglesia. Y, Estado e Iglesia, firmes y unidos, contribuyeron a crear la Universidad imperial, de la que salieron, además de los hombres eminentes del Gobierno de nuestro Imperio, las Falanges de misioneros, exploradores, guerreros y hombres de ciencia que cruzaron todos los caminos de la tierra propagando la civilización cristiana.»

«Hoy el Estado de Franco, al ordenar con criterio jerárquico los elementos fundamentales que han de dirigir y orientar

la cultura española, ha puesto su mirada en los Colegios Mayores, que representan en el ámbito universitario la máxima ambición de la nueva Universidad, puesto que de ellos ha de salir forjada, con la plenitud cultural y espiritual deseada, la mejor juventud de la Patria. La nueva Universidad, inspirada en el más profundo sentido católico, ha de formar a los escolares, no ya sólo en los medios docentes y profesionales necesarios para que de ella salgan los españoles selectos, sino que, además, ha de formar hombres completos que, junto con su eficiencia técnica, entiendan de manera total y absoluta cómo deben servir a su Patria en la más noble ambición falangista de dar a España una fuerte unidad interior, un indiscutible prestigio exterior y la garantía, en definitiva, de asegurar el pleno cumplimiento del destino de España en el quehacer universal. He aquí el motivo fundamental inspirador de nuestros Colegios Mayores, órganos obligatorios de la formación de nuestros jóvenes, en los que el Caudillo y el régimen tienen puestas las mayores esperanzas.

»Nuestra Patria, en su proyección futura, será fundamentalmente lo que sea nuestra Universidad, y, por ello, para lograr que esta magna empresa del renacer nacional se alcance con las máximas garantías, toda preocupación será poca para conseguir que nuestros Colegios Mayores sean los mejores instrumentos en el servicio de esta gran causa.»

«Desde hoy forma parte de vuestra regla—dice dirigiéndose a los dominicos presentes—haber contraído con el Estado de Franco el ineludible deber, manifestado en forma solemne, de ayudar al régimen en la ingente empresa de educar a una parte de la Juventud universitaria. Estoy seguro de que en esta obra, practicada con toda fidelidad a los ambiciosos propósitos del régimen y con la eficacia que es canon de vuestra vida actual, habréis de lograr fecundos resultados para el destino inmortal de la Patria.»

LAS OBRAS SOCIALES DEL BARRIO OBRERO DE SAN JOSE

El Ministro marcha a continuación hacia el populoso barrio de San José, donde el celo y espíritu apostólico de un santo varón, don Agustín Jericó, ha levantado una serie de obras plenas de espíritu y de contenido en favor de las clases necesitadas.

Una centuria del Frente de Juventudes rindió honores a su Excelencia, mientras una gran cantidad de gente aclamaba la llegada del Ministro. En las Escuelas y talleres gran cantidad de niños de obreros que se educan en tales Centros remozaron las manifestaciones de adhesión al Caudillo, mientras el Ministro recorría los locales conversando con los alumnos y sus familias.

POLITICA SOCIAL DEL REGIMEN

Unas breves palabras del Ministro sirvieron de portada a la inauguración de las instalaciones de la llamada «Ciudad Universitaria de los pobres», expresión simbólica de la importancia de la fundación.

«Desde el primer momento el Ministerio ha comprendido la significación de esta empresa ordenada a la reconquista espiritual de nuestro pueblo, y se ha decidido a prestarle su apoyo sin reservas de ninguna clase.» Al pasar rápido examen a los protectores de la obra se detiene con emoción en la estampa de su más significado protagonista «el cual, inspirado por el celo y entusiasmo—que nadie como don Agustín Jericó sabe atesorar en sus inmensas reservas espirituales—, ha sabido desplegar una gigantesca labor en favor de las clases humildes. Don Agustín es un hombre ejemplar, de esos magníficos tipos de nuestra raza, que, a través de los caminos de Dios, empapan todos sus actos de un fuerte amor a la Patria.

»La obra que hoy inauguramos se halla impregnada de un

fuerte aliento sobrenatural conducido por las sendas de la caridad cristiana, a través del cual, y del espíritu de justicia social que forma la medula más exigente de nuestra Falange, se realizará la recuperación espiritual de grandes masas de compatriotas. Aquí estamos para demostrar que no es un tópico la integración del pueblo en nuestra tarea..., al cual no vamos a captarle por motivos de política interesada al ejemplo de pasados regímenes, sino que le buscamos para que se sienta protagonista de este esfuerzo total de levantar el prestigio y la dignidad de la Patria formando un compacto bloque que, bajo el mando del Caudillo, haga carne viva en realidad la España soñada por nuestros mejores.»

Antes de dar fin a la jornada todavía el Ministro realizó una visita a la Delegación Provincial de ciegos de Zaragoza, que recorrió con todo detenimiento, comprobando la calidad de las tareas educativas realizadas por aquella benemérita Institución.

COMENTARIO FINAL

REALIDAD NACIONAL DEL ESFUERZO CULTURAL DEL REGIMEN

En tres intensas jornadas, el Ministro de Educación Nacional ha inaugurado en Zaragoza una serie de obras e instituciones que demuestran la preocupación substancial del régimen por los problemas de nuestra cultura. Preocupación galardonada en la ciudad del Ebro con brillantes resultados—ejemplo y señal de la dimensión nacional de un propósito— en forma inigualada hasta el momento.

Tal cabe afirmar al desentrañar el significado de la actuación del Ministro en una ciudad española que ofrece en su plenitud propósitos y realidades movidos por los resortes de esa revolución espiritual, que va calando día a día por impulso de Franco en el fondo del alma española.

Por un lado el Ministro sancionó con su presencia la propia labor del Estado en sus Centros oficiales: el Colegio Mayor «Cerbuna», instalaciones de Ciudad Universitaria, la Escuela Superior de Veterinaria—esperanzada por la palabra del camarada Ibáñez Martín en distinciones y responsabilidades de rango universitario—, la Escuela de Trabajo— dotada de espléndidos talleres, modelos en su género... Todo ello no ha sido «primeras piedras» simbólicas al estilo liberal, sino realidades ya conseguidas o proyectos acuciados perentoriamente por los acuerdos gubernamentales que han precedido a su colocación.

De otra parte, la iniciativa privada floreciente con un vigor que envidiarían las épocas más afortunadas de regímenes anteriores. En muestra de la fecunda colaboración entre la Iglesia y el Estado por los verdaderos problemas del resurgimiento espiritual de España, el Ministro inauguraba las obras del magnífico Colegio de Enseñanza Media del Instituto Marista y el Colegio Mayor «Cardenal Xavierre», que regentará la españolísima Orden dominicana. Al lado de estas empresas, la Diputación zaragozana daba estado oficial a la Institución cultural «Fernando el Católico» —prometida de excelentes perspectivas en íntima conexión con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas—, honrado y enaltecido con la meritísima felicitación pontificia—; la Caja de Ahorros y creaba la Escuela rural de Cogullada para la educación técnica de los campesinos aragoneses, y el Patronato de Obras Sociales del barrio zaragozano de San José presentaba una extensa y ambiciosa serie de fundaciones consagradas a la capacitación y perfeccionamiento de grandes núcleos de productores.

Impulso estatal e iniciativa privada —dirigida y alentada por el Ministro de Educación —han venido a confundirse en esta serie de realizaciones culturales de Zaragoza, que demuestran con firmes rasgos de autenticidad la realidad nacional de la política cultural del régimen, lograda con un esfuerzo incesante.

LA VERDAD DE NUESTRO MEDIOEVO EXHUMADA A LA LUZ DE LA INVESTIGACION

El Ministro de Educación Nacional lleva
a las Huelgas de Burgos su preocupación
artística e histórica

ESTAMOS en la iglesia del Monasterio de Santa María de las Huelgas, de Burgos. España ha traído aquí su preocupación artística e histórica. El Ministerio de Educación, de acuerdo con el Patrimonio Artístico Nacional, ha procedido a la apertura de las tumbas reales. Empresa formidable, acometida con el afán de rehabilitar dignamente la Historia, deshaciendo falsas leyendas, y devolver a los restos venerados de reyes y príncipes la tranquilidad que alteraron las expoliaciones francesas durante la invasión de 1808.

En Las Huelgas tenía España un Panteón real del bajo medievo. Alfonso VIII funda el Monasterio y se hace enterrar entre sus muros, no precisamente en el lugar donde hoy se exhibe su tumba. Es su sucesor —otro Alfonso, el Sabio— quien, al terminar las obras del Monasterio, ordena el traslado al actual emplazamiento. Así se forma el Panteón real más importante de España, después del de El Escorial, ya cercano a nosotros. Alterado el Panteón real de Aragón, en San Juan de la Peña, por el conde de Aranda; expoliados el de Poblet por la invasión del pasado siglo y el de León por los franceses, sólo nos queda el de Las Huelgas.

Había, además, en el empeño una razón histórica. Era necesario aclarar las atribuciones asignadas a cada sepultura. Nos encontrábamos con que en Las Huelgas se fijaban las tumbas de

Alfonso X y de Alfonso VII. Del primero sabemos que está en Sevilla, y el segundo, en Toledo. Otras sepulturas guardaban restos de personajes desconocidos. La verdad histórica pedía ser rehabilitada. Pero había más. Noticias fidedignas afirmaban la expoliación de que fueron víctimas las tumbas durante la invasión francesa. Algunas tapas ofrecían señales de haber sido despedazadas, y era necesario reparar los destrozos.

No era, sin embargo, la primera vez que se afrontaba la empresa. En 1908, por orden del cardenal Aguirre, se abren varias tumbas. Entre ellas, la de la reina doña Urraca, cuyo ataúd se ofrece vacío por completo. Otras almacenan huesos sueltos; otra, tres cabezas. Todo ello evidencia la rapiña francesa durante la invasión. Por decoro y por dignidad, España debía resolver definitivamente y en toda su magnitud el problema. La tarea era de carácter estatal y estatales tenían que ser los medios. De acuerdo con el Patrimonio Nacional, el Ministerio de Educación designa los miembros de la Comisión que ha de afrontar el empeño. La Comisión se traslada a Burgos e inicia los trabajos previos. Se eligen tres tumbas: una, que presenta señales claras de haber sido abierta varias veces, y que debía guardar los restos de doña Berenguela, hija de San Fernando; la segunda, la de Alfonso VIII, que no fué tocada más que durante la invasión francesa, y la tercera, la atribuída a Alfonso VII, que aparecía intacta. Los trabajos previos señalaron la importancia de la empresa e impusieron se llevase a cabo en toda su magnitud.

Un Decreto designa los miembros de la Comisión, de la que forman parte don Diego Méndez y don Francisco Iñiguez, consejeros del Patrimonio Nacional; don Manuel Gómez Moreno, por la Academia de la Historia; don José Luis Monteverde, por el Arzobispado de Burgos, presididos por el Director general de Bellas Artes. En presencia de la Abadesa mitrada y de las Autoridades, la Comisión procede a la apertura de las tumbas. Alonso y Cernuda, maestros consagrados, levantan las losas de los sepulcros, que son examinados cuidadosamente. La Comisión anota: las tumbas se han abierto muchas veces, sin precaución, de modo



Ricas telas, cuya fabricación estudian los arqueólogos, cubren los ataúdes.



Estado en que se encontró el sepulcro atribuido a Alfonso VII y que encierra, según parece, los restos de un infante de la Cerda.

violento. Los invasores quisieron arrasar nuestro acervo artístico. Una caja de cerillas del 1870 se encuentra en un sepulcro, y en otra, una alpargata. Otros sepulcros fueron convertidos en osario. En la tumba atribuída a doña Berenguela, la madre de San Fernando, se guardan dos cuerpos momificados. Los ataúdes presentan serios destrozos, que hay que reparar con urgencia. La Comisión tiene ante sí una ardua tarea. A la vista de los restos ha de dictaminar sobre las atribuciones, ha de reparar los destrozos causados y devolver a los cuerpos dignidad en su eterno reposo. Pero la Comisión puede ya, por el momento, exhibir el éxito de sus gestiones. A la vista de las telas examinadas, España puede enseñar al mundo, una vez más, maestra del orbe, cómo vestía un caballero del siglo XIII, cuya indumentaria era hasta ahora desconocida. Nuevas técnicas de tipos de tejido, de tapicerías, lo mismo árabes que hispanas, y de colores, podrán ser estudiadas ahora.

También para la Historia trabaja la Comisión. La realidad ha confirmado la leyenda. Aquel príncipe joven —Enrique I, hijo de Alfonso VIII— que murió al caérsele una teja en la cabeza, presenta el cráneo partido. La tumba atribuída a Alfonso VII encierra, según los estudios hechos hasta ahora, los restos de un infante de la Cerda. Cae por tierra la asignación de la tumba de Alfonso X, que reposa en Sevilla. La investigación opina que se trata de un obispo célebre. Ancho campo se ofrece a los investigadores y a los eruditos, a los arqueólogos y a los historiadores, que a la luz severa de la crítica han de exhumar la verdad de nuestro medievo.

Con cargo el presupuesto extraordinario, atiende el Ministerio de Educación todos los gastos de tamaña empresa. La labor es tenaz y difícil. Pero España podrá, un día no muy lejano, admirar sus resultados. En Las Huelgas se exhibirán, en artísticas vitrinas, al lado de las tumbas, los ricos brocados, los majestuosos vestidos, las soberbias telas, arrancadas a los destrozos del tiempo por la pericia de nuestros arqueólogos.

La Prensa olvida a menudo los trabajos y esfuerzos de nuestros investigadores. En el hilo de la amena conversación tejida en torno a Las Huelgas en esta tarde casi de estío, escuchamos de labios de uno de los profesores la estampa interesante de una etapa investigadora. Fué poco antes del glorioso Alzamiento. Afanábase el erudito profesor en localizar el cuerpo de Santo Domingo de la Calzada. La tradición lo situaba en la Catedral. Se levanta la losa y el investigador sólo encuentra monedas y cacillos de hierro. El estudio lo aclara. La gente atribuye virtudes curativas a la tierra que cubre el cuerpo del santo riojano, y acude al sepulcro con cacillos para llenarlos. Pero el cuerpo no aparece. El fondo del sepulcro lo forman tres losas. El profesor separa una de ellas y se introduce en la oscuridad sembrada de tinieblas. Dispara su linterna eléctrica y advierte que su cara roza el cráneo del santo. La verdad confirmaba una vez más la tradición.

Otra escena. Fué en Huesca. Estudiaba el arqueólogo el sepulcro de Ramiro II el Monje. Empotrado el magnífico sarcófago en una pared, sólo exhibía un frente, esculpido con primor. Horada los muros laterales y queda al descubierto el féretro, donde duerme el sueño eterno el rey aragonés. La tapa ha desaparecido y el esqueleto aparece intacto. La cabeza acusa un vigor destacado. La mandíbula, terrible. Reciedumbre física de quien forjó la horrorosa campana de Huesca para castigo de traidores.

La Historia se hace con historia, y la nueva España no podía permanecer de espaldas a este empeño gozoso.

ANTONIO ORTIZ MUÑOZ

LA ESCUELA DE ORIENTACION Y APROVECHAMIENTO, DE VALENCIA

VALENCIA ofrece gozosa al visitante nuevas avenidas, calles y plazas, edificios de moderno trazado, donde campea un ansia de progreso y avance. No es sólo cuanto ya ha logrado, sino lo que planea y realiza febrilmente en estos instantes.

Mas a nosotros, cuando llenos de emoción volvemos a ella, nos gustan con especial delectación las calles antiguas, los barrios cargados de tradiciones populares. Esas calles cuyos nombres evocan un pasado gremial esplendoroso y en donde permanece viva una auténtica tradición valenciana de trabajo con características propias. La ciudad se transforma y cambia para vestir lo que estima galas modernas, pero en el corazón de ella sigue palpitante el tesoro de sus mejores tradiciones que permanecen por fortuna ricas en su vivo colorido y, sobre todo, en su intimidad ideológica. Aquella tradición de que hablaba José Antonio, de Barcelona, «de poesía gremial, familiar, burguesa, maravillosamente fina» aquí vive plenamente y nos hechiza y consuela de muchas deplorables transformaciones demasiado modernistas.

En uno de estos barrios rico en sugerencias históricas y activo en sus manifestaciones ciudadanas, se encuentra instalada una de las instituciones modernas de Valencia: *La Escuela de Orientación y aprovechamiento*. Próxima a la calle de Caballeros, cerca de la Iglesia de San Nicolás, en una plazuela recoleta y plácida que adquiere en los crepúsculos todo su encanto, hay un antiguo palacio, rico en artesonados, en mármoles, en amplias estancias cargadas de recuerdos... La entrada da a un patio que recuerda la mejor tradición española. Una escalera señorial con-

duce al primer piso donde están instaladas clases y dependencias; en la parte baja están los talleres. Este palacio de los Polavieja aloja a la Escuela de Orientación profesional.

1. Ambiente.

Fina modernidad trasciende en seguida hasta el visitante, envuelta en el ambiente bien aprovechado que le presta una mansión aristocrática. El primer acierto ha consistido en respetarla fundamentalmente, porque de ella surge un amable y elevado tono que puede ser utilizado como factor educativo. Este ambiente refinado, obliga al orden, a la pulcritud, al mantenimiento de superiores aspiraciones.

La decoración es grata al niño y educa su innato buen gusto. El vestíbulo con plantas, cerámica valenciana, un Ave-María, el retrato del Caudillo y las banderas del Movimiento ofrece su cordial acogida. Lo mismo ocurre en las demás dependencias. Las mesitas individuales esmaltadas —en diferentes colores, azul para los niños, rosa para las niñas— cubiertas con cristal, tienen en los tableros bellas ilustraciones y alguna estampa bonita.

Los niños, uniformados de blanco; la pulcritud, el aseo en las instalaciones, ofrecen ya al visitante, con su bienvenida cordial y alegre, una primera impresión llena de promesas.

La Dirección, las clases, los talleres, dan siempre el mismo tono de buen gusto y de arte.

2. Origen.

La Escuela cuenta con tres años escasos de vida. Vicente García Llácer, Regente de la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestros, activo, dinámico, deseoso de perfecciones, presentó en el Ayuntamiento un estudio para crear la Escuela de Selección. El Doctor Barcia Goyanes, ponente de Instrucción del Ayuntamiento, estimó debía ampliarse esta iniciativa, redactando entonces García Llácer el proyecto que hizo suyo Barcia Goyanes. El Alcalde de Valencia, Barón de Cárcer, en-

tusiasta de cuanto signifique elevación de las instituciones y de la vida valenciana, apoyó con calor la iniciativa. En enero de 1940 se creó el Centro y en abril del mismo año empezó a funcionar gracias al Ayuntamiento de la capital que lo sostiene, y dota; el Estado lo subvenciona también.

3. Organización y fines.

De cuatro grados consta la Escuela: aquéllos que reciben a los niños y niñas de condiciones intelectuales sobresalientes, los denominados superdotados o bien dotados, que constituyen los «B» y los que, por el contrario, reciben a niños y niñas de capacidad inferior a la normal, o sea los infradotados o mal dotados y que constituyen los grados «A». Su finalidad no puede ser más concreta y plausible. Alentar al talento y ayudar al desgraciado.

Unos y otros provienen de la selección que se hace en todas las Escuelas de la capital, tanto nacionales como privadas; permanecen un año en el Centro. De ellos, los que realmente ofrecen posibilidades halagadoras, según las pruebas de la Escuela, son propuestos como becarios al Ayuntamiento. Durante ese curso, la observación educativa del Maestro, se une a la experimentación en el laboratorio. La propuesta es estudiada por la Comisión de Colaboración y Ayuda de la Escuela, integrada por Directores de los Centros Superiores de Enseñanza de Valencia y un representante de la C. N. S. La Comisión eleva su propuesta al Ayuntamiento y una vez aprobada, los niños reciben becas para seguir los estudios en que, según su capacidad, se les ha orientado.

Las becas son de 500 pesetas para los estudiantes de enseñanza media y 1.000 para los de Universidad, recibiendo 750 los de enseñanzas especiales.

Por lo que afecta a los niños infradotados, reciben una educación apropiada y, si sus condiciones lo permiten, becas también de 250 pesetas, aprendiendo algún oficio.

Hay otra parte interesante que no podemos menos de seña-

lar con profunda simpatía: es la que se refiere al estudio científico del niño mediante el empleo de los «tests» adecuados. Ello exige una adecuada adaptación de cuantas normas se han ensayado con éxito en el extranjero, adaptándolas luego a la especial psicología del niño español.

Las medidas objetivas de la inteligencia infantil, han sido estudiadas ya, por ejemplo, en la Graduada aneja a la Normal de Maestros de Barcelona, en la Escuela preparatoria del Instituto de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» y en la Escuela de la Paloma, de Madrid. Mediante las comprobaciones necesarias se ha llegado a ratificar una conclusión antigua: el niño español percibe, intuye con rapidez las cuestiones que el niño extranjero no percibe sino tras largos razonamientos. En cambio, desde los doce años en adelante, la falta de voluntad puede ofrecer una desventaja en relación con el niño extranjero.

La Escuela ha conseguido ya en este sentido resultados muy estimables.

4. Selección de niños.

En la selección de niños se sigue un proceso absolutamente objetivo. Aquellos niños de ocho y medio a nueve y medio años que dan un determinado coeficiente psico-escolar, son examinados luego en la Escuela de Orientación mediante pruebas individuales y colectivas. Por rango de coeficiente general son escogidos los treinta niños y treinta niñas que ocupan primeros lugares en la lista de pruebas. La colaboración de todo el Magisterio primario valenciano merece destacarse, pues es digna del mayor elogio.

De los infradotados son seleccionados quince.

5. Formación educativa.

Los Maestros de la Escuela buscan en su actuación profesional realizar una obra esencialmente educativa con diferenciación de matices, dimanados del estado de los niños que la Escuela admite y de las finalidades que han de perseguirse: En

los grados A, cultivo de los sentidos y el trabajo manual y en el B, el esfuerzo intelectual.

Para la adecuada formación de sus alumnos, la Escuela dispone de secciones de marquetería, encuadernación, cartonaje, modelado, semillas, papel, imprenta, etc.

Hay clases de rítmica, música y canto.

Funcionan como clases especiales para los superdotados las de Francés, Dibujo, Latín y Taquigrafía. Para las niñas: Hogar, Corte y Confección.

El estudio, en los niños infradotados se realiza a base de centros de interés, modificados adecuadamente.

La comprobación del progreso en los niños se verifica semanalmente en los que asisten a los grados B, y quincenalmente a los de los grados A, aplicándoseles pruebas como medidas objetivas del trabajo y rendimiento escolares.

Por la extensión inadecuada a los fines de divulgación perseguidos, nos es imposible copiar los «tests» empleados en la Escuela, que han sido convenientemente reformados y se hallan siempre en período de revisión, hasta que por el estudio sostenido durante varios cursos ofrezcan seguridad en su aplicación definitiva.

6. Actividades sociales.

La Escuela no se ha encerrado en el cascarón de su funcionamiento, que al aislarla del exterior, le impediría recoger un rico tesoro de experiencias muy necesario para el espíritu del niño.

En el concurso de fallas infantiles, la presentada por los alumnos de la Escuela mereció un premio extraordinario; lo mismo ocurrió en el concurso de belenes. En el de Cruces de Mayo obtuvo un primer premio. Un Certamen de dibujos infantiles sobre cometas infantiles, logró un gran éxito de público y crítica. El cuadro escénico, además de representaciones anteriores, ha puesto en escena el auto Sacramental, de Lope de Vega, «La muerte del alma».

7. Educación religiosa y patriótica.

La Escuela tiene capellán que orienta y dirige su vida espiritual. Los niños oyen misa diariamente.

De acuerdo con el Frente de Juventudes, para realizar la educación política se cuenta con Instructor e Instructora de gimnasia e instrucción premilitar. También se desarrolla un amplio programa de nacional-sindicalismo.

Para mantener la relación con los padres se celebran reuniones mensuales.

Los becarios que asisten ya a sus Centros acuden diariamente a la Escuela donde tienen clases complementarias, y el Capellán atiende a su formación.

8. Biblioteca y fichero.

Una nutrida biblioteca ofrece a los alumnos del Centro sus posibilidades en el orden cultural y en el simplemente recreativo. Se reciben hasta veinticinco revistas. El fichero bibliográfico cuenta hasta la fecha con unas 5.000 fichas clasificadas por el sistema decimal.

9. Expediente personal.

Cada alumno tiene su expediente personal, en que de manera minuciosa se atienden y hacen constar multitud de datos fisiométricos, médicos escolares, psicográficos de la inteligencia, etc., etc. Datos que constan en hojas impresas en que hasta el detalle han sido cuidadosamente estudiados.

Los Maestros, además de una detenida preparación de clases, han de comprobar el rendimiento de la jornada escolar, con arreglo a impresos que reciben al empezar la sesión de clase.

10. Resultados.

Los resultados obtenidos hasta el presente son francamente optimistas. Los niños y niñas que han ingresado en los Institutos de Enseñanza Media «Luis Vives» y «San Vicente Fe-

rrer» han logrado matrículas de honor por oposición o gratuita. Lo mismo ha ocurrido con los ingresados en las Escuelas de Artes y Oficios, en talleres y en academias de Corte y Confección.

Las dos Memorias que García Llácer ha elevado al Ayuntamiento son índice de bien logradas actuaciones.

11. Tradición y técnica.

Lo nuevo engarzado en la mejor tradición; las aspiraciones de progreso científico, tamizadas, purificadas por un ambiente que ignora los saltos bruscos, violentos, que lleva en su sabiduría de siglos un tono de elegancia sutil, impidiendo chocarrearías modernizantes, que clama por el mantenimiento de tradiciones propias, que sabe infiltrar su hilo amoroso de permanencia, en este ambiente de luz, de imaginación y buen gusto para corazones ardientes, suave hechizo que prender en el alma de empresas modernas al servicio de la Patria, alentadas por el ejemplo de nuestro Caudillo, con la suave serenidad que presta la historia, cuando lleva en su seno tantas glorias como tiene Valencia.

Por eso nos ha gustado tanto el funcionamiento —y por tantas cosas concretas, anteriormente expresadas— de la Escuela de Orientación y aprovechamiento que tiene Valencia, manifestación exquisita de las preocupaciones educativas de la nueva España.

A. I.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO "NEBRIJA", REGRESA DE ROMA

Ha llevado a Italia y al Vaticano una selección de las publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Pontífice le concedió dos audiencias.

Ha traído más de cincuenta kilos de material de investigación inédito y hasta desconocido.

EL 3 de mayo regresó de Roma, al cabo de tres meses de ausencia, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y Director del Instituto «Nebrija», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Pascual Galindo Romeo. Marchó a la Ciudad Eterna el gran latinista español con motivo de una conferencia que había de pronunciar en el Instituto de Estudios Romanos, sobre el tema «Tito Livio en España», resumen de un voluminoso trabajo de unos doscientos folios, que pronto editará dicho Instituto, y que el profesor Galindo preparó como aportación al bimilenario del gran historiador latino celebrado en Roma durante el año 1942, colaboración para la que fué designado por la Universidad de Madrid y la Real Embajada de Italia en España.

Pero el Padre Galindo ha aprovechado, además, su viaje para llevar al Vaticano, como ofrenda de los mejores frutos de la labor ingente de nuestros investigadores, una selección de las principales obras editadas por ese gran instrumento de la cultura patria, creación magnífica del Ministro de Educación Nacional, intérprete fiel de los deseos de nuestro Caudillo en materia de en-

señanza, que se llama Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Y así, los Cardenales Pizzardo, Prefecto de la Congregación de Universidades Pontificias; Tiserant, antiguo Prefecto de la Biblioteca Vaticana y hoy Cardenal Prefecto de la Congregación Oriental; monseñor Tedeschini, Nuncio que fué de Su Santidad en España, y el propio Pontífice Pío XII, felizmente reinante, así como algunos Centros docentes italianos, recibieron algunos volúmenes seleccionados entre los fundamentales recientemente editados por el Consejo. Con gran aprecio fué recibido el obsequio que, además del valor de su contenido, reunía la belleza externa con una cuidada encuadernación en piel, que llamó poderosamente la atención.

Deseaba también el Padre Galindo, traductor de tres grandes volúmenes que, bajo el título de *Discursos y radio-mensajes de Su Santidad*, contienen todos los pronunciados por el actual Pontífice hasta el mes de marzo de 1942, presentar a Su Santidad el primer ejemplar de la traducción española, que muy en breve será impresa.

Mucho agradó al Santo Padre la obra de nuestro compatriota, a quien concedió el honor de dos audiencias en su Biblioteca, una de cuarenta minutos y otra de treinta y cinco. Interesóse profundamente Su Santidad, en ambas conversaciones, por la gran labor educativa que en España se está realizando, y especialmente pidió detalles, así del Consejo Superior de Investigaciones como del Museo Religioso que se organiza en el Instituto «Ramiro de Maeztu», en un trabajo incesante desde hace tres años. Una de las maravillas del Museo será la decoración de las paredes, en las que se reproducirán, con el mayor acierto, el Antiguo Testamento, la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, la Historia de la Iglesia, la Liturgia, Mariología y Misiones de España, todo en pequeñas figuras, que pondrán a la vista del niño, de una forma tan amena como pedagógica, las ideas y los hechos fundamentales de la Religión y de la Iglesia, y el inmenso esfuerzo de nuestra Patria por la mayor gloria de Dios.

Fué recibido el catedrático español en Italia con extraordina-

ria amabilidad y deferencia, e invitado a visitar los principales Centros docentes de la gran nación italiana, y además de la conferencia motivo del viaje sobre el autor de las *Décadas*, que fué pronunciada el 9 de febrero, dió otra en la Real Universidad de Roma sobre «Códices italianos en la Biblioteca del Seminario de San Carlos, de Zaragoza». De la Universidad de Padua fué también requerido, y en ella repitió, por expreso deseo de las Autoridades académicas, su disertación sobre «Tito Livio en España», que allí interesaba singularmente, por ser la tierra en que vió la luz el historiador latino; y otra acerca de las relaciones culturales entre España e Italia. También Pisa quiso oír en su Universidad la voz del catedrático español, y para atender a la afectuosa invitación que se le hizo, disertó sobre el tema «Humanistas italianos y españoles en el Quattrocento».

Pero seis conferencias y una docena de visitas no ocupan, por importantes que sean, los tres meses que el Padre Galindo ha permanecido en Roma. Salió ya de España con el pensamiento fijo en la Biblioteca Vaticana y en el Archivo del Colegio de Bolonia. También le ilusionaba profundamente visitar con detenimiento las maravillas de la Ciudad Eterna, pues hacía casi treinta años que había marchado de Roma. Pero el hombre propone y Dios dispone. Visitó los Archivos del Colegio de Bolonia y la Biblioteca Vaticana, y en ellos se quedó, sin tener ya ojos para cosa alguna—salvo las visitas y conferencias antes dichas— que no fueran los preciosos manuscritos y autógrafos, muchos de ellos de españoles, y que, por ser documentos punto menos que desconocidos en España, suponían una aportación importante a la investigación española. Y tan pronto como le fué posible, la ficha número 1 de orden de entrada cada día, a partir de las ocho de la mañana, de la Biblioteca Pontificia, fué casi siempre para el profesor español. Pronto se percató el Padre Galindo de la importancia de los documentos que se hallaban a su alcance, y pidió y obtuvo, con amable facilidad, el raro privilegio de poder continuar sus sesiones de estudio durante la tarde.

En dos meses y medio de incesante trabajo y gracias a la gran

ayuda que le prestó la magnífica Sección de Fotografía de la Biblioteca Vaticana, el catedrático hispano consiguió reunir un material de investigación sobre algunos autores españoles, en parte inéditos, y en otros aspectos desconocidos, y de importancia, por tanto, extraordinaria para perfilar definitivamente figuras señeras de la cultura patria, posiblemente todavía algo desdibujadas, si no mal conocidas.

¿Va a publicar el Padre Galindo, a base del nuevo material, algún estudio definitivo sobre algún autor o materia en concreto? ¿Ha fragmentado su trabajo en distintas direcciones? Esto lo sabremos cuando vean luz los volúmenes que el Director del Instituto «Nebrija» prepara, pues durante la amable charla en que le hemos distraído de su trabajo, robándole algún tiempo, ha defendido, con tenacidad inquebrantable, su secreto. Sabemos sólo que en la Biblioteca Vaticana pagó cinco mil liras sólo de fotocopias de códices y manuscritos, y que el valor de una fotocopia del tamaño de un libro normal es de cuatro liras. Además, ha dejado encargos por valor de otra suma idéntica a la anterior. Tampoco nos es desconocido que los empleados de la línea aérea sufrieron un susto regular al contemplar su equipaje: siete kilogramos de ropa, trece de maletas y cincuenta de material de investigación! Y hubo de pagar por exceso de equipaje tanto como por el transporte de su propia persona.

Y felizmente regresó el profesor Galindo a España, con el sentimiento de dejar Roma, donde todo católico, y especialmente todo sacerdote, se hallan en su casa; pero contento de poder dedicar la soledad del día y el silencio de la noche, en estudiado aislamiento, a la ordenación y exploración del abundante y precioso material documental, gráfico y bibliográfico, recogido durante casi tres meses de investigación y trabajo incesantes.

FLORENCIO ALVAREZ PERATONER

BIBLIOGRAFIA

JOSEFINA ALVAREZ DE CANOVAS: "Pedagogía del párvulo". Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1943.

La escuela maternal carece de tradición en nuestra Patria. Desde hace largo tiempo se hace sentir esta necesidad de un lugar en donde el niño, en su primera infancia, de los tres a los seis años, reciba los cuidados y enseñanzas que han de prepararle para ingresar en las escuelas primarias, donde recibirá los primeros rudimentos de conocimientos que han de abrir su espíritu y su alma a la bondad y a la belleza, y también a la ciencia y a la vida práctica.

Teniendo en cuenta estos hechos, Josefina Alvarez de Cánovas ha escrito un bello libro, en el que recoge, por sucesivos grados, todas sus inquietudes y sus aspiraciones en orden a la implantación de la escuela maternal en España, como organismo obligado para el párvulo que se ve privado de la permanencia y vigilancia constante de su madre en estos primeros años, tan críticos y decisivos en la vida futura del niño.

La señorita Alvarez de Cánovas comienza su bien trazada obra con una sucinta historia de la pedagogía del párvulo en todos los países europeos, para terminar con lo que en este sentido se ha hecho en España, desde las escuelas de "amiga", con precedentes ya en nuestro Siglo de Oro, hasta las modernas fundaciones del P. Manjón en Granada. Se completa esta parte del libro con la inserción de cuanto en nuestro país se ha legislado en este sentido.

Comienza luego la parte que podríamos llamar de experiencias realizadas por la autora, en la que ésta nos expone sus conocimientos sobre la psicología del párvulo y las consecuencias que de ellas saca, después de largos años de práctica.

Y, por último, nos señala las condiciones y conocimientos especializados que la maestra de párvulos ha de reunir, si quiere llevar a cabo su misión con la competencia y eficacia indispensables a tan alta labor.

Y pone por encima de todas ellas su cualidad de "maternal", como denominador común del res-

to de las mismas, y de la cual se derivan las demás: dulzura, pulcritud, cultura y, sobre todo, piedad. Piedad sólida y profunda, que la inspirará en todo momento el camino a seguir, alternando la suavidad femenina con la energía requerida en ciertas ocasiones, en todo trabajo de este tipo, si se quiere conseguir la formación perfecta y total del párvulo, hombre del mañana, que a sus conocimientos especiales y profesionales de que ha de servirse en la vida ha de unir fundamentalmente la formación de su propio carácter, con arreglo al principio que parece recoger, en pocas palabras, el pensamiento de la autora del libro que comentamos: "No será nunca libre de modo perfecto y auténtico el que desde su primera infancia no aprendió a controlarse".

I. R.

ALBERGUES DEL S. E. M. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular.

Editado por la Vicesecretaría de Educación Popular, el Servicio Español del Magisterio presenta un folleto explicativo de su magna labor, desplegada el pasado año en los albergues nacionales. Con sus páginas, esmeradas y pulcras, salpicadas de atrayentes fotograbados, quiere la pujante organización magistral falangista dar a conocer los copiosos frutos

cosechados en el primer año de siembra de tan magna idea. Porque el S. E. M. no persigue sólo con la instalación de albergues proporcionar el merecido descanso, tras las agobiadoras tareas escolares a los maestros, faltos, la mayoría de veces, de medios económicos para su disfrute, sino que logra hermanar el reposo con la formación política y el perfeccionamiento profesional del educador, en el ambiente de unidad y disciplina, inherente a toda vida desplegada en régimen de campamentos.

Tal propósito alentó los esfuerzos de la Secretaría Central del S. E. M., y tras una etapa intensa de trabajo, abrió sus puertas en la segunda quincena del pasado julio el grupo escolar "Monte Urgull", sede del primer albergue nacional del S. E. M. Sesenta camaradas, escogidos por las provinciales en atención a sus méritos políticos y profesionales, fueron los primeros moradores. Vida al estilo castrense. Diana, a las ocho. Iza de banderas y lectura de consignas con comentarios. Tras el desayuno, la clase de gimnasia educativa. Los movimientos, correctos y uniformados. Después, las conferencias religiosas, educativas, patrióticas, pedagógicas, etcétera. Media hora de música, y luego, al filo del mediodía, los camaradas bajan a la playa de la ciudad. Agua y sol durante dos horas. Almuerzo y reposo. A la caída de la tarde, la clase de edu-

cación premilitar. Una sola voz de mando y una sola brazada o pisada marcan los distintos momentos de los ejercicios. Segunda conferencia de la jornada y resumen de lecciones y de consignas, redactado por cada cursillista. Cuando arrebol del crepúsculo, se arrían las banderas y se entona la Oración por los Caídos.

el cielo intima con la tierra en el

Después, paseo por la ciudad. El regreso al albergue a la hora prevista. Ningún retraso notable se registró en toda la temporada. He aquí el mejor índice de disciplina. Tras la cena, la hora de las canciones, de las anécdotas. A las once silencio, para reanudar la jornada al siguiente día con idéntico programa. Y así, toda la etapa veraniega, recogida día a día en las páginas de "Estilo", el diario del albergue, escrito con ímpetu juvenil y brío falangista.

También para las maestras afiliadas al S. E. M. hubo albergue en el Monte Urgull. Fué a los pocos días de clausurada la temporada masculina. De todas las provincias de España —maravillosa unidad falangista— llegaron las camaradas.

Con loable avaricia aspira el Servicio Español del Magisterio a desterrar la unidad en sus albergues. Quiere este año que sean muchos los maestros que participen en las jornadas veraniegas: que en cada distrito universitario se eleve, a orillas del mar o en la cumbre de las serranías, la mo-

rada de descanso y forja de los maestros falangistas, a quienes llevar las consignas, la acción y el ímpetu de esta hora decisiva en el resurgir glorioso de la Patria.

A. O. M.

ANDREAS MRAZ: "La literatura eslovaca". (Die Literatur der Eslowakei). Editorial Volk und Reich, Berlín.

Eslovaquia es muy antigua como nación y como país, y también es antiquísima su literatura. Pero hasta ahora se le han dedicado solamente muy pocos libros, que la han hecho conocer en el extranjero.

El libro de Mráz es una de esas obras imparciales, casi frías, que con una verdadera objetividad científica, relatan y explican todos los hechos y llevan al lector al camino de la investigación, trazándole posibilidades de estudio en todas partes. A pesar de todo, se equivocaría uno si creyese que es un libro árido; al contrario, es ameno y no deja de interesar al lector; pero no quiere hacer propaganda de ningún estilo, sino divulgar conocimientos en el mejor sentido de la palabra.

Será una sorpresa para mucha gente el ver qué rica y abundante es la literatura eslovaca, nación que en total no tiene apenas más que cinco millones de habitantes, de los cuales, una gran parte, vive en el extranjero, sobre todo en los Estados Unidos.

La literatura eslovaca tiene un fondo de profunda religiosidad, y en esto es muy parecida —toute proportion gardée— a la española. El catolicismo eslovaco es militante por excelencia, y este carácter encuentra una expresión muy hermosa en toda la literatura de esta nación. El primer florecimiento de la literatura eslovaca se produce precisamente en la época de la Contrarreforma. Una poesía llena de entusiasmo, de sensibilidad y de devoción verdadera son sus cualidades más destacadas. Por ello obtiene grandes éxitos en la lucha por el catolicismo. A finales del siglo xiv, encontramos ya diez imprentas en el territorio eslovaco.

Más tarde, en los siglos siguientes, encontramos en esta literatura muestras del clasicismo, del romanticismo y del realismo, de todos los matices de las "Escuelas" de filosofía; pero, al mismo tiempo, se puede observar cómo la cultura eslovaca sabía conservar su independencia espiritual enfrente de todas las influencias europeas, y cómo en una tácita lucha se ha formado una literatura muy europea y católica, y, a la vez, profundamente arraigada en el modo de ser nacional.

El libro de Andreas Mráz nos da a conocer, de una manera interesante y completa, una parte de la literatura europea hasta ahora poco conocida, la cual, aunque sea pequeña, merece la atención de todos los que estudian la cultura de Centroeuropa.

REVISTA "MERIDIANO"

No como una revista más, sino como la publicación que faltaba en España, ha aparecido "Meridiano", que dirige el gran periodista don Manuel Jiménez Quílez. Síntesis de la Prensa mundial, recoge, en cómodo y agradable formato, los mejores estudios y reportajes aparecidos en las revistas y periódicos de todo el mundo.

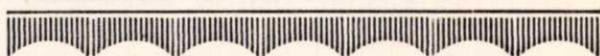
Para el lector que aspire a conocer el pulso del Universo, hoy día tan agitado, "Meridiano" ha de calmar sus deseos. El reportaje, interesante; la información, sensacional; la anécdota, desconocida, se los ofrecerá "Meridiano", receptor de los mejores diarios del mundo.

Deseamos a la nueva publicación un éxito lisonjero con larga vida.

Francisco Romeo Oliva



PIELES Y LANAS



D. JAIME I, 34, 2.º IZQDA.

TELEFONO 35-22

ZARAGOZA

Joaquin
Aperribay Subiaure

CANTERAS DE PIEDRA CALIZA
«GRIS - DEVA»

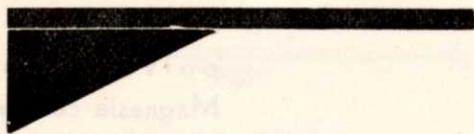
DEVA - (Guipúzcoa)

C. Aldazábal e Hijos



SAN SEBASTIAN

Angel Gastelurrutia
FABRICANTE DE TORNILLOS



OLACUETA-BERRIZ (Vizcaya)

Alejandro de Arana

(en sucesión)

MADERAS NACIONALES
Y DE IMPORTACION

TALLER MECANICO

Dirección Postal: Apartado, 137

Telegráfica: ALERANA

Teléfonos: 15101 y 10775

BILBAO

Miguel Urquijo Maruri
CONFITERIA Y ULTRAMARINOS



LLODIO

(Alava)

LOS MAS
GRANDIOSOS ESTRENOS

Cine Alameda

SANTANDER

MUEBLES RESTEGUI
Alameda de Oviedo, 53

Luciano Martínez



FABRICA DE CURTIDOS

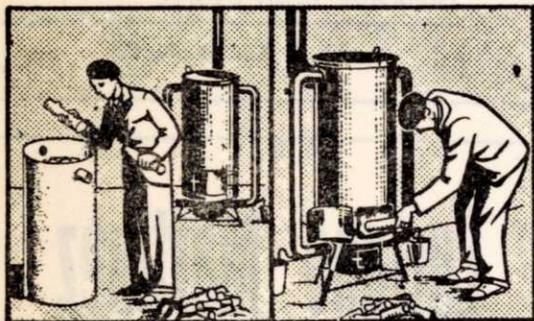


VILLARO (Vizcaya)

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias
anemia, cansancio cerebral y regulador del
sistema nervioso

Fábrica Guipuzcoana de Gasógenos



HERNANI

Aislantes térmicos
de Magnesio 85 %
Carbonato ligero
de magnesio en
polvo y panes
Magnesia calcinada
Hidrato de Magnesia
fabricados por

Sociedad Española de
Productos Dolomíticos

APARTADO
NUMERO 41
SANTANDER

Viuda de Victoriano de la Quintana

ARTICULOS PARA FUNDICIONES

Plombaginas - Crisoles - Puntas para fundición - Fábrica de soportes para fundición - Cepillos metálicos - Negro imperial y Hulla para fundiciones

PARTICULAR:

Plaza de Juan J. Mendizábal, 2-Tel. 65213

FABRICA Y OFICINAS:

Calvo Sotelo - Teléfonos 65214 y 65272

SANTURCE

(VIZCAYA)

TALLERES **BAT**

Biselados - Manipulación de vidrios y cristales

Cantos pulidos - Taladros
esmerilados - Lunas y Espe-
jos - Rótulos - Cristalinas
Marmolitas

Planos y adornos de cristal
para lámparas - Discos y Oc-
tagonales - Decorados - Gra-
bados - Vitrinas

Paseo Ascendiente de Montjuich, 3 - Teléfono 32121

Final Blasco de Garay (Pueblo Seco)

BARCELONA

Almacén de Granos y Cereales

Hijo de Eduardo Forti

Molino de toda clase de Granos,
Abonos y Azufres

José Antonio, 28 - Teléfono 46

ARGENTONA

Bartolomé Casabella

Sucesor de Joaquín Vives

TINTORERO

Despacho: Calvo Sotelo, 12 - Teléfono 6

ARGENTONA

TOMAS Y DONAT

Tapiceros. Sillas de todas clases. Restauración de mue-
bles. Si queréis servir bien a vuestra clientela encargue
los almazones a TOMÁS

Radas, 39. (P. S.) Tel. 30998

BARCELONA

Luis Vilalta

Carders, 12. (Hostal Buenavista)

Teléfono, 19741

BARCELONA

Ebanistería - Piezas de madera para lámparas modernas
Muebles auxiliares - Lámparas de salón

Domingo Monreal

Avda. J. Antonio, 430-Tel. 37346 - BARCELONA

Marcos y Molduras - Decoración - Modelos
Seleccionados

DIEGO SALES

Virgen del Remedio, B. (P. S.) Teléfono 32773

BARCELONA

Taller de fenizaje, cosido mixto

JOSE JOVER

Entregando corte y suela confeccionados, entregamos las
sandalias y zapatillas completamente terminadas

Calle Margarit, 5 (lado Cine Condal)-BARNA.

Construcciones Mecánicas

TALLERES «IMÁN»

Trabajos en torno y fresa de precisión - Engranajes y
piezas - Cinematografía - Linternas de proyección y cine
Bobinas - Cajas protectoras - Chasis - Trabajos en plan-
cha y prensa - Pintado al fuego

Calle de las Molas, 30 Teléfono 22737

BARCELONA

ANGEL ORTIZ

Taller de barnizar

Restauración de muebles antiguos y modernos
Marqués del Duero, 188 y 190 - Teléfono 30789

DERRIBOS NOMEN

Compraventa de hierro y demás metales
viejos - Carbones y leñas - Teléfono 52133

Taulat, 265 (P. N.) - Almacén: Pedro IV, 464

JUAN SALOM

Manufactura de artículos de celuloide y galaliht
Despacho: Talleres:

Horno, 6 - Tel. 35918 - Noguera Pallaresa, 30

MIGUEL PARROT

Almacén de pinturas, esmaltes, barnices,
tierras, colas, brochería y demás artículos
para la pintura

Perellada, 14 (P. N.)

Teléfono 51855

JUAN ROMERA LOPEZ

Oficina: Wifredo, 10

EMILIO FORTI

Almacén de vinos

José Solé, 5

ARGENTONA

BARCELONA

RESERVADO

Gonker

CINTAS MECANOGRAFICAS
ALTA CALIDAD

De venta en las principales Papelerías

Ascensio Arteche

CANTERA
Piedra «GRIS-MENDARO»

MENDARO (Guipúzcoa)

INDUSTRIAS DEL TROQUEL

José Ramón Valmaña
TELEFONO 5

ZALDIBAR (Vizcaya)

CARPINTERIA - TORNERIA Y SIERRA
MECANICA

ESTEBAN LASUEN

TELEFONO 8

OLACUETA-BERRIZ (Vizcaya)

Felipe Laburo

CANTERA

LLODIO (Alava)

José Incháurreaga

ALMACEN DE VINOS

TRANSPORTES

ARRIGORRIAGA (Vizcaya)

La Cerámica de Llodio, S. A.



FABRICA DE LADRILLOS,
TEJAS Y TUBOS

TELEFONO 7

LLODIO - (Alava)

José SAMPEDRO

FORJA Y ESTAMPACION

Teléfono 6

ZALDIVAR - (Vizcaya)

Macario Torrent

PAPEL - TRAPO



Ramón y Cajal, 99

BARCELONA

Taller de construcción y reparación de toda clase de maquinaria y accesorios para la industria láctea

PASCUAL BROTONS

Rosellón, 354 (entre Sicilia y Nápoles) - Teléf. 56744
BARCELONA

ANTONIO GRANELL

CARPINTERIA Y RESTAURACION DE MUEBLES



Grassot, 142

BARCELONA

TALLER DE EBANISTERIA. CONSTRUCCION Y RESTAURACION EN TODOS LOS ESTILOS

HERMANOS NIELLES

Sol, 3 - Teléf. 81825 - BARCELONA (Gracia)

TAPICERIA

JUAN JOVÉ

San Joaquín, 23 - Teléf. 81557 - BARCELONA

TALLER DE ESCULTURA, TORNERIA Y MARMOLES

CASA GRAU

Dos de Mayo, 204 - Teléf. 55788
BARCELONA

CLAUDIO CORELLA
Grabador

San Joaquín, 17 (G.)

Tel. 78971

MOHINO Y CIA., S.L.
Tejidos por mayor y al detall

Central: Puigmartí, 12 (G.)-Barcelona-T. 81810

AUTO-TRANSPORTES DE

M. MONSERRAT

Reparios por horas. Facturación y recogida de estaciones
Transportes de todas clases

Maspons, 10 - Teléf. 81065 - BARCELONA (Gracia)

Instalaciones y reparaciones eléctricas del Automóvil

MANUEL LINARES

Ex encargado de los Antiguos Talleres de A. Masó Golferichs
Reparación y carga de toda clase de baterías, acumuladores,
Riera San Miguel, 34 - Teléfono 72016 - BARCELONA (G.)

CARPINTERIA

GERMAN MARÍ



Neptuno, 35, Via Augusta (entre Travesera y Granada)
Teléf. 72399

BARCELONA

AVENIDA

Planchistería y reparación de carrocerías. Soldadura autógena

FIDEL RAMON

Avenida Gaudí, 3. Marina, 286 - BARCELONA

Hijo de E. Cabello Orellana

FABRICA DE MUÑECAS Y
CABEZAS PARA LAS MISMAS

Ferrer de Blanes, 11 - (G) - Teléfono 72370
BARCELONA

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y HULE

FIDEL LOPEZ

Travesera, 146

BARCELONA

Taller de tornería

Especialidad en Espirales, salomónicas y modelos de todas
clases

JOSE ISERN

Martínez de la Roza, 2 - BARCELONA (Gracia)

F. Y L. CAMARGO

Construcciones en carpintería y palos para
paraguas

Luchana, 70

Tel. 50571

AGUSTIN DOMINGUEZ

Electro-mecánica

Roger de Flor, 241

BARCELONA

JULIO TIEHE

FABRICANTE DE LACAS Y
ESMALTES A BASE DE NI-
TROCELULOSA Y RESINAS
SINTETICAS

Calle Valseca, 31 Teléfono 77950
BARCELONA

MUÑECAS TORRENT



Calle Larrad, 29

Teléfono 76969

BARCELONA

ENCUADERNACIONES
Y LIBROS RAYADOS

JOSE FREIXAS

===== Sucesor de J. Rovira

Sacristans, 1 Teléfono 15741
BARCELONA

ALBERTO BUYREU

TALLER DE EBANISTERIA-ESPECIALIDAD
EN MUEBLES DE ESTILO Y MODERNOS
DESPALHOS - DORMITORIOS - COME-
DORES - SILLERIAS Y BARNIZ EN GE-
NERAL - RESTAURACION DE TODA
CLASE DE MUEBLES



Avenida General Sanjurjo, 11
BARCELONA (Gracia)

TALLERES MECANICOS
MONTAJES-TRASLADOS

TOMAS LLORIA

REPARACION Y CONSTRUCCION DE
MAQUINARIA PARA LAS ARTES GRAFICAS

Béjar, 58 Teléf. 34231
BARCELONA

Especialidad en: Lavado a seco - Colores a la muestra - Planchados
Hoffman - Lutos en 6 horas - Aprestos y estiraje de cortinas - De-
sinfeción de Mantas y Alfombras

Tintorerías de ENRIQUE MARTINEZ

Sucursales: P.º General Mola, 15 - Teléf. 71998
Talls. propios: Industrias, 421-Central: Bailén, 62-BARCELONA

CARPINTERIA Y MUEBLES

Francisco Llorens

Casa fundada en el año 1847
Bou de la Plaza Nueva, 9 y 11 Teléfono 18143
BARCELONA

Carrocerías MIGUEL SERRA

Construcción y reparación - Planchiste-
ría - Pintura - Guarnicionería

Mallorca, 354 - Teléfono 55705 - BARCELONA

LÓPEZ Y ORCAJO

Construcción de toda clase de herramientas del ramo de carpintería
Artículos de ferretería - Construcción de troqueles y matrices - Cor-
tes de piezas en prensa - Colocación de transmisiones - Cerrejaria
en general - Soldadura autógena

Torre Dulach, 7 - Teléfono 76786 - BARCELONA

Miguel Cabré

ALQUILER DE CARRUAJES

San Pedro Martir, 54 BARCELONA

CASA DE COMPRAVENTA DE

V SORIANO

Avda. Casa Baró, 25 - Teléf. 76297 - BARCELONA

LITOGRAFIA
E
IMPRESA
ROEL

*Timbrados en re-
lieve - Cromos
Carteles y etique-
tas - Acciones
Cheques - Cartas
Facturas - Tarje-
tas - Cartonajes
Editorial*

Despacho: Talleres:
Calle Real, 18 Santa Margarita, 94
LA CORUÑA

PEDRO MORENO QUESADA
Sombrerería - Perfumería - Mercería
José Antonio, 9 UBEDA (Jaén)

M E L E R O
Librería y papelería - Material escolar
Obras de primera enseñanza - Tel. 72863
A. del Generalísimo, 29 (Puente de Vallecas)

JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ
Ebanista

Calle de Canarias, 37

PEDRO GONZALEZ
"Larpi" - Fábrica de camas de metal
Vallecas, 6 (Puente de Vallecas) - Tel. 77318

FELIPE MARIN
Vidriero y fontanero
García Morato, 37 (antes S. Engracia) - T. 43316

R. GARCIA DIAZ
Escultor - Decorador
Españoleto, 10 Teléfono 42740

CASTO GARCIA-CARO
Recauchutados
Reparación de cámaras y cubiertas
Ronda de Atocha, 8 Teléfono 75886

FULGENCIO VERGARA
Soldadura autógena
Domicilio social: Villamil, 10
Ceuta, 25 Teléfono 43471
M A D R I D

FUNDICION DE METALES

FELIX ZAFRA

SE FUNDE METAL, BRONCE, COBRE Y ALUMINIO
Ronda de Atocha, 14 - MADRID - Tel. 73637

Taller mecánico de carruajes y objetos para la Agricultura
JOSE DEL CASTILLO POVEDANO

CASA FUNDADA EN 1892

SAGASTA, 5 y 6 UBEDA (Jaén)

D. AYLLON
LOZA Y CRISTAL

GOYA, 31 MADRID

Reparaciones de motores, dinamos, alternadores, trans-
formadores, electricidad y mecánica en general de auto-
móviles. Limpieza y conservación de motores

JOSE RUIZ
Pacífico, 77 - MADRID - Teléf. 70822

Marcelino Carpintero
EXPORTADOR DE PESCADOS



COMILLAS
TELEFONO 38
SANTANDER

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA
MARIANO GILA
Castillejos, 28 — — Teléfono 41844
T E T U A N (MADRID)

MATEO MARTIN FABRICA DE ASERRAR MADERAS
ELABORACION DE ENVASES
Francos Rodríguez, 62 - Teléf. 42752
M A D R I D

Gonzalo Ruiz

AUTOMOVILES
GARAGE Y TALLERES

Mayor, 8 :: Teléfono 77

S O R I A

VIDRIOS FARMACEUTICOS

Ampollas de todas formas y cabidas.
Tubos de ensayo.-Tubos para comprimidos.-Material de Laboratorio.

Paseo de las Acacias, 6 - MADRID - Teléfono 76305

FELIX GARCIA

CONTRATISTA DE OBRAS
TALLER DE CARPINTERIA

Caballeros, núm. 5 :: SORIA

POR EL ENGRANDECIMIENTO

CULTURAL DE ESPAÑA

EULOGIO TUNDIDOR PUERTA

Taller de Herrería y Cerrajería
Las Balsas (frente a la Plaza de Toros) - SORIA

Fábrica de Géneros de punto
GREGORIO JIMENEZ
San Martín, 1 :: SORIA :: Teléfono 83

ALMACENES «REDONDO»
EVARISTO REDONDO

(ANTIGUA CASA RIDRUEJO)
Despacho: General Mola, 53 y 55 - Almacenes: Instituto, 6
Teléfono 61 SORIA Apartado 19

Carretería y Carrocerías para Camiones
VIUDA DE JUAN MARTINEZ
Carretera de Valladolid :: SORIA

FABRICA DE GASEOSAS
MANUEL PEREZ LOPEZ
Avenida M. Vicén, 11, 2.º núm. 2 :: SORIA

NUEVA CRISTALERIA
Nombre comercial registrado
Loza - Cristal - Marcos
Avenida Reina Victoria, 19 Teléfono 42703

FERNANDO MARTIN
Carpintería mecánica - Teléfono 36770
Oquendo, 4 (Junto al Estadio Metropolitano)

M A D R I D

ANGEL CARRO DE LA FUENTE
Pescaderías de León - Tel. 131

RAMON SISCART
Fábrica de cortinas y persianas

LORENZO SAN JOSE SALAS
"Bar Diana", Café - Restaurante - Bebidas
Ferial, 2

SANTIAGO HERNANDEZ MARTINEZ
Alpargatería
Plaza del General Mola, 5

MIGUEL ROMERO MARIN
"El Sol"
Casa de viajeros-Servicio de coches a la estación - Ferial, 8

HIJOS DE CASTO HERNANDEZ Y CIA, S. L.
"El Asperón" - Producto químico patentado,
de excelente resultado para limpiar pisos de
madera y objetos similares - Apartado 47
Plaza Bernardo Robles, 11 Teléfono 102

FRANCISCO GOMEZ PASCUAL
Taller de carpintería mecánica

Tovasol, 4
S O R I A

VINOS FINOS DE MESA

Bodegas Cooperativas

Calle de la Villa, 5
M A D R I D

San Vicente

FABRICA DE HIELO

Arriaza, 2

M A D R I D

González

FABRICA DE SOBRES

Modelaje especial para Bancos y Oficinas
Corte y engomado de Etiquetas

San Vicente, 86
Teléfono 21992
M A D R I D

MERCERIA Y PERFUMERIA DE

Bienvenida Hernández

Bailén. núm. 35

M A D R I D

"EL BEBÉ" Mercería y Perfumería

CARLOS B. ALVAREZ

López de Hoyos, 116

M A D R I D

CASA BENITO PELUQUERIA DE SEÑORAS

Benito Fernández Sola

López de Hoyos, 120
Teléf. 58869 - MADRID

REPARACIÓN DE CARROCERIAS. Guarnecido y Tapicería de Carrocerías. Reparación de Radiadores y Soldadura Autógena

MIGUEL ABELLO

Calle de Londres, 40 (Madrid Moderno). - Teléf. 62185
M A D R I D

Taller de Zapatería a la medida MILITAR Y PAISANO

FERNANDO PUÑAL
Francisco Silvela, 16 - Teléf. 54180 - MADRID

Adquiera sus calzados en esta Casa en la seguridad de que calzará bien por poco dinero. Calidad. Comodidad. Economía. Ese es nuestro lema. Nuestros trabajos son todos a mano. Garantizamos la calidad y confección

LA FLOR DE CASTILLA - Confitería y Pastelería

Fermín del Río

Se asan carnes y pescados todos los días a precios económicos
Se admiten encargos. Servicio a domicilio

Alonso Heredia, 19 - Teléf. 51027 - MADRID

CASA ANTON
Viajeros - Bar - Restaurante - Tel. 17679
Paseo Florida, 7 (Frente Estación del Norte)

ANTONIO GAYO
"La Ribera" - Restaurante - Cocina casera
Vinos y licores
Paseo Florida, 15 - (Frente Estación del Norte)

JULIO ESCUDERO
Mercería

Paseo de la Florida, 37

EUSEBIO ROMERO
Vinos

Francisco Santos, 40

M A D R I D

GRAN TALLER DE CALZADO DE

PEDRO CARRETERO

San Vicente, 71 (Esquina Amaniél)

Especialidad en medidas. Precios económicos

M A D R I D

CINE TETUAN

EL MAS POPU-
LAR DE LA BA-
RRIADA POR SUS
SELECTOS PRO-
GRAMAS

●
BRAVO MURILLO, 236
MADRID

LUIS MORALES

Mecánico - Cerámico

Santa Teresa, 20 - Tel. 75684 (Barrio Doña Carlota)
PUENTE DE VALLECAS (Madrid)

José Gonzalo Hernández

Materiales de Construcción

Almacenes: Gutenberg, 30. Tel. 74104. MADRID - General San-
jurjo, 38 (Paseo Canatés). Tel. 19 SAN LORENZO DE EL ESCO-
RIAL (Madrid) - Oficinas: Paseo Reina Cristina, 32, 1.º D. Telé-
fono 74104. MADRID

GRANDES ALMACENES

ELEUTERIO

TEJIDOS ALFOMBRAS MUEBLES

Fuencarral, 14 MADRID

Carpintería económica Construcción de muebles

Pedro Salgado Holgado

General Oráa, 38 MADRID

MANOLITA DIAZ
Pastelería y chocolatería

Hermosilla, 93 - Teléfono 60379 MADRID

JULIÁN GÓMARA
Mercería y perfumería

General Mola, 91 MADRID

José Jordá González

Agente Comercial Almacén de Trapos y Lanas

Almacén: Camino de Valderribas, 31 (Puente de Vallecas)
Despacho: Flor Alta, núm. 2 - Teléfono 20582 - MADRID

Chocolates Valero

ELABORACION MECANICA

Génova, 19 Tel. 40274 MADRID

INSTALACIONES COMERCIALES

ANUNCIOS LUMINOSOS

pajares

Arrieta, 10 Teléf. 20411

MADRID

TALLER DE CARRETERIA

Lorenzo de Castro

CONSTRUCCION Y REPARACION
DE TODA CLASE DE CARRUAJES
DE TRANSPORTE

PRESUPUESTOS GRATIS

Bravo Murillo, 245 Moderno - MADRID

Manufactura de Botones en general

José Moix Carol



Quevedo, 27 (G) Teléf. 83023
BARCELONA

MANUFACTURA DE CALZADO

Benito Bataller



Fontrodona, 50 BARCELONA

CONSTRUCCIONES METALICAS PARA
LA INDUSTRIA RADIO - ELECTRICA

Metalistería Barcelona

Calle San Vicente, 26 - Teléf. 23158
BARCELONA

Artes Gráficas - Creaciones y reproducciones OFFSET

V. RUBIO

C. Ferrer de Blanes, 9 (Junto Buenavista)
Teléfono 81176 **BARCELONA**

Taller de Ebanistería y Carpintería Artística

JOSE SAHUN

Muntaner, 231 **BARCELONA**

ANTIGUO TALLER DE BRONCISTA

CASA PIÑAS

CASANOVA, 268 - Teléfono 75179
(entre Avenida del Generalísimo y Travesera)
BARCELONA

Taller de Tornería Mecánica - Especialidad en trabajos
para ebanistería - Mesitas Renacimiento y Tresillos

Enrique Font

Calle Cendra, 8 - Teléf. 16894 - BARCELONA

Encuadernaciones de todas clases - Especialidad en reme-
sas - Dorados - Relieves

La Barcelonesa

Campo Sagrado, 28 - Tel. 35320 - BARCELONA

Cajas de cartón para la industria - Envases inviolables con cierre
automático (patente Goldring), especiales para envíos por F. C. en
tarifas X-4 y X-2 y por paquetes postales de correo (autorizados
oficialmente)

Cartonajes VIUDA DE J. VILALTA

Fca. y Dp.^o: San Erasmo, 3-5 - T. 14516 - BARNA.

TALLER DE METALISTERIA

L. SANROMÁ

Lladó, 6 **BARCELONA**

CICLOS MARTE

Concellers, 3 **BARCELONA**

FLORES ARTIFICIALES

Hijos de L. Oliver Costa

Neptuno, 28 **BARCELONA**

JOSE PRAT

Frutos secos-Productos alimenticios por mayor
Verdi, 43 - Teléfono 78567 **BARCELONA**

RAIMUNDO OLIVER

Carpintería
San Luis, 61 **BARCELONA**

CARPINTERIA Y EBANISTERIA - ESPECIALIDAD EN MUEBLES PARA DESPACHO ESTILO AMERICANO

TALLERES
JOSE GONZALEZ

Grassot, 119 Teléf. 51003
BARCELONA (G)

FABRICA DE SILICATOS DE SOSA Y POTASA - ESPECIALIDAD EN EL DE
— POTASA —

Enrique Sarmèjanne

Fábrica y despacho:
Paseo Fabra y Puig, 133 bis
Teléfono 52041
BARCELONA (San Andrés)

**Vicente
Reixach**

Manufacturas
de Pañuelos

Rambla Volart, 58

BARCELONA

Manufactura General de Juntas y Arandelas - Troquelaje - Moldeaje - En todas formas y tamaños
En todos los artículos plásticos, duros y compuestos

**JOSE
SICART
BENET**

América, 18 - Tel. 50563 - BARCELONA (Guinardó)

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Juan Pujadas

Fáb.: San Luis, 82 (tranvía 37)
Desp.: Gral. Sanjurjo, 9 y II-Tel. 83517
BARCELONA

CARPINTERIA MECANICA

LLAVALLOL

CONSTRUCCION-MUEBLES-DECORACION
Bonaplata, 20-Teléf. 83114 - BARCELONA (Sarriá)

TIPOGRAFIA LLORENS

Roger de Flor, 295 Teléfono 54026

TALLERES ROMERO

Piedra artificial - Imitaciones a piedra
San Pedro Abanto, 10 Teléfono 33428

A. CERVANTES

Sistema americano
Taller de muebles para oficina
Provenza, 5

MARCELINO FUSTER

Taller de cerrajería
Travesía de Montseny, 23 Teléfono 72677

RAMON RIVAS

Fabricante de aserrar y labrar maderas
Ramis, 3 Gracia

LAMPISTERIA - ELECTRICIDAD

Buenaventura Farré

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE OBRAS
Y COSTRUCCIONES - ARTICULOS DE
HOJALATA, ZINC Y LATON

Calle de Peligro, 19 - Teléf. 70026
BARCELONA

JAIME GRIFELL

Taller de electricidad
Arco San Ramón, 3
BARCELONA

TALLERES MECANICOS F. P. P.

Francisco Piqué

Construcción y reparación de maquinaria

RAMBLA VOLART, 87

Teléfono 56871

BARCELONA

MANUFACTURA DE CONFECCIONES

A. Casas Tera

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

VIRGEN DEL PILAR, 15, pral. - Teléf. 25842

BARCELONA

CARPINTERIA - RESTAURACION DE MUEBLES
:: CONSTRUCCIONES EN GENERAL ::

JOSE MARTI

Plaza Arrieros: 7, calle Pom d'Or, 2

Teléfono 24312 - BARCELONA

FABRICA DE CONFITERIA

B. BERTRAN BERTRAN

Calle Jupí, 3 (Detrás de Correos)

Teléfono 25407.-BARCELONA

METALISTERIA - RESTAURACION

Casa Roura

ATAULFO, 11 - BARCELONA

Direcciones. Postal: Apartado 5213.

Teléfonica: 31604. Telegráfica: Vallfort.

FRANCISCO FORT VALLS

CASA FUNDADA EN 1860

Fábrica y Almacén en CAPELLADES Rocafort, 161
Teléfonos 24 y 33 BARCELONA

Transportes y mudanzas en autocamión, dentro y fuera de la capital. - Especialidad en camionetas de reparto. - Precios económicos.

GARCIA HERMANOS

NAPOLES, 324 - BARCELONA - TELEFONO 55897

Especialidad en carteles de propaganda, etiquetas, cromos, impresiones artísticas para todas las industrias, transparentes y calcomanías de lujo

Gráficas H O M S

CALLE BEJAR, 48. Teléf. 34834

BARCELONA
(HOSTAFRANCS)

SALVADOR CARRION

CONSTRUCTOR DE CUBIERTAS

ENCARNACION, 74 (G)

TELEFONO 75694

BARCELONA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPAS

SIXTO IBAÑEZ

VENTALLO, 16 - BARCELONA

Fábrica de productos cerámicos CASA BATLLORI

Fabricación de tuberías y embaldosados de todas clases, recipientes para ácidos, y jarras para confiterías, macetas y jarrones para jardinería, etc.

Fábrica: Calle de Cros, 3, y calle del Santo Cristo, 52

Despacho: Sans, 51 - BARCELONA - Teléfono 33597

DEL COLOMBO SAULL

ARTICULOS DE ALABASTRO

FABRICANTE UNICO ESPECIALISTA EN ESPAÑA

FUENTE DEL CARBON, 1 (G)-BARCELONA

J. MARTINEZ BLAZQUEZ
"Los Romanos" - Construcciones en madera
Industria, 288, tienda 2ª BARCELONA-Gracia

R. PÉREZ
Tornería

Plaza Regomir, 1

BARCELONA

JUAN MONREAL

Construcciones en madera

Calle Nápoles, 233

BARCELONA

MARIA ESCLASANS, VDA. DE TRIUS

Compra y venta de antigüedades

Piedad, 10, tienda

BARCELONA

FUNDICION DE BRONCE Y OTROS METALES

Jaime Rogé

Teléfono 52078

ARNALDO DE HOMS, 213
(entrada por el Paseo Fabra y Puig)

BARCELONA

Industrial "Adeián"

FABRICA DE CAJAS DE CARTON

TELEFONO 72658

JULIAN ROMEA, 17
BARCELONA

MARE NOSTRUM

(Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros)

Accidentes del trabajo. • Individual. - Responsabilidad civil. • Automóviles. - Enfermedades. • Incendios. - Robo. • Pérdida de Beneficios
Transportes terrestres, marítimos y aéreos. - Cristales. - Cinematografía.
Domicilio social: Via Roma, 45. — PALMA DE MALLORCA
Teléfono 2803 - Dirección telegráfica: MARENOSTRUM
Sucursales en las principales capitales de España.

Metalistería. Artículos sanitarios **JUAN BORRÁS**

Avda. Generalísimo, 330 y Sicilia, 266 - Teléf. 55361 - BARCELONA

Encuadernación Editorial y particular **Manuel Güitó**

Plaza Letamendi, 35-Teléfono 14262

BARCELONA

Fábrica de Tableros y cubiertas para máquinas de coser

Félix Puche

Pasaje Jorge Ferrán, 18-20, - Teléf. 35770

L. C. (14) — **BARCELONA**

Manipulación mecánica del vidrio. Tallado, biselado y matizado del cristal

Industrial Mecánico-Vidriera HERMES

ESPEJOS - PLACAS - PRISMAS - ADORNOS

Oficinas y Talleres: Daoiz y Velarde, 25 - Teléf. 30601
BARCELONA (Sans)

MIGUEL FONT

Constructor de carruajes

Prim, 185 **GRANOLLERS**

CONSTRUCCIONES GAMELL

Aparatos frigoríficos - Carpintería mecánica
Arco S. Agustín, 3 y 5-Tel. 19703-BARCELONA

JAIME VIDAL

Fábrica de pulverizar toda clase de minerales, vegetales y productos químicos

Massini, 79 (Sans) **BARCELONA**

R. FORTUNY

Fábrica de hormas para el calzado

Moncada, 12 **BARCELONA**

JOSE MARIA BONET

Industrias gráficas

Viladomat, 108 **BARCELONA**

BARTOLOME BISELLACH

Fábrica de calzados para caballeros
confección manual de lujo

Luna, 6 **INCA (Mallorca)**

CALEFACCION Y FUMISTERÍA

Manuel Mestres

FUNDICION DE HIERRO Y CAMPANAS

Teléfono 35786

Calle Miguel Angel, 36

BARCELONA (14) Sans

Fabricación de jaulas para volatería y huevos
Herramientas para bóvilas

RAMON PIDEVALL

Carpintería

Calle Arrizala, 80 - Teléf. 35699 - BARCELONA (Sans)

Fundición de hierros y metales - Especialidad en
moldes para fábricas de vidrio, - Piezas en serie
Calibres. - Maquinaria en general.

FIGUERAS

Melchor de Palau, 15, interior. = Teléfono 36119

BARCELONA (Sans)

Hijo de Juan Santamaría

Fábrica de artículos para Peluquería y otros diversos
Especialidad en suavizadores

Brochas para barbero y Vaporizadores de cristal

Diputación, 390 - BARCELONA - Teléfono 53235

J. CLEMENTE

Taller de rayado de todas clases

Calle San Martín, 11 • BARCELONA • Teléf. 25410

ARTES GRAFICAS

F. Carreté Ramis

Sicilia, 255 - BARCELONA - Teléf. 55985

Impresos para el Comercio, Banca e Industria

VINOS CORRIENTES Y GENEROSOS - CHAMPAGNES
MANZANILLA - LICORES - SERVICIO A DOMICILIO

CAFE-COMIDAS **SECANELL**

Pedro IV, 81 BARCELONA • P. N. Pallars, 134

Construcciones en Madera y Muebles

M. Pérez-Hita

Torrente de las Flores, 46

Teléfono 79741 BARCELONA (G.)

PEDRO PUJOL Soldadura eléctrica

Taller de calderería y construcción de maquinaria
Especialidad en toda clase de matrices y construcción de probetas para Laboratorios

CALLE PUJADAS, 88 BARCELONA

Calderería Industrial de Cobre y Hierro. - Soldadura Autógena y Eléctrica. - Construcción y reparación de toda clase de aparatos para Agua, Vapor, Vacío e Industrias Químicas. - Instalaciones.

JOSE CADEVALL

TELEFONO 36961

Párroco Triadó, 25 (Hostafranch) • BARCELONA

ESENCIAS ILSOR

Productos sintéticos, aceites esenciales,
esencias de frutas y para la perfumería,
jabonería y licores

PADUA, 75 (S. G.) Teléfono 79680 BARCELONA

Comercio de maderas de todas clases.
Chapas, molduras y machiembreados

SUCESORA DE A. PRAT

Depósito: Teléfono 14432 Despacho:
Viladomat, 191 BARCELONA Ferlandina, 43

MANUFACTURA DE VIDRIO SOPLADO
APARATOS CIENTIFICOS PARA LABORATORIOS

HNAS. CANO RAYA

Rosalía Castro, 40, A, bajos • BARCELONA (S. M.)

RAMON ROSICH

CERRAJERIA ARTISTICA

PELIGRO, 7, Y LIBERTAD, 6
Teléfono 72004

BARCELONA (G.)

"CALZADOS JUANITO"

DE

FRANCISCO CUENCA

Farell, 15 (Hostafranchs) BARCELONA

Industrias Decorativas **POCHBESA**

Instalaciones. Proyectos y presupuestos de muebles y sillerías
de estilo. Especialidad en trabajos de marquetería en colores

Cuyás, 17 (Sans) BARCELONA Teléf. 31875

BISUTERIA-ESTAMPACION-ACUÑACION
Y ADORNOS DE METAL

JOSE MONTELLS

GUILLERIAS, 16 BARCELONA

INDUSTRIA ESPAÑOLA
DE LAMPARAS INCANDESCENTES

F. Garriga y Cía., S. L.

Fábrica y Oficinas: Teléfono 17814
JOAQUIN COSTA, 24 BARCELONA

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Jaime Aloy

Fábrica y Despacho: Concepción Arenal, esquina a Riera de Horta
Teléfono 52046 BARCELONA (S. M.)

JAIME MORET PUIG

FABRICACION DE CEPILLOS INDUSTRIALES
ESPECIALIDAD EN REPARACIONES

Peligro, 27 BARCELONA (G.)

TALLERES DE ARTES GRAFICAS

JOSÉ POLONIO

Ediciones - Semanarios - Revistas - Tricromías - Impresos
comerciales - Cartonajes
Entenza, 1.—Teléfono 33757 **BARCELONA**

Fábrica de cajas para Farmacia. - Perfumería y Joyería
Teléfono 18202

Germania ☉ **J. PASTRANA**

Calle Baja de San Pedro, 30 **BARCELONA**

PEDRO CARRERA

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN

Rocafort, 153 - Teléfono 33682
BARCELONA

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA
Construcciones en toda clase de maderas - Restauración
y Decoración - Proyectos y Presupuestos

AGUSTIN CAMPANY

Taller: Cartellá, 28. Antes Riera de Horta. — Despacho: Nuestra Señora
de las Nieves, 20, Antes Tárrega, **BARCELONA (Sta. Eulalia-Horta)**

DOMINGO VALENTIN
GRABADOS

Manufacturas de Punzonaría de acero
Grabados sobre troqueles y similares
Tossa, 6 (Horta) - Teléfono 74299 - BARCELONA

CONSTRUCCIONES EN MADERA

Especialidad en toda clase de muebles para Radio

Salvador Vendrell

Calle de la Paloma, 20 - Tel. 15045 - BARCELONA

FÁBRICA DE MUÑECAS

RAMON SORRIVAS

Calle Espiell, 2 - Teléfono 79321
Santa Eulalia de Vilapiscina - **BARCELONA (16)**

CARPINTERÍA ARTÍSTICA

Especialidad en despachos,
tiendas y construcción

DAMIÁN LOÚ HERMANO
Ancha, 24. - Tel. 21505 **BARCELONA**

CAJAS CARTÓN

Muestrarios para todas las Industrias

IRENE BELLMUNT TENA

Pedro Lastortas, 12.—Teléfono 23222 **BARCELONA**

Viuda de Isidro Busque Martí

Productos "EBRO"

Novedades en REGALIZ

Fábrica: Frexuras, 21 - Teléfono 10160 **BARCELONA**

VICENTE NOLLA SAVALL

CAUCHO EN GENERAL

Fábrica y Despacho: Calabria, 135
Teléfono 34556 **BARCELONA**

Almacén de Curtidos y Artículos para calzado

JOSÉ CORTÉS

Teléfono 16960

Obispo Laguarda, 16 **BARCELONA**

Talleres especializados en la construcción de cajas para Radio

EXTENSO SURTIDO

L. CARBÓ

Carmen, 8, pral. - Teléfono 15705 - BARCELONA

TALLER DE CERRAJERIA

Hierros artísticos. Construcción en toda
clase de hierros y Soldadura autógena.

FRANCISCO MORESO

Calle de la Merced, 11 - Tel. 19650 - BARCELONA

CARPINTERIA MECANICA - DECORACION

Presupuestos de establecimientos - Obras - Muebles
Instalaciones completas

JUAN FONT TOR

Menéndez Pelayo, 39 y 41 - Tel. 72773 - BARCELONA

SERAFIN CARAFI

Trapería

Congos, 45 **BARCELONA**

JOSE SANCHEZ

Taller de barnizar muebles

Escorial, 14 **BARCELONA**